



San Pedro
Garza García

superjóvenes
superciudad

**MANUAL DE POLÍTICAS Y
PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD DE SAN PEDRO
GARZA GARCÍA, N.L.**

09 DE ENERO DE 2023



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	2 de 151

ÍNDICE

I.	FIRMAS DE AUTORIZACIÓN.....	6
II.	INTRODUCCIÓN.....	7
III.	OBJETIVO DEL MANUAL.....	7
IV.	MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO.....	7
V.	ALCANCE O NIVEL DE APLICACIÓN.....	9
VI.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	9
VII.	DEFINICIONES.....	10
VIII.	MISIÓN Y VISIÓN.....	10
IX.	ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	11
X.	POLÍTICAS.....	12
XI.	PROCESOS	17
	PROGRAMA EL SAN PEDRO QUE TE MERECE	18
	INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-01-V2	18
	PROCESO ACOMPAÑAMIENTO CON LA COORDINACIÓN DE LA MUJER	18
	INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-02-V2	20
	PROCESO MONITOREO DE CONSEJOS DE CIUDADANOS	20
	INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-03-V2	23
	PROCESO MONITOREO DEL PLAN SAN PEDRO JOVEN	23
	PROGRAMA EL FUTURO ES COMPARTIDO	26
	INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-04-V2	26
	PROCESO ALIANZAS ESTRATÉGICAS	26

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	3 de 151

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-05-V2 31

PROCESO INNOVADORES SOCIALES..... 31

PROGRAMA INNOVA SP 35

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-06-V2 35

PROCESO INNOVA SP 35

PROGRAMA EXPRESATE 39

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-07-V2 39

PROCESO ESTRATEGIA DIGITAL 39

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-08-V2 45

PROCESO COMUNIDADES CONECTADAS 45

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-09-V2 51

PROCESO RED DE COMUNICACIÓN INTERNA..... 51

PROGRAMA SP EN TU COLONIA 57

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-10-V2 57

PROCESO CONECTA SP..... 57

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-11-V2 59

PROCESO CONSEJO JOVEN SP 59

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-12-V2 61

PROCESO ORGULLO SP..... 61

PROGRAMA CAMINO AL FUTURO 66

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-13-V2 66

PROCESO RODADAS CIUDADANAS 66

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-14-V2 70

PROCESO JUVENTUDES EN BICI 70

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	4 de 151

INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-15-V2	75
PROCESO ESTACIONES DE PRESTAMO DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	75
PROGRAMA LIBREMENTE	78
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-16-V2	78
PROCESO ATENCIÓN PSICOLOGICA	78
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-17-V2	89
PROCESO CUERPO ALMA Y MENTE	89
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-18-V2	92
PROCESO CAPACITACIONES PAP	92
PROGRAMA ACERCATE Y CRECE	96
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-19-V2	96
PROCESO ASESORIAS ACADEMICAS	96
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-20-V2	104
PROCESO BECAS ACADÉMICAS	104
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-21-V2	112
PROCESO VINCULACIÓN A OPORTUNIDADES LABORALES	112
PROGRAMA JUVENTUD 360	117
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-22-V2	117
PROCESO DESARROLLANDO TUS CAPACIDADES	117
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-23-V2	124
PROCESO DESARROLLANDO TUS TALENTOS	124
PROGRAMA SP EMPRENDE	131
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-24-V2	131
PROCESO CAPACITACIÓN Y MENTORÍA	131

Elaboró

Revisó

Validó

Aprobó

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	5 de 151

XII. ANEXOS 138

INJUVE-DG-MP-02-FORMATO-01-V2..... 139

PSICOLOGÍA..... 139

INJUVE-DG-MP-02-FORMATO-02-V2..... 141

REPORTE DE CONSULTA 141

INJUVE-DG-MP-02-FORMATO-03-V2..... 143

HISTORIA CLÍNICA..... 143

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

 San Pedro Garza García	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS		
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN		
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	6 de 151

I. FIRMAS DE AUTORIZACIÓN



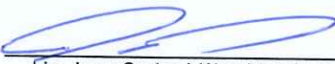


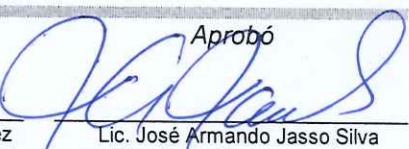
Lic. Javier González Alcántara Cáceres
Segundo Regidor
Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de la Juventud de San
Pedro Garza García, Nuevo León



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de
la Juventud de San Pedro Garza García,
Nuevo León.



Dra. Mariana Téllez Yáñez
Secretaria de la Contraloría y
Transparencia

<i>Elaboró</i>	<i>Revisó</i>	<i>Validó</i>	<i>Aprobó</i>
 Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa	 C.P. Sonia Edha Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad	 Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León	 Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad

 San Pedro Garza García	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS		
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN		
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	7 de 151

II. INTRODUCCIÓN.

El propósito en la elaboración del presente manual nace de la necesidad de establecer y clarificar cada uno de los procesos con sus respectivos procedimientos. Dichos procedimientos están enlistados de acuerdo con la Estructura Orgánica del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

Cabe recalcar, que será responsabilidad del o (la) Director(a) General, así como de sus Coordinadores(as), la vigilancia en el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el presente documento. En este manual, se enlistan los procedimientos con sus respectivos diagramas de flujo y pasos para ejecutar eficientemente cada una de las actividades descritas. Se enfatiza que el documento fue trabajado y consensado con sus coordinadores(as) el o (la) y Director (a) General para su efectiva implementación.


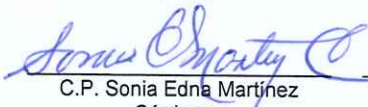

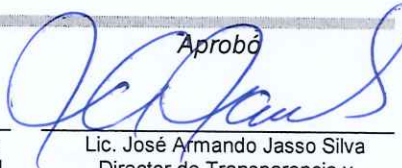
En caso de querer realizar alguna modificación, deberá notificarse por escrito a la Dirección General para su validación, documentación y autorización correspondiente, y bajo ningún concepto, salvo la autorización expresa del o (la) Director(a) General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, este manual podrá ser facilitado a personas ajenas a este órgano de gobierno.

III. OBJETIVO DEL MANUAL.

Mostrar claramente los diagramas de flujo de cada uno de los procesos del Instituto y proporcionar información que sirva de base para poder evaluar el desempeño del personal en el cumplimiento de los procedimientos.

IV. MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

<i>Elaboró</i>	<i>Revisó</i>	<i>Validó</i>	<i>Aprobó</i>
			
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa	C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad	Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León	Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad



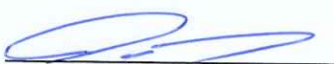
MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	8 de 151

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Mejora Regulatoria.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley del Seguro Social.
- Ley Federal del Trabajo.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.
- Ley de Archivos del Estado de Nuevo León.
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de N.L.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de N.L.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.
- Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N.L.
- Reglamento Municipal Anticorrupción de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- Reglamento del Archivo Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado Denominado "Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García N.L."
- Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, N.L.
- Reglamento de Entrega Recepción para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
- Manual Código de Conducta y Conducta del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, N.L.
- Demás disposiciones aplicables a la materia.


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

 San Pedro Garza García	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN			
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	9 de 151	

V. ALCANCE O NIVEL DE APLICACIÓN.




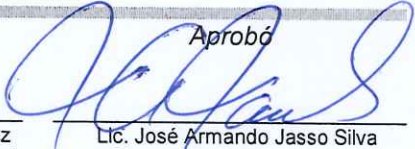
Su aplicación se rige conforme a lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y el Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León.

VI. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

En Sesión Ordinaria con fecha 23 de marzo de 2010, el R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, resolvió crear el Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León acordándose otorgarle la modalidad de organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, quien gozaría de autonomía técnica y con domicilio en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. El instituto tendrá como objeto general el de generar y ejecutar políticas públicas dirigidas hacia jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, tendientes a lograr una juventud más humanista, responsable, participativa, actuante y comprometida con los problemas de su comunidad, sujetándose a las directrices generales del Plan Municipal de Juventud.

Para la instauración de un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, tuvo que haber colmado con las condiciones señaladas en el artículo 85 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León que a continuación se analizan:

1. Estructura Jurídico-Administrativa.
2. Vinculación con los objetivos y estrategias de los Planes Municipal, Estatal y Nacional de Desarrollo.
3. Descripción clara del o los programas y servicios que estarán a cargo del organismo, incluyendo objetivos y metas concretas que se pretendan alcanzar.
4. Monto de los recursos que destinarán a dichos organismos y el destino de las utilidades en su caso.
5. Efectos económicos y sociales que se pretendan lograr.

<i>Elaboró</i>	<i>Revisó</i>	<i>Validó</i>	<i>Aprobó</i>
			
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa	C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad	Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León	Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad

	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN			
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	10 de 151	

El viernes 4 de junio del 2010 en el decreto No.67, se autoriza por el H. Congreso del Estado al Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, la creación del organismo público descentralizado denominado "Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León", presentado en el Periódico Oficial del Estado.

El 30 de julio de 2010 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León.

VII. DEFINICIONES.

Para los efectos del presente manual, se entenderá por:

Instituto o INJUVE: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Municipio: Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Redes Sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube y demás herramientas tecnológicas que permitan interactuar con la comunidad y promover las acciones del Instituto.

VIII. MISIÓN Y VISIÓN.

MISIÓN:

Brindar un panorama de oportunidades con un acompañamiento y seguimiento pertinente.

VISIÓN:

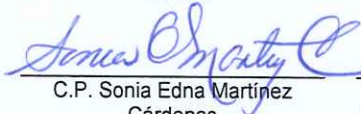
Desarrollar jóvenes con valores, corresponsables, solidarios, participativos, comprometidos con el desarrollo integral sostenible pertinente a largo plazo.

Elaboró



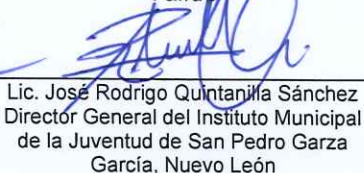
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



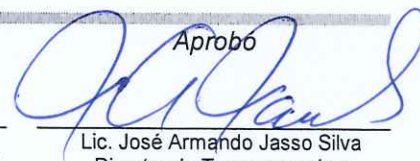
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó




Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

 San Pedro Garza García	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN			
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	11 de 151	

IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA.

ORGANIGRAMA DE DIRECCIÓN GENERAL

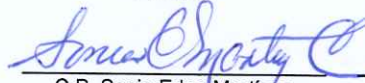


Elaboró



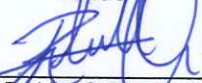
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó




Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN			
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	12 de 151	

X. POLÍTICAS.

El Plan San Pedro Joven está conformado por ejes, programas y proyectos donde el principal objetivo es generar oportunidades de calidad e incentivar una ciudadanía activa y responsable propiciando el desarrollo humano que promueva una sola identidad y orgullo sampetrino.

El eje juventud que transforma contribuye al alcance global de las metas para el desarrollo sostenible bajo esquemas de innovación pública, contribuyendo especialmente a aquellas relacionadas a la solución de problemáticas que experimenta la juventud sampetrina.





El eje juventud que conecta contribuye a generar una comunidad activa y responsable, fortalecida a través de la conformación de una plataforma de participación ciudadana que incentive el diálogo y confrontación de ideas entre las y los jóvenes de san pedro.

El eje juventud que crece contribuye asegurar un mayor y mejor acceso a oportunidades de salud, educación, empleo y cultura, bajo principios de inclusión y sostenibilidad, que propicie el desarrollo íntegro de cada joven en san pedro y que contribuya a alcanzar el desarrollo comunitario deseado.

EJE: JUVENTUD QUE TRANSFORMA.

PROGRAMA: EL SAN PEDRO QUE TE MERECE.

1. Generar las condiciones que permitan transversalizar perspectivas de género y medioambientales en cada acercamiento que haya entre el Instituto y la juventud.
2. Adoptar las recomendaciones emitidas por los diferentes Consejos Ciudadanos.
3. Monitorear el cumplimiento de los indicadores y metas establecidas para la implementación del Plan San Pedro Joven.

<i>Elaboró</i>	<i>Revisó</i>	<i>Validó</i>	<i>Aprobó</i>
			
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa	C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad	Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León	Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	13 de 151

PROGRAMA: EL FUTURO ES COMPARTIDO.

4. Establecer Alianzas Estratégicas de alto impacto que aporten a la generación de mejores oportunidades para la comunidad joven de San Pedro.
5. Asegurar mecanismos de transparencia y observancia ciudadana en el Instituto.
6. Incluir la participación de diferentes actores de la sociedad para la implementación de políticas públicas.
7. Asegurar la creación de valor compartido a través de un proceso de evaluación para el establecimiento de alianzas estratégicas.
8. Desarrollar capacidades en las juventudes del municipio que les permita conocer el proceso de diseño, implementación y monitoreo de una política pública.

PROGRAMA: INNOVA SP.

9. Institucionalizar mecanismos de innovación, ciencia y tecnología en la oferta de programas y proyectos del Instituto.
10. Adecuar el uso de herramientas de análisis de datos para la toma de decisiones basadas en evidencia.

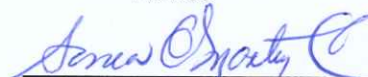
EJE JUVENTUD QUE CONECTA.**PROGRAMA: EXPRESATE.**

11. Formar vínculos sociales con la juventud sampetrina a través de herramientas de comunicación efectiva.
12. Alinear la estrategia de comunicación a los intereses de la juventud.
13. Brindar soluciones a las necesidades y requerimientos realizados por la juventud externa a través de los canales de comunicación.

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	14 de 151

- Definir procesos internos que efficienten la comunicación entre los equipos de trabajo del Instituto.

PROGRAMA: SP EN TU COLONIA.

- Propiciar las condiciones necesarias que permitan capturar los intereses y necesidades de la juventud para aumentar su participación activa en la vida pública.
- Identificar las diferentes necesidades según el sector de residencia para proponer un acompañamiento innovador con visión a largo plazo.
- Generar mecanismos de inclusión ciudadana en la toma de decisiones públicas.
- Ofrecer incentivos de participación ciudadana activa.

PROGRAMA: CAMINO AL FUTURO.

- Incentivar la participación ciudadana para promover una movilidad urbana sostenible.
- Proveer a la ciudadanía herramientas de movilidad alterna.
- Concientizar el impacto positivo de transformar la forma en que nos movemos en la ciudad, bajo una perspectiva de inclusión y sostenibilidad.
- Promover colectivos estudiantiles para activar alternativas de movilidad en el municipio.

PROGRAMA: LIBREMENTE.

- Incentivar la participación ciudadana para promover la salud mental y desarrollo de habilidades interpersonales en los jóvenes de SP.
- Canalizar efectivamente hacia entidades externas del Instituto las demandas recibidas de la juventud que buscan acceder a una atención psicológica.

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintañilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armádo Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	15 de 151

25. Proveer a la juventud, especialmente a líderes y consejeros juveniles, herramientas de apoyo que les permita acompañar como primeros respondientes a aquellas personas que se encuentren en momento de crisis ante un desequilibrio emocional.
26. Compartir ideas y experiencias que conformen una red de apoyo joven de salud mental.

EJE JUVENTUD QUE CRECE.

PROGRAMA: ACÉRCATE Y CRECE.

27. Generar oportunidades educativas y laborales enfocadas al desarrollo integral de los jóvenes.
28. Proveer asesorías académicas a estudiantes que buscan iniciar su proceso de admisión a preparatoria o facultad.
29. Otorgar becas académicas a través de la formalización de convenios estratégicos con instituciones educativas.
30. Difundir oportunidades de empleo a través de la generación de convenios con Bolsas de Trabajo del sector público, civil y/o privado.

PROGRAMA: JUVENTUD 360.

31. Estimular habilidades artísticas, culturales y deportivas en la juventud.
32. Generar capacidades educativas, laborales y sociales en la juventud.

PROGRAMA: SP EMPRENDE.

33. Proporcionar capacitaciones y/o mentorías enfocadas en el desarrollo de competencias de emprendimiento.
34. Proveer acceso a mecanismos que faciliten la entrada al mercado empresarial para la juventud emprendedora.

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintañilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	16 de 151

35. Establecer alianzas y colaboraciones con actores de diferentes sectores para financiar emprendimientos.

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	17 de 151

XI. PROCESOS

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Valdó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	18 de 151

PROGRAMA EL SAN PEDRO QUE TE MERECE INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-01-V2 PROCESO ACOMPAÑAMIENTO CON LA COORDINACIÓN DE LA MUJER

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Personal asignado del municipio.	Envía invitación para sesión de temas de género.	Invitación.
2	Coordinador (a) de Planeación y Participación Ciudadana.	Recibe invitación y confirma.	
3	Personal asignado del municipio.	Ejecuta la sesión con los puntos acordados en el tiempo y lugar.	
4	Coordinador (a) de Planeación y Participación Ciudadana.	Participa en la sesión planificada.	
5		Comparte avances de programas y proyectos que se tengan referente a temas de género.	
6	Analista de Planeación.	Realiza minuta para registrar los asuntos acordados y el próximo plan de acción. FIN DEL PROCESO.	Minuta.

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

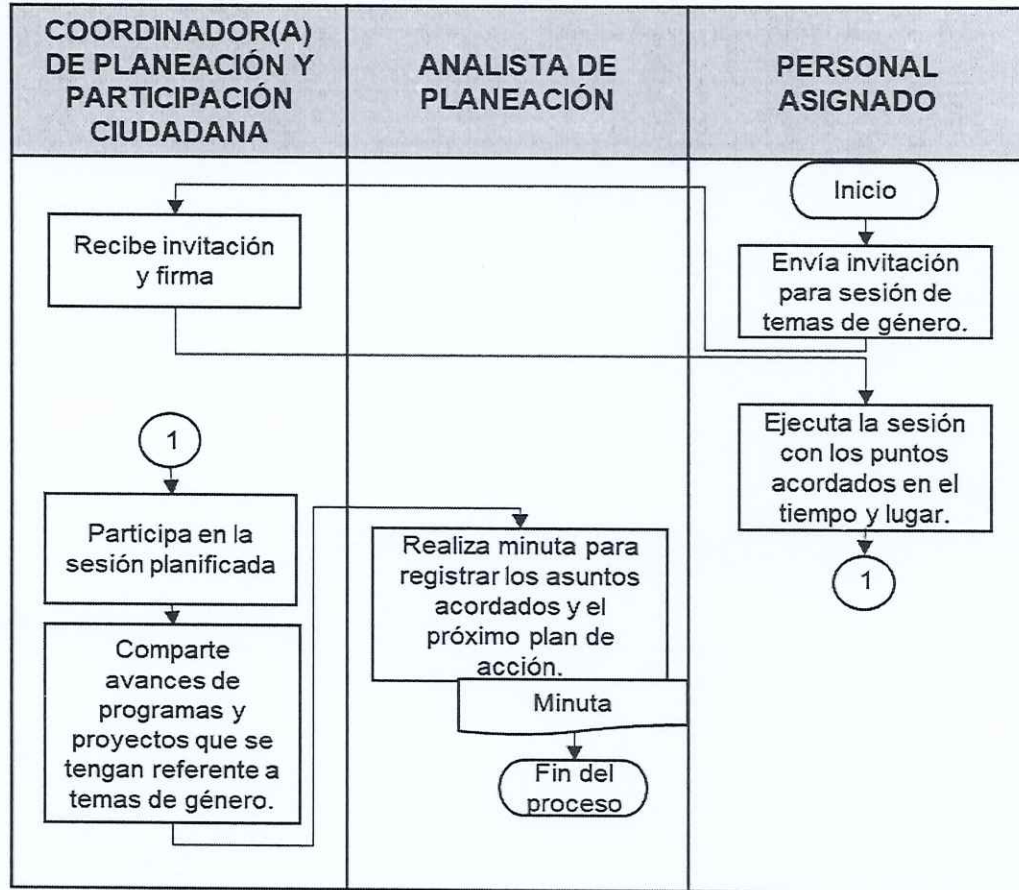
Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	19 de 151

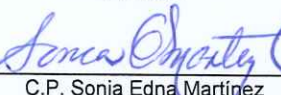
DIAGRAMA DE FLUJO.



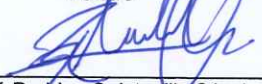
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

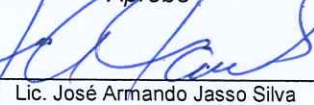
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	20 de 151

PROGRAMA EL SAN PEDRO QUE TE MERECE
 INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-02-V2
 PROCESO MONITOREO DE CONSEJOS DE CIUDADANOS

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador(a) de Planeación y Participación.	Emite la convocatoria para la sesión.	Convocatoria.
2		Registra las recomendaciones emitidas por parte del consejo de ciudadanos.	
3		Genera base de datos con las recomendaciones.	Base de datos de recomendaciones.
4		Monitorea el estatus y da seguimiento a las recomendaciones.	
5		Elabora informe de seguimiento para presentar a los consejos en la siguiente sesión.	Informe de seguimiento.
		FIN DEL PROCESO.	

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	21 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

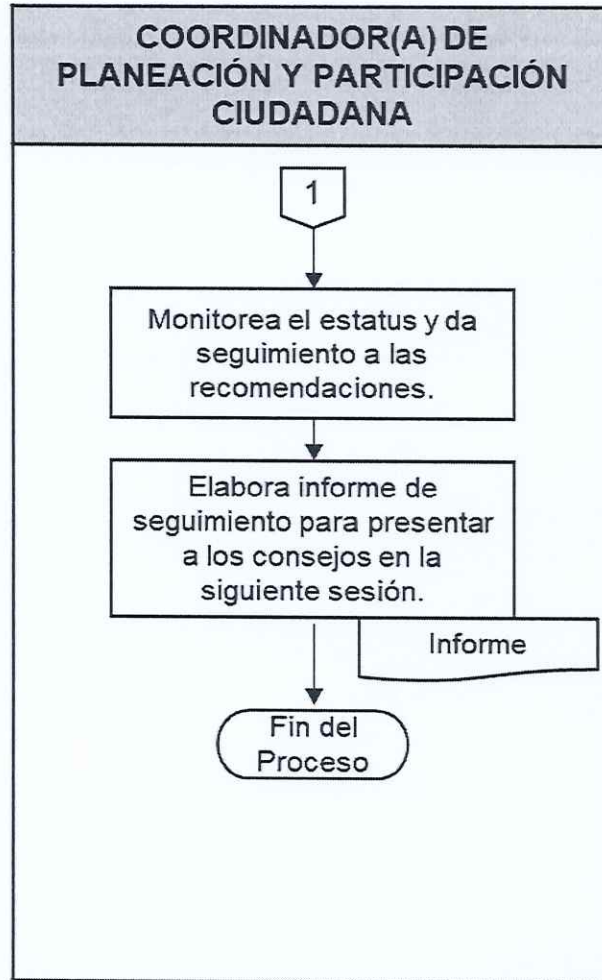
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	22 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	23 de 151

**PROGRAMA EL SAN PEDRO QUE TE MEREZES
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-03-V2
PROCESO MONITOREO DEL PLAN SAN PEDRO JOVEN**

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador(a) de Planeación y Participación Ciudadana.	Solicita los resultados de los indicadores de forma mensual a cada una de las coordinaciones.	Base de datos de indicadores.
2		Procesa los datos.	
3		Analiza los resultados de los indicadores con base en las metas programadas.	
4		Realiza presentación de resultados.	
5		Comunica los resultados a la Unidad de Gobierno.	
		FIN DEL PROCESO.	

Elaboró



Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad


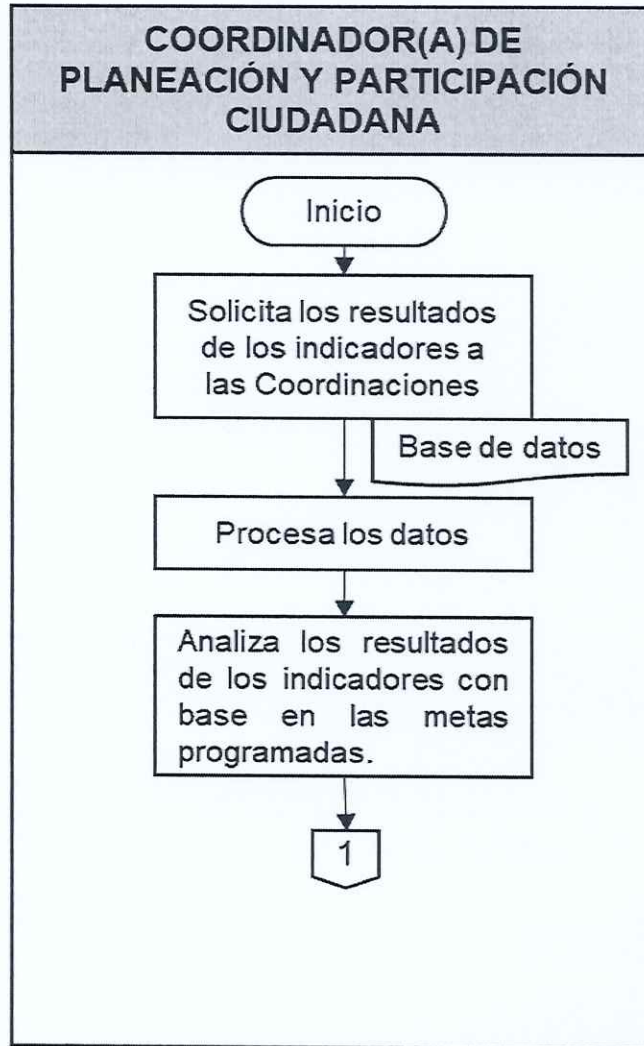




 <p>San Pedro Garza García</p>	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS		
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN		
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	24 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



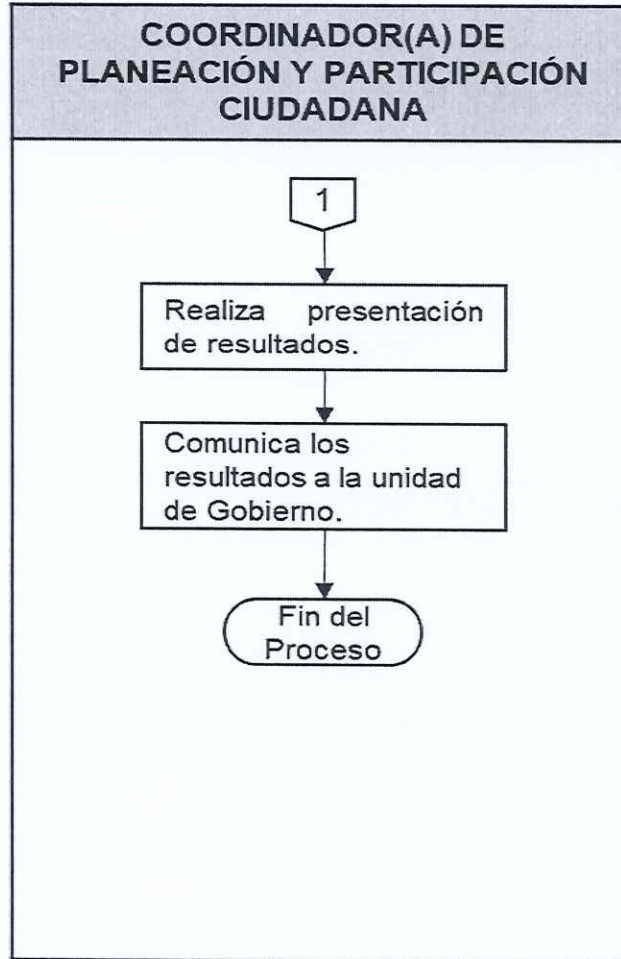
<p><i>Elaboró</i></p>  <p>Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa</p>	<p><i>Revisó</i></p>  <p>C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad</p>	<p><i>Validó</i></p>  <p>Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León</p>	<p><i>Aprobó</i></p>  <p>Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad</p>
--	--	--	--



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	25 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	26 de 151

**PROGRAMA EL FUTURO ES COMPARTIDO
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-04-V2
PROCESO ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador(a) de Planeación y Participación Ciudadana.	Define cuáles proyectos requieren apoyo externo que deba y se define puntualmente en coordinación con Dirección General.	Lista de aliados.
2		Elabora planteamiento del proyecto en coordinación con el área del proyecto.	
3		Mapea e identifica posible aliado.	
4		Identifica si hay relación con el tipo de proyecto.	
5		Investiga qué tipo de proyectos suele apoyar el aliado prospecto.	
6		Crea listado de aliados prospectos a solicitar apoyo.	
7		Define el modelo de petición.	
8		Establece la estrategia.	
		Analiza listado de aliados prospectos.	

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	27 de 151

9		Crea plan de peticiones y citas.	
10			Plan de citas.
11	Personal asignado.	Gestiona la cita con personal o intermediario y confirmar.	
12		Da seguimiento a la petición enviando un correo de agradecimiento por la cita. Solicita el apoyo durante la sesión de la cita una vez explicado el proyecto.	
		¿Se otorgó el apoyo?	
		SI	
13		Agradece y envía un correo agradeciendo con información, o bien, realizar una llamada en agradecimiento. Siempre deberá adjuntarse evidencia del evento y/o actividad.	
		NO	
14		Agradece la intención de igual manera, con la finalidad de mantener contacto para futuras necesidades.	
		FIN DEL PROCESO.	

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

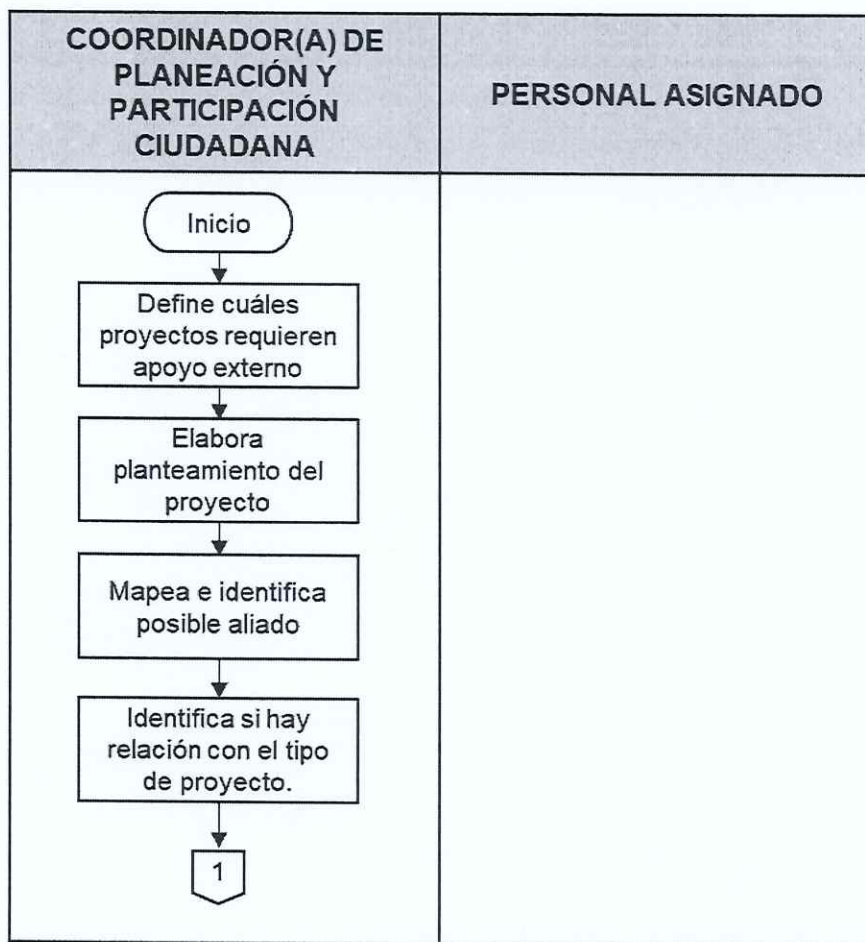


MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	28 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

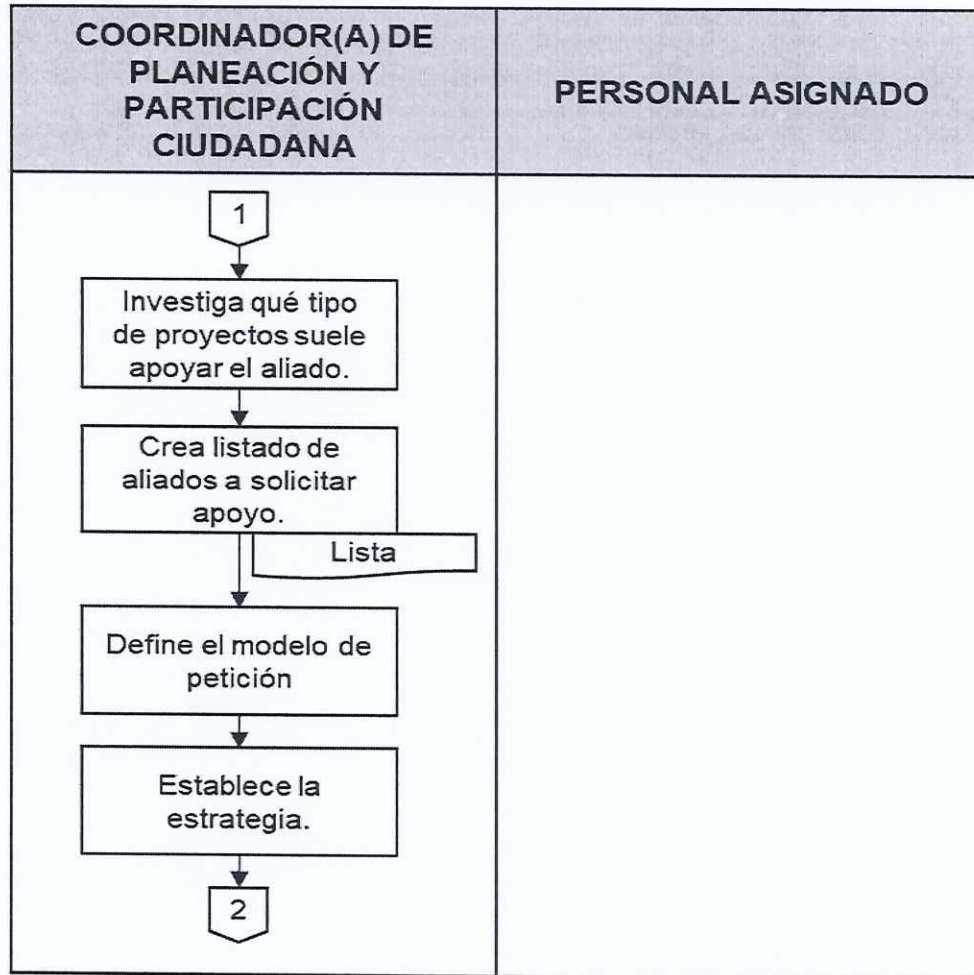
Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León


Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	29 de 151




Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

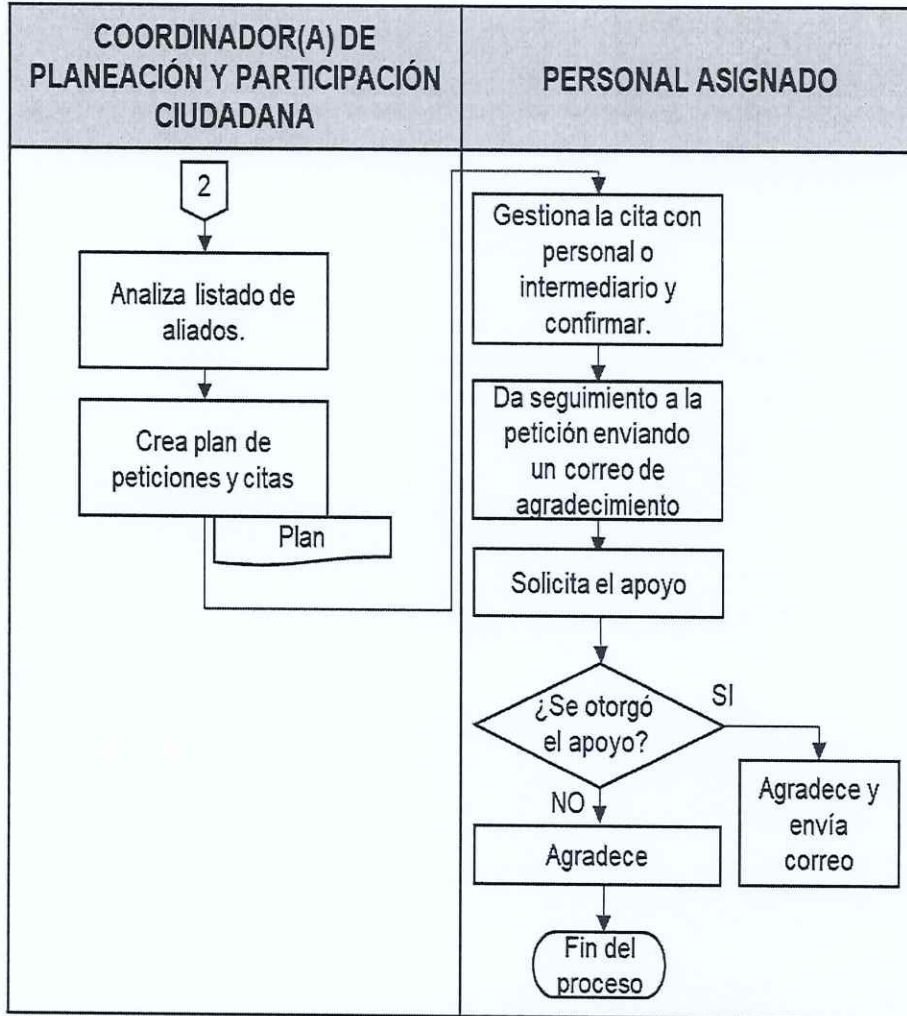

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	30 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	31 de 151

PROGRAMA EL FUTURO ES COMPARTIDO
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-05-V2
PROCESO INNOVADORES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefatura de Estrategia Digital.	<p>Emite convocatoria para el proyecto innovadores sociales en apoyo con el Analista de Producción Audiovisual.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Residir en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León (contar con una identificación oficial que compruebe el domicilio). - Tener entre 18 a 29 años de edad hasta diciembre de 2022. - Ser estudiante entre 5º y 9º semestre de nivel superior hasta diciembre de 2022. - Ser estudiante de Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Gobierno y Transformación Pública o carreras afines. 	Convocatoria.

Elaboró

Revisó

Validó

Aprobó



Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León




Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	32 de 151


2	Aspirante.	<p>Cumple con las especificaciones de las candidaturas descritas en los perfiles que forman parte de esta convocatoria.</p> <p>Registrar sus datos para acceder a una entrevista que permita evaluar al candidato o candidata.</p> <p>Entregar la documentación necesaria descrita en la base segunda de esta convocatoria.</p> <p>Documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Credencial de elector (INE). - CURP. - Certificado de estudios que acredite la carrera y el semestre que se encuentre cursando. 	Documentación.
3	Coordinador de Planeación y Participación Ciudadana.	<p>Recibe las solicitudes y revisa.</p> <p>¿El candidato cumple con los requisitos y documentación?</p> <p style="text-align: center;">NO</p> <p>FIN DEL PROCESO.</p> <p style="text-align: center;">SI</p>	Solicitudes.

Elaboró




Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



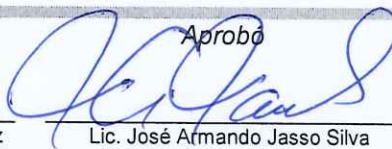
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	33 de 151

4		Selecciona los 2 mejores candidatos en coordinación con Dirección General después de realizadas las entrevistas.	
5		Informa las actividades asignadas: <ul style="list-style-type: none">- Invertir 20 horas semanales al proyecto asignado.- Reportar un registro de actividades mensualmente.- Cumplir con los tiempos establecidos de duración del proyecto. <p>FIN DEL PROCESO.</p>	

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

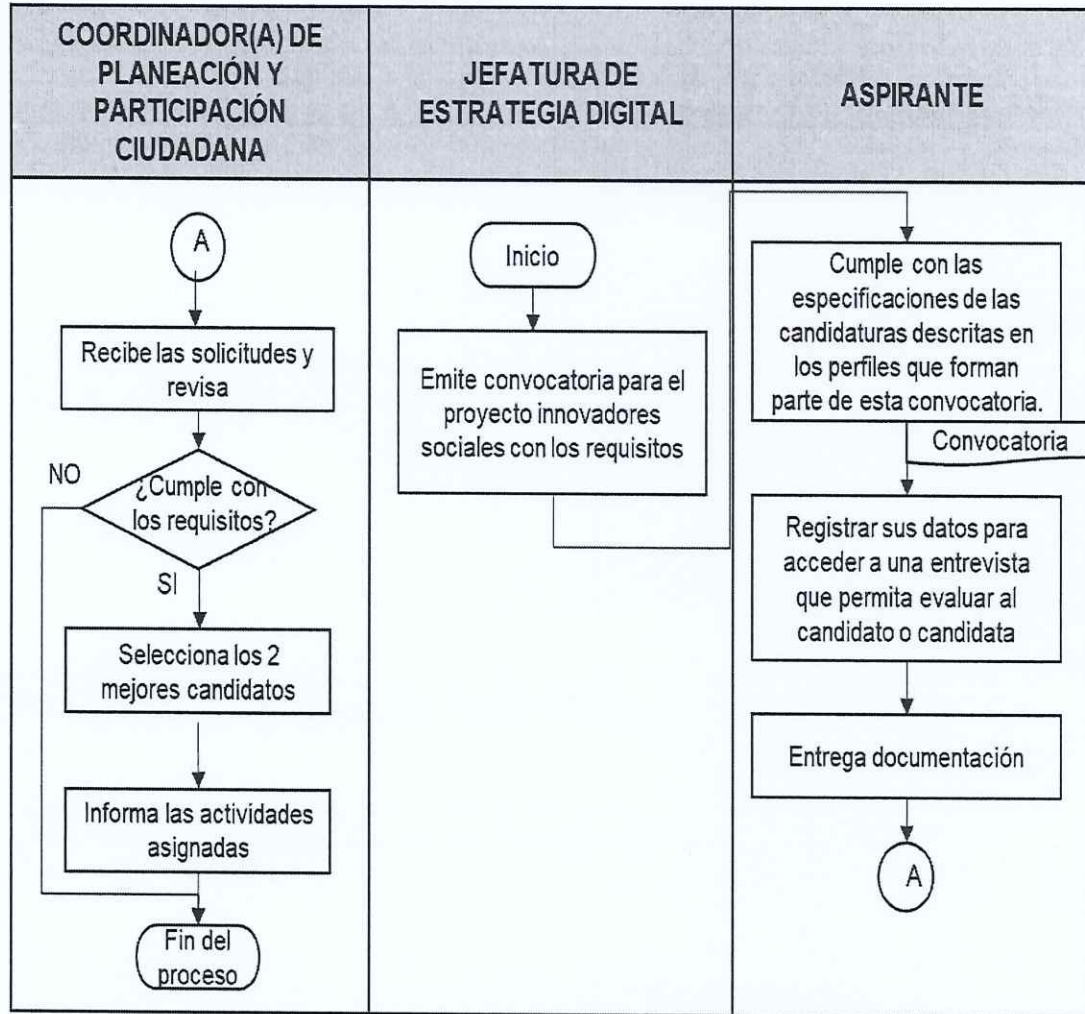


MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	34 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.




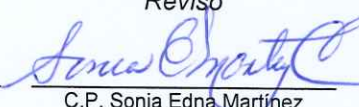
Elaboró


Revisó

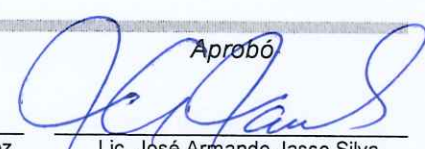
Validó

Aprobó


 Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
 Coordinador de Unidad Administrativa


 C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
 Jefe de Normatividad
 Dirección de Transparencia y Normatividad


 Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
 Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León


 Lic. José Armando Jasso Silva
 Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	35 de 151

**PROGRAMA INNOVA SP
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-06-V2
PROCESO INNOVA SP**

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO
1	Ciudadano(a)	Ingresa a la página web: https://juventudsanpedro.gob.mx/	
2		Selecciona la opción "SuperTarjeta".	
3		Da click en "Regístrate" e ingresa los datos personales (Nombres, apellidos, sexo, correo electrónico, número telefónico, fecha de nacimiento, dirección).	
4		Adjunta documentación. - Identificación oficial (INE, Acta de nacimiento, Licencia de Conducir o Pasaporte). - Comprobante de Domicilio (Recibo de luz, Agua, Gas, teléfono, o Internet que incluya dirección de vivienda). Recibe información de registro.	

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	36 de 151

5		Revisa la lista de registro	
6	Personal Asignado	Verifica y filtra que cumpla con los requisitos	Lista.
7		¿Cumple?	
		NO	
		FIN DEL PROCESO	
		SI	
8		Envía confirmación de registro	
9	Ciudadano(a)	Revisa actividades y/o eventos disponibles.	
10		Se registra en la actividad y/o evento de su interés.	
		FIN DEL PROCESO.	

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

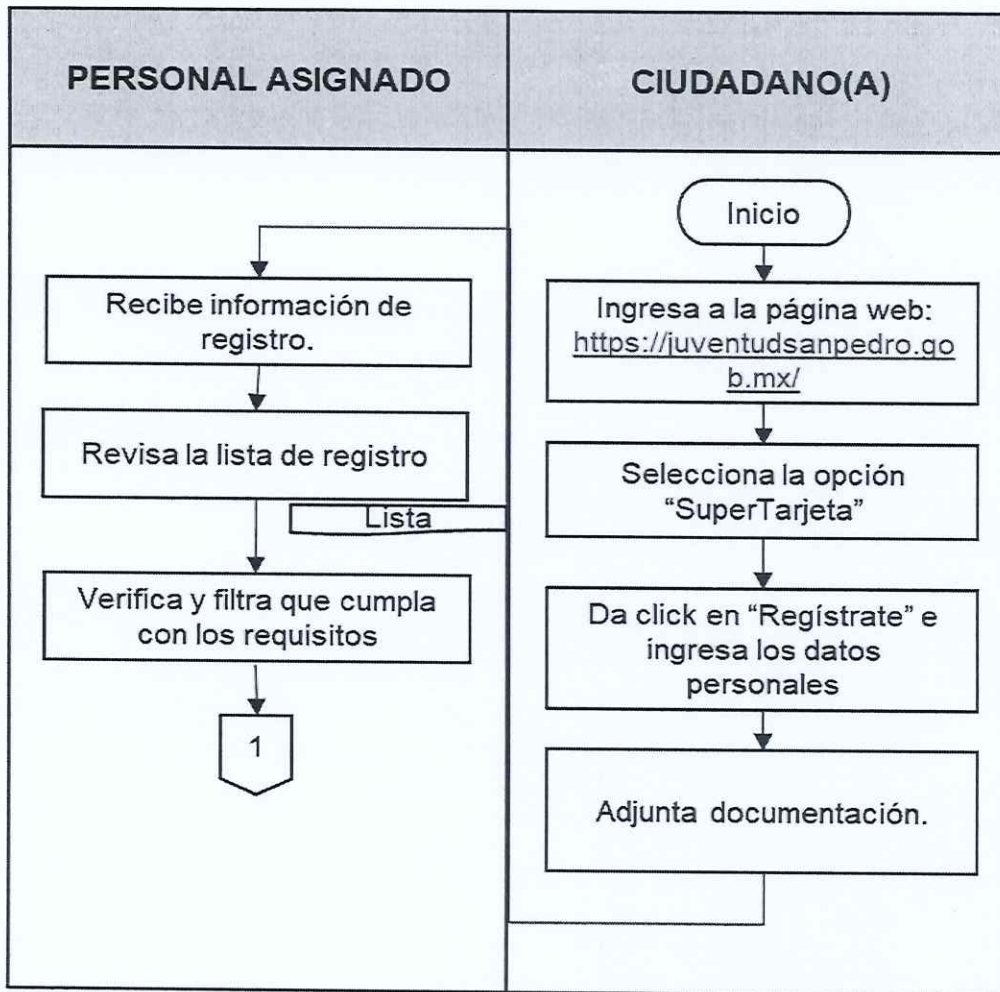


MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	37 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

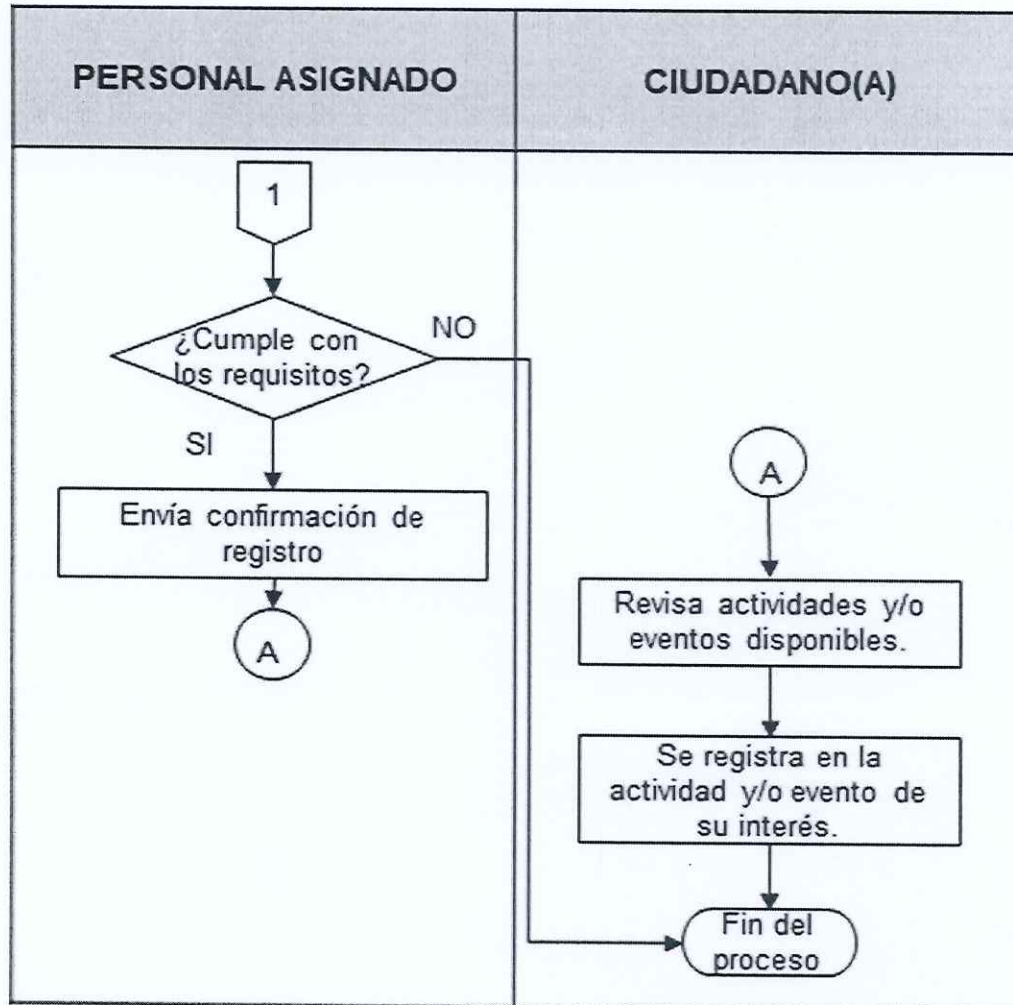
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	38 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	39 de 151

PROGRAMA EXPRESATE
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-07-V2
PROCESO ESTRATEGIA DIGITAL

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

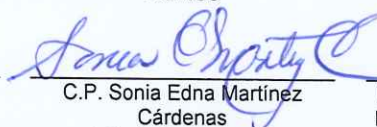
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefatura de Estrategia Digital.	Recibe información para crear la estrategia.	
2		Diseña la estrategia.	
3		Informa al Analista de Producción Audiovisual la estrategia para crear el contenido.	
4	Analista de Producción Audiovisual.	Crea el contenido.	
5	Jefatura de Estrategia Digital.	Emite la comunicación interna o externa ¿Interna? SI	
6		Creación de comunicación a través de los canales internos permitidos de la actividad y/o evento. ¿Externa?	

Elaboró



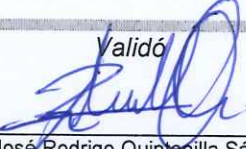
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó




C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



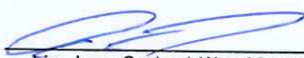
MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	40 de 151

		SI	
7		Realiza vinculación con medios de comunicación externos en caso de requerirse.	
8		Crea pauta publicitaria en redes sociales. Supervisa el uso de imagen institucional.	
9		Realiza seguimiento y análisis al proceso de comunicación.	
10		FIN DEL PROCESO.	


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

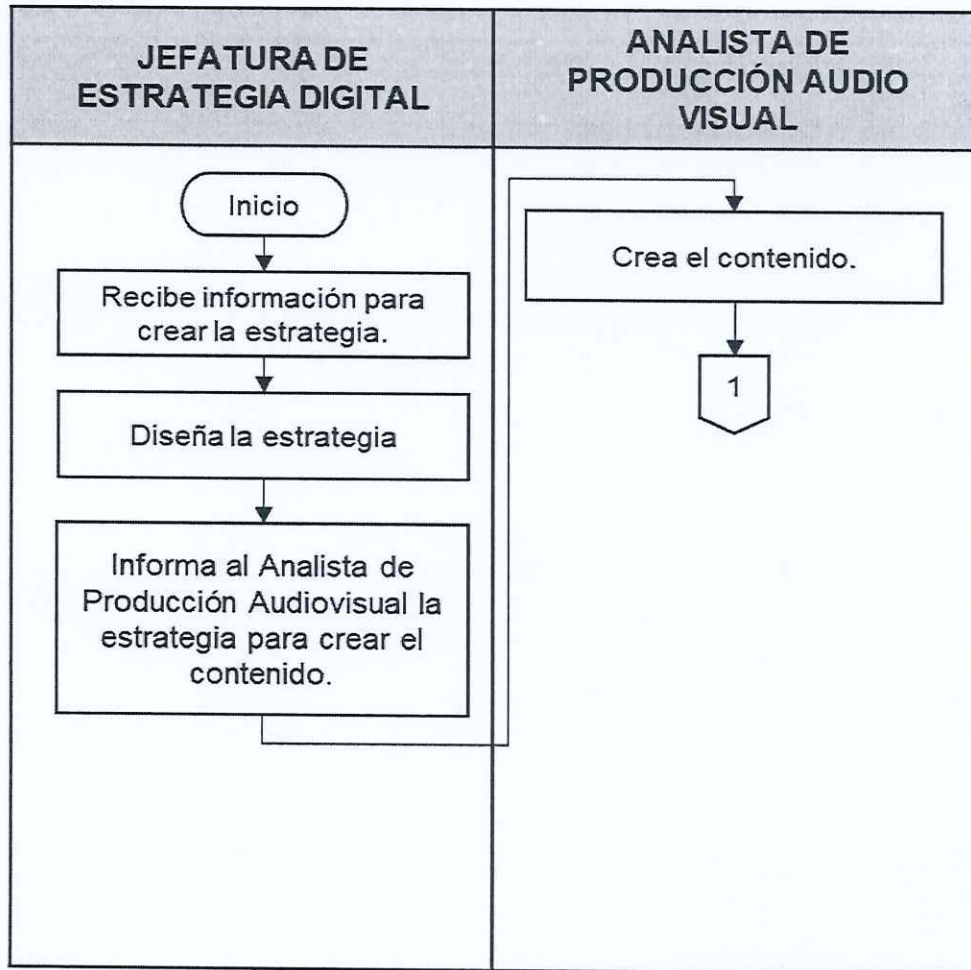


MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	41 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

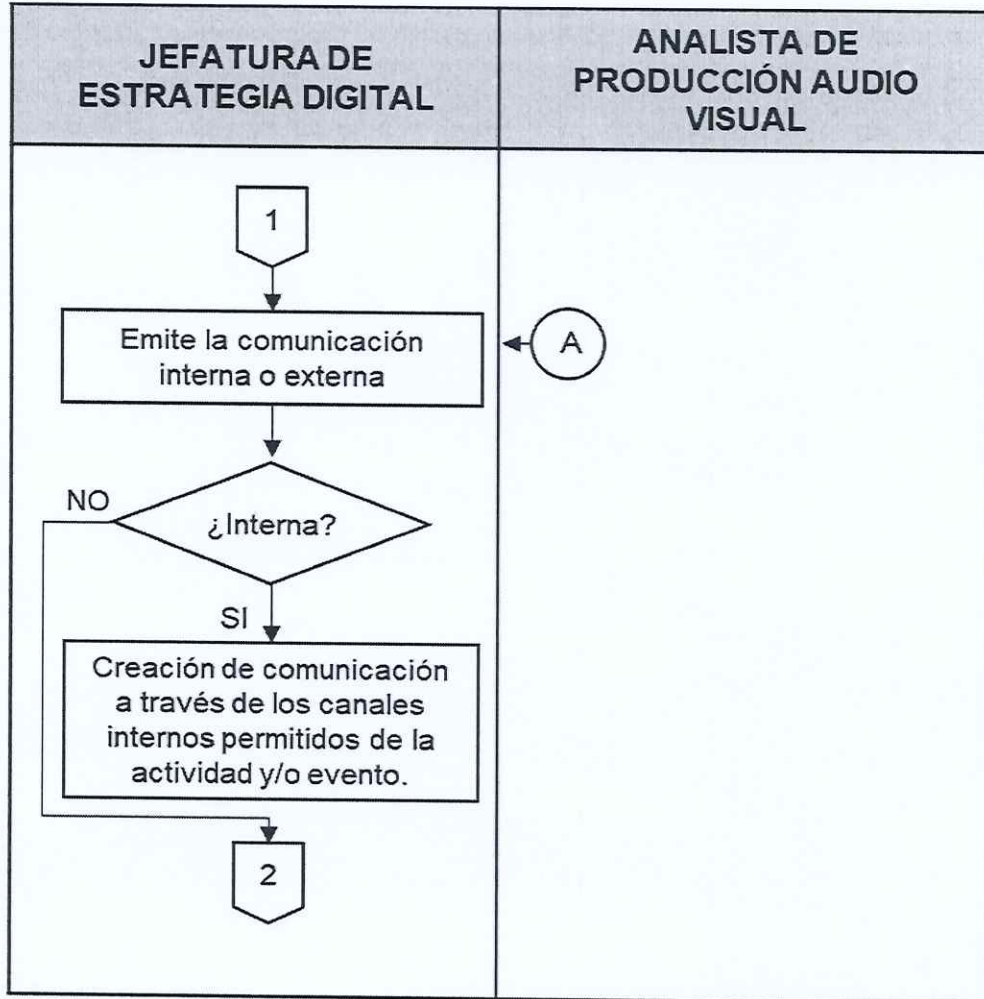
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	42 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

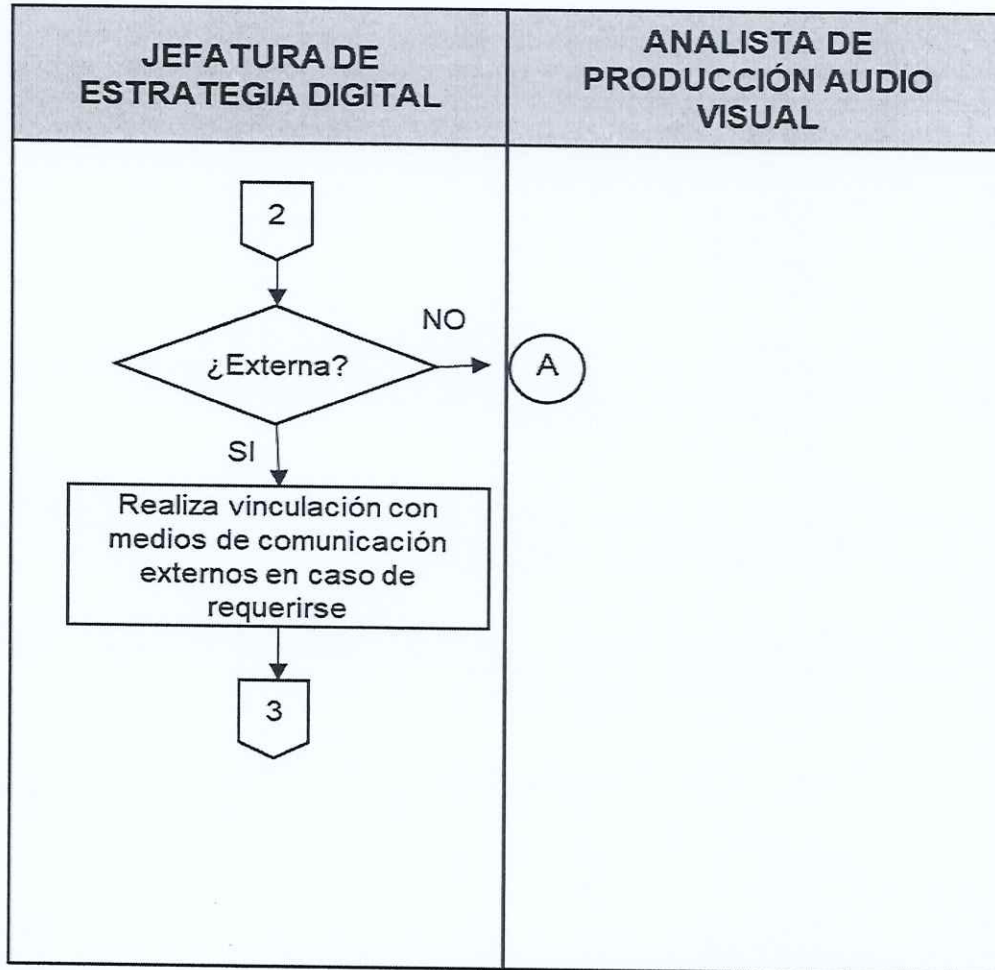
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	43 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

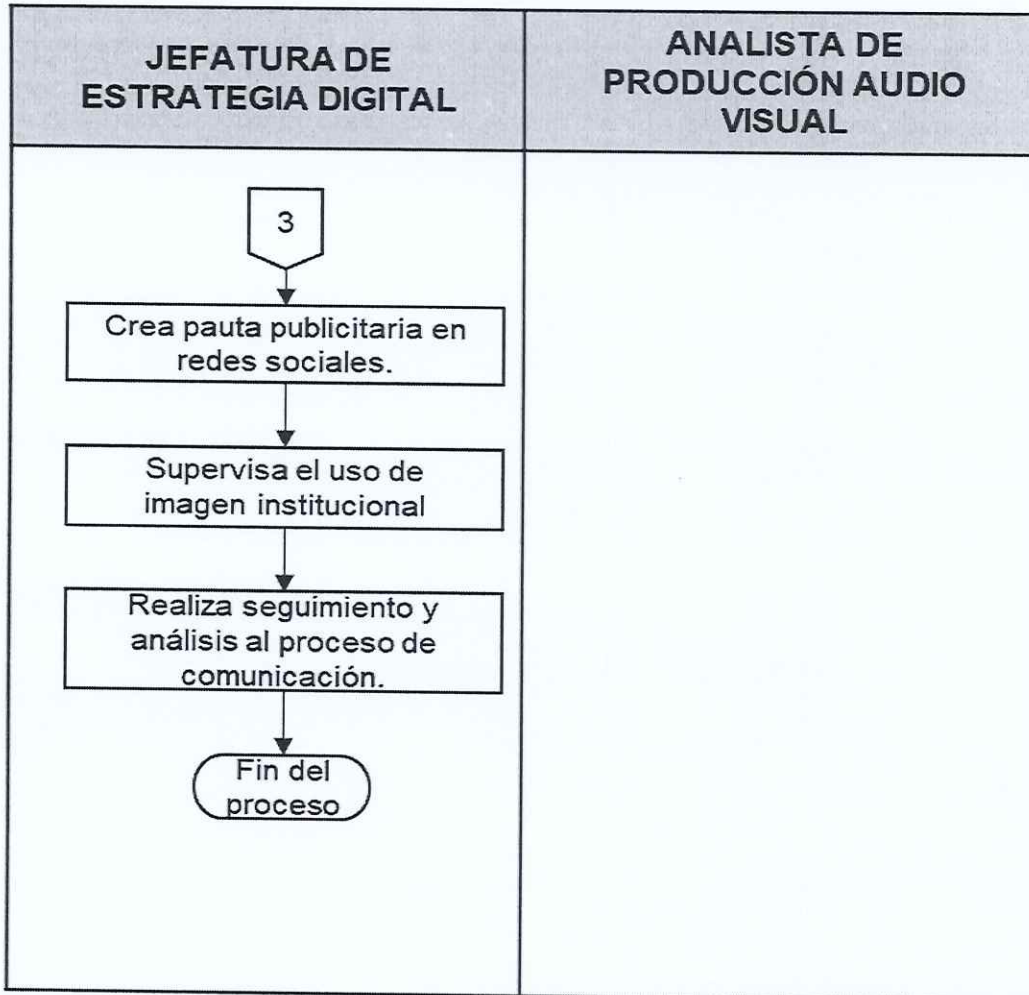
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad




MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

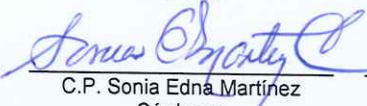
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	44 de 151




Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

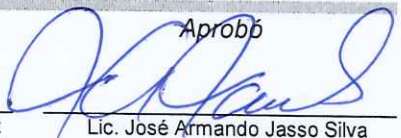
Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

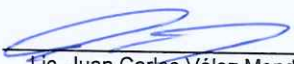
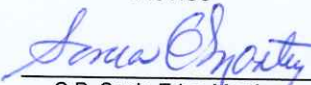



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN			
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
	INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	45 de 151

**PROGRAMA EXPRESATE
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-08-V2
PROCESO COMUNIDADES CONECTADAS**

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefatura de Estrategia Digital.	Recibe información para crear la estrategia.	
2		Diseña la estrategia.	
3		Informa al Analista Audiovisual la estrategia para crear el contenido.	
4	Analista de Producción Audiovisual.	Crea el contenido.	
5	Jefatura de Estrategia Digital.	Emite la comunicación interna o externa. ¿Interna? SI	
6		Creación de comunicación a través de los canales internos permitidos de la actividad y/o evento. ¿Externa? SI	

<p><i>Elaboró</i></p>  <p>Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa</p>	<p><i>Revisó</i></p>  <p>C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad</p>	<p><i>Validó</i></p>  <p>Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León</p>	<p><i>Aprobó</i></p>  <p>Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad</p>
---	--	--	--



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	46 de 151

7	Realiza vinculación con medios de comunicación externos en caso de requerirse.
8	Crea pauta publicitaria en redes sociales.
9	Supervisa el uso de imagen institucional.
10	Realiza seguimiento y análisis de la comunicación.
	FIN DEL PROCESO.

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad


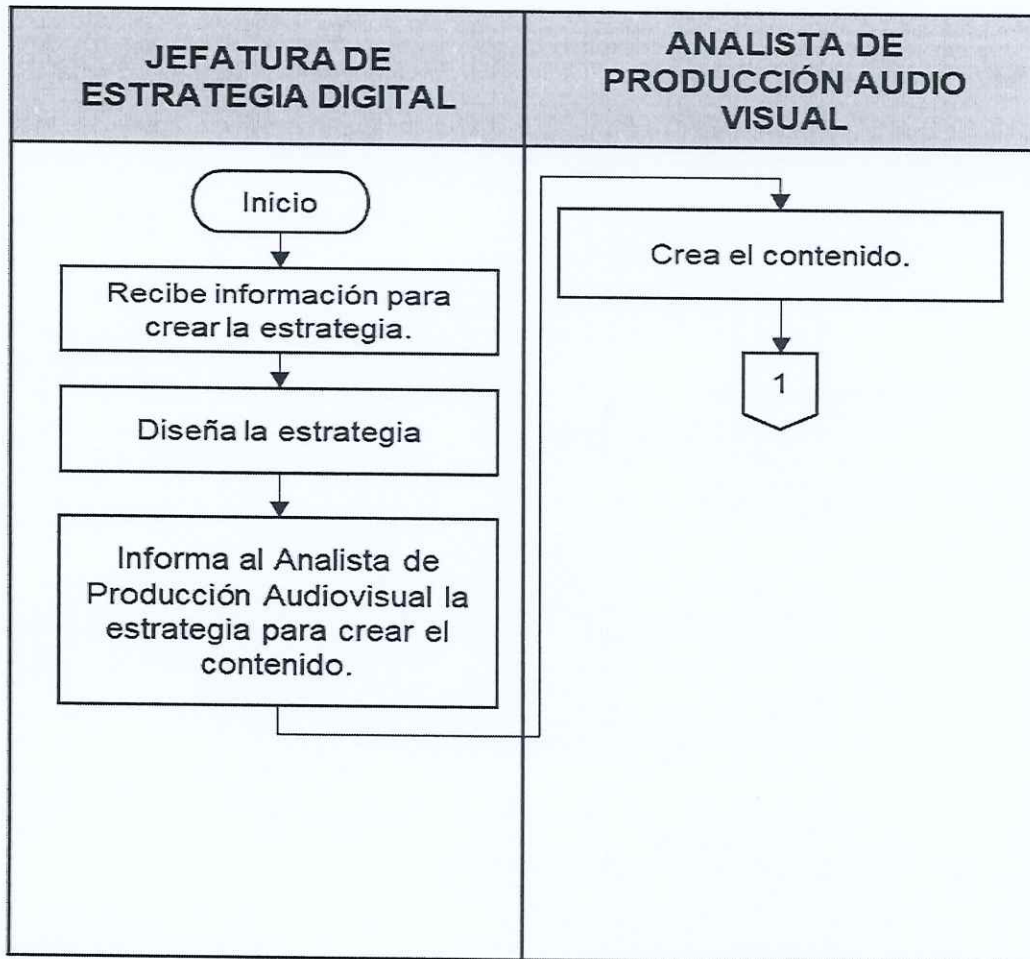




	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN			
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	47 de 151	

DIAGRAMA DE FLUJO.



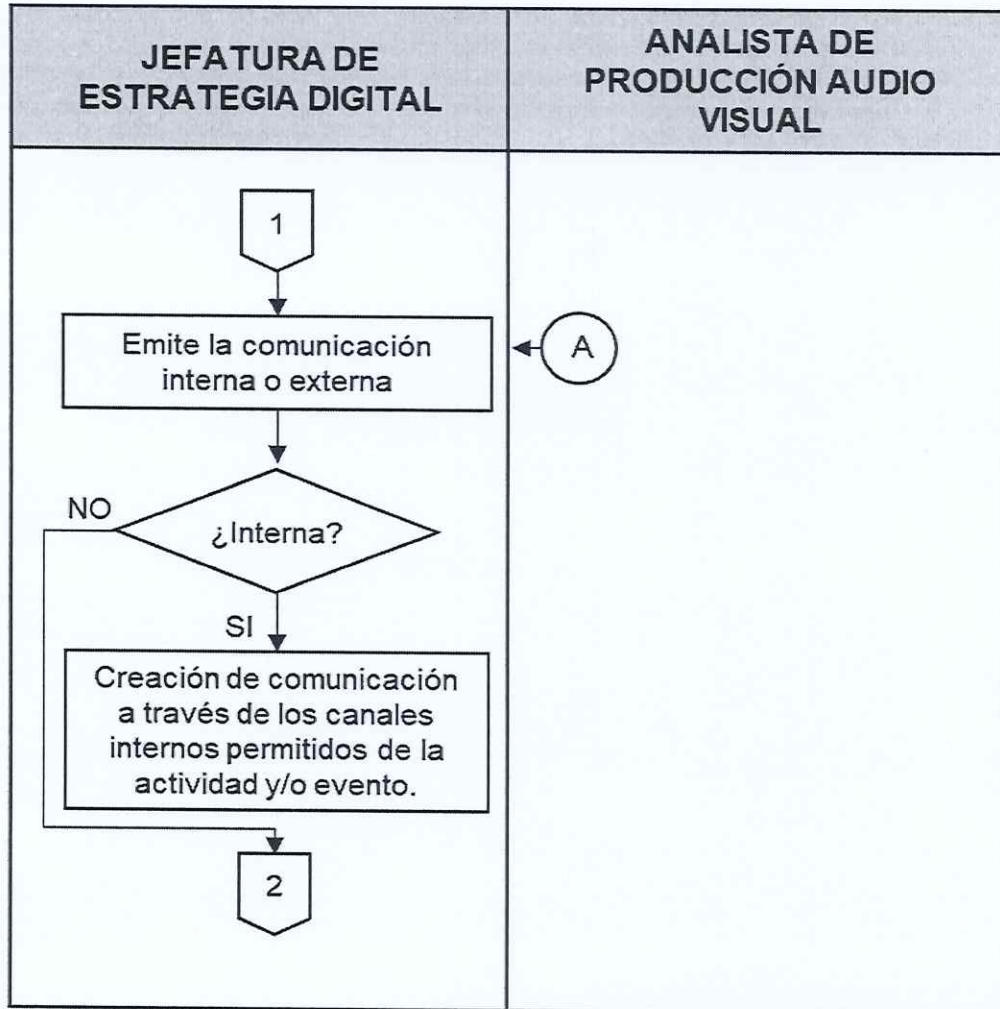
<p><i>Elaboró</i></p> 	<p><i>Revisó</i></p> 	<p><i>Validó</i></p> 	<p><i>Aprobó</i></p> 
<p>Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa</p>	<p>C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad</p>	<p>Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León</p>	<p>Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad</p>



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	48 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintánilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

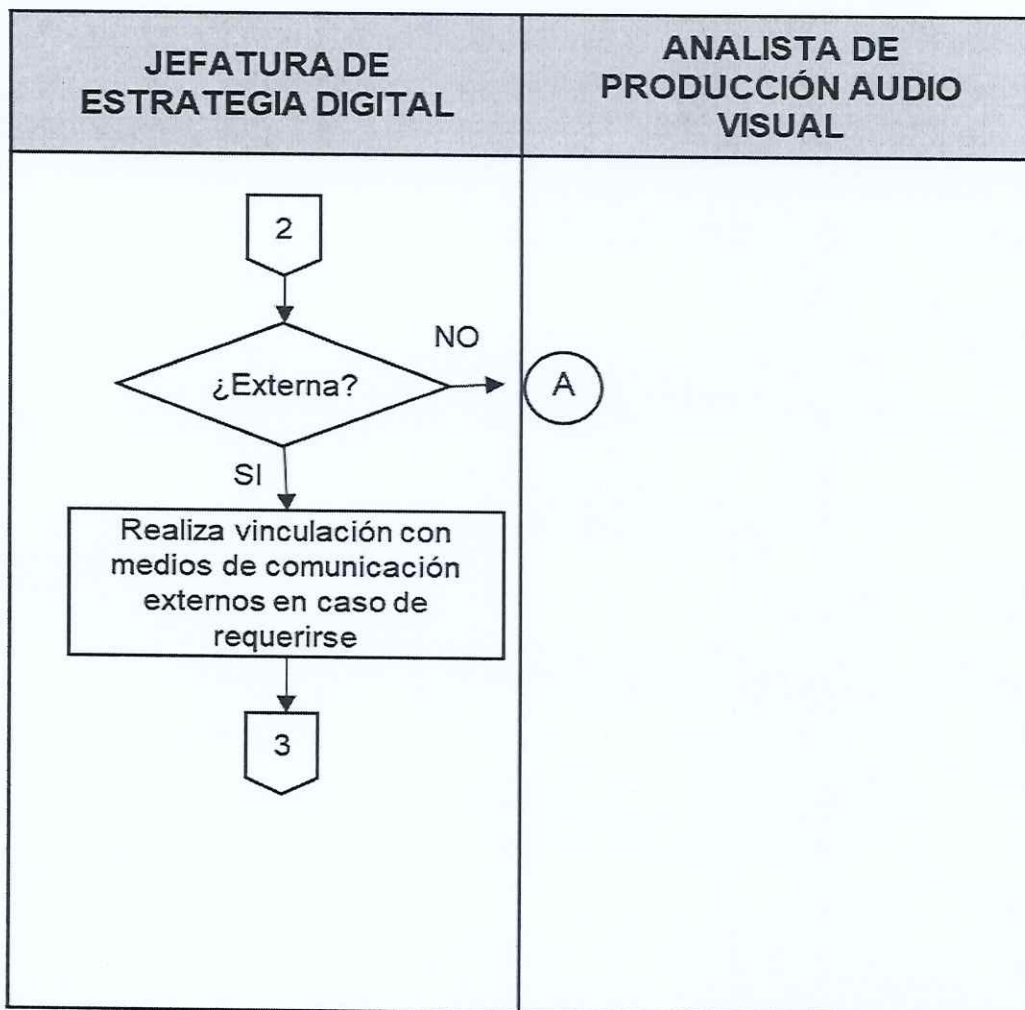
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	49 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

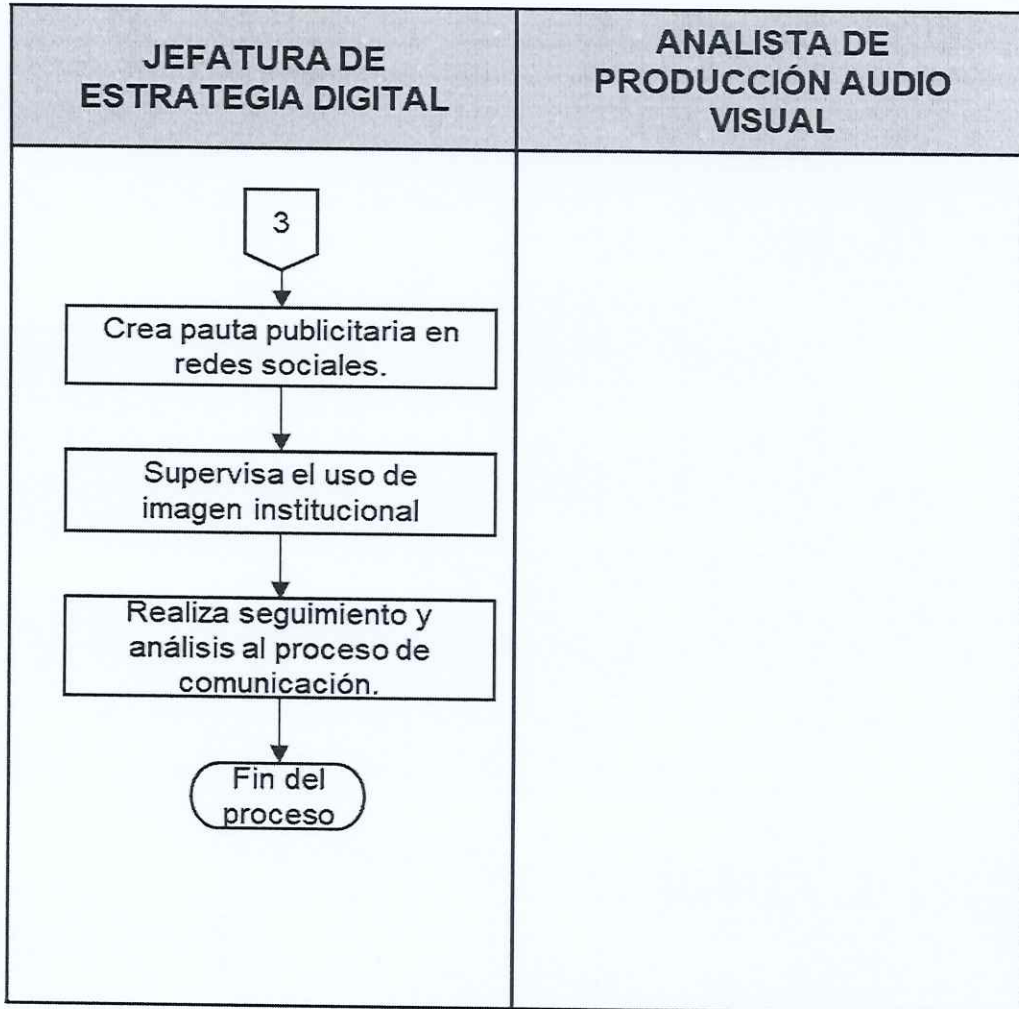
Validó





Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León


Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

 <p>San Pedro Garza García</p>	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN			
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	50 de 151	






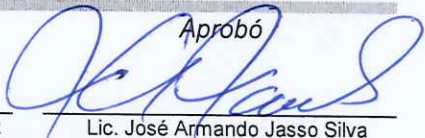
<i>Elaboró</i>	<i>Revisó</i>	<i>Validó</i>	<i>Aprobó</i>
 Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa	 C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad	 Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León	 Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad

 San Pedro Garza García	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN			
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
	INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	51 de 151

**PROGRAMA EXPRÉSATE
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-09-V2
PROCESO RED DE COMUNICACIÓN INTERNA**

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefatura de Estrategia Digital.	Recibe información para crear la estrategia.	
2		Diseña la estrategia.	
3		Informa al Analista de Producción Audiovisual la estrategia para crear el contenido.	
4	Analista de Producción Audiovisual.	Crea el contenido.	
5	Jefatura de Estrategia Digital.	Emite la comunicación interna o externa ¿Interna? SI	
6		Creación de comunicación a través de los canales internos permitidos de la actividad y/o evento. ¿Externa?	

<i>Elaboró</i>	<i>Revisó</i>	<i>Validó</i>	<i>Aprobó</i>
			
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa	C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad	Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León	Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	52 de 151


7	Realiza vinculación con medios de comunicación externos en caso de requerirse.
8	Crea pauta publicitaria en redes sociales. Supervisa el uso de imagen institucional.
9	Realiza seguimiento y análisis del proceso de comunicación.
10	FIN DEL PROCESO.

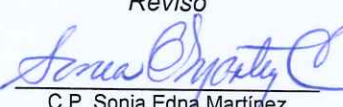
Elaboró

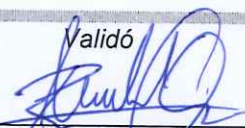
Revisó

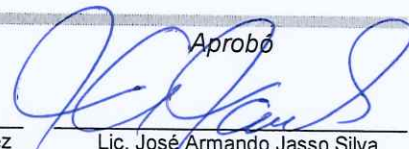
Validó

Aprobó


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

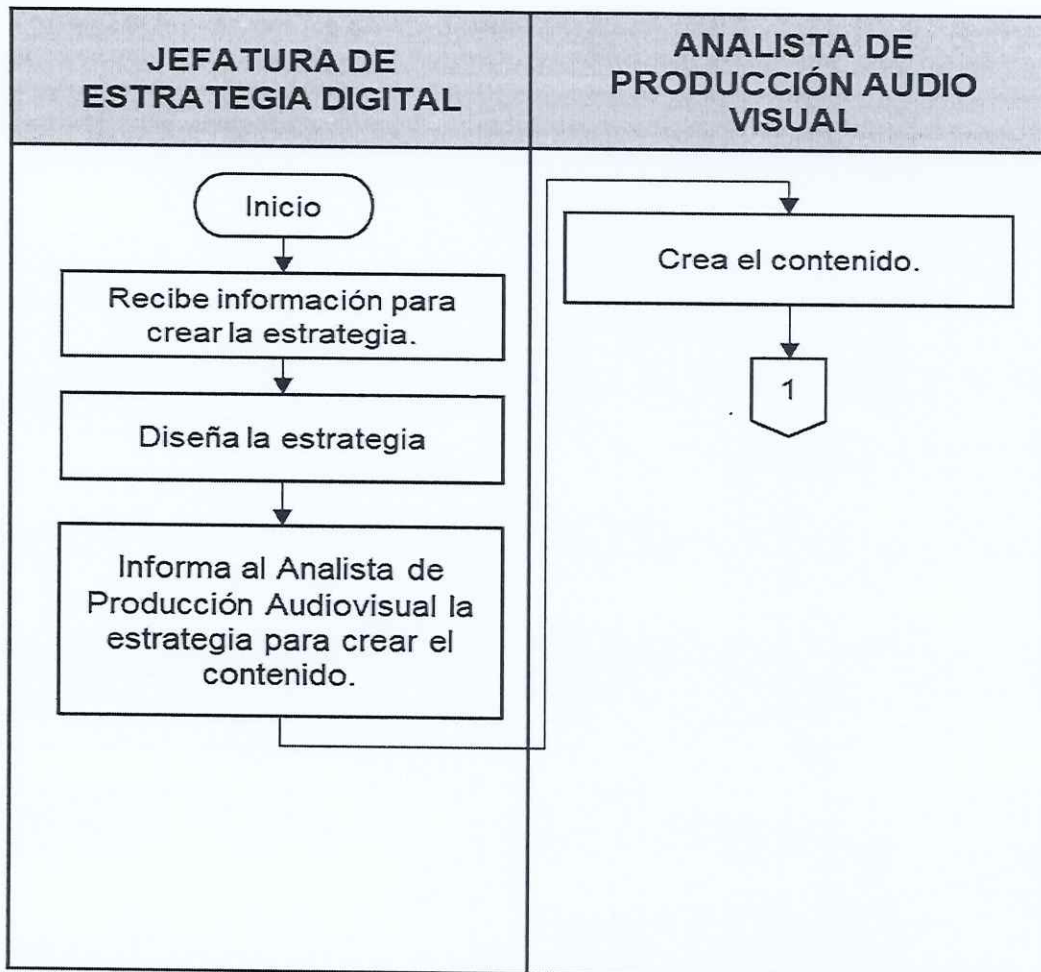

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

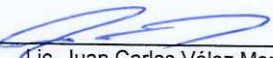
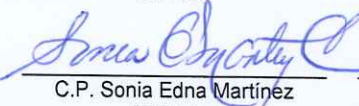



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

 San Pedro Garza García	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS		
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN		
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	53 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



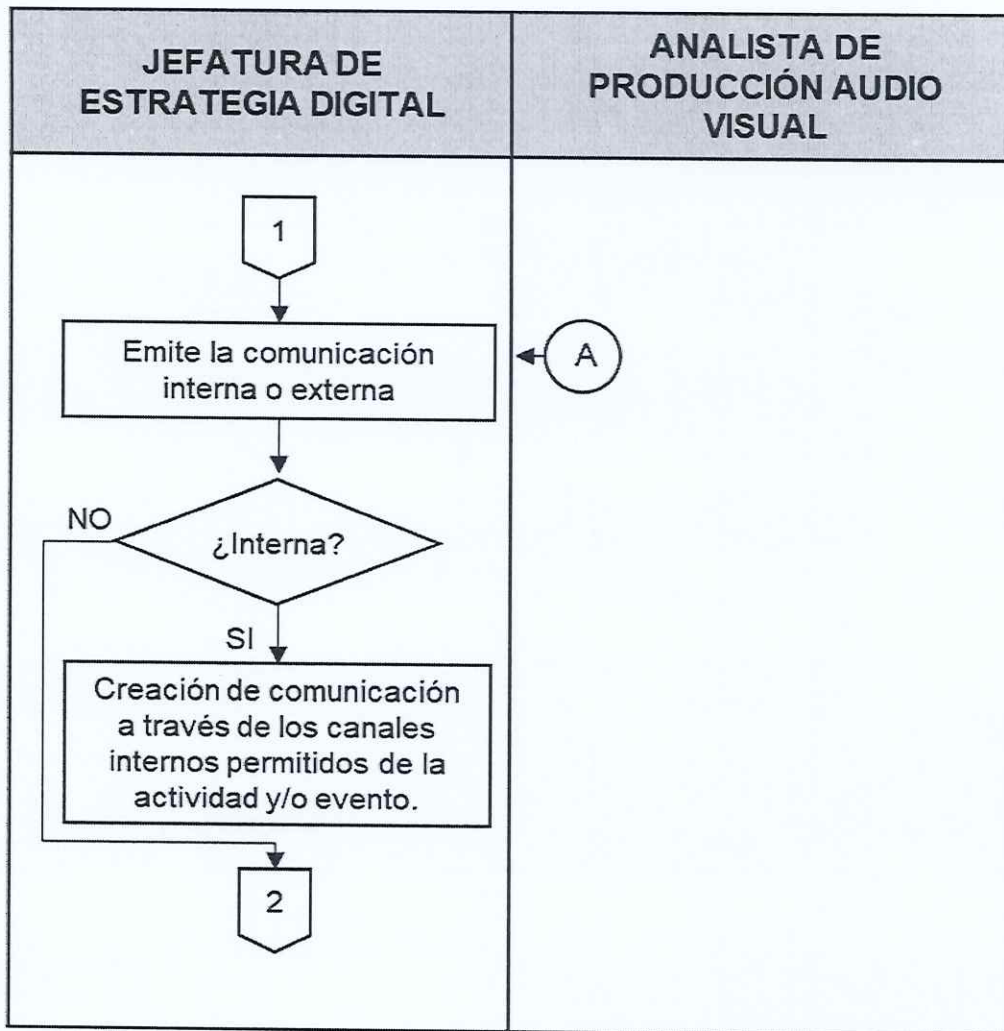
<p><i>Elaboró</i></p>  <p>Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa</p>	<p><i>Revisó</i></p>  <p>C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad</p>	<p><i>Validó</i></p>  <p>Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León</p>	<p><i>Aprobó</i></p>  <p>Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad</p>
---	--	--	--



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	54 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

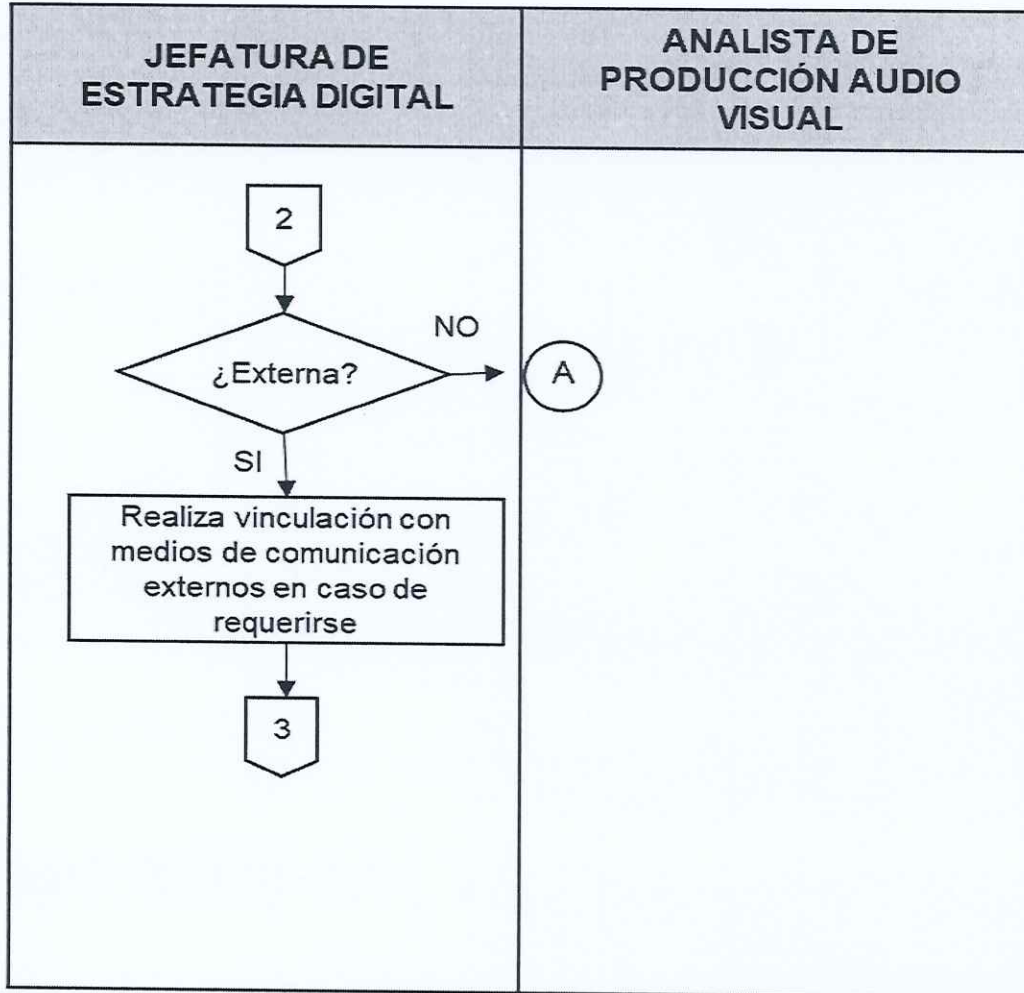
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	55 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

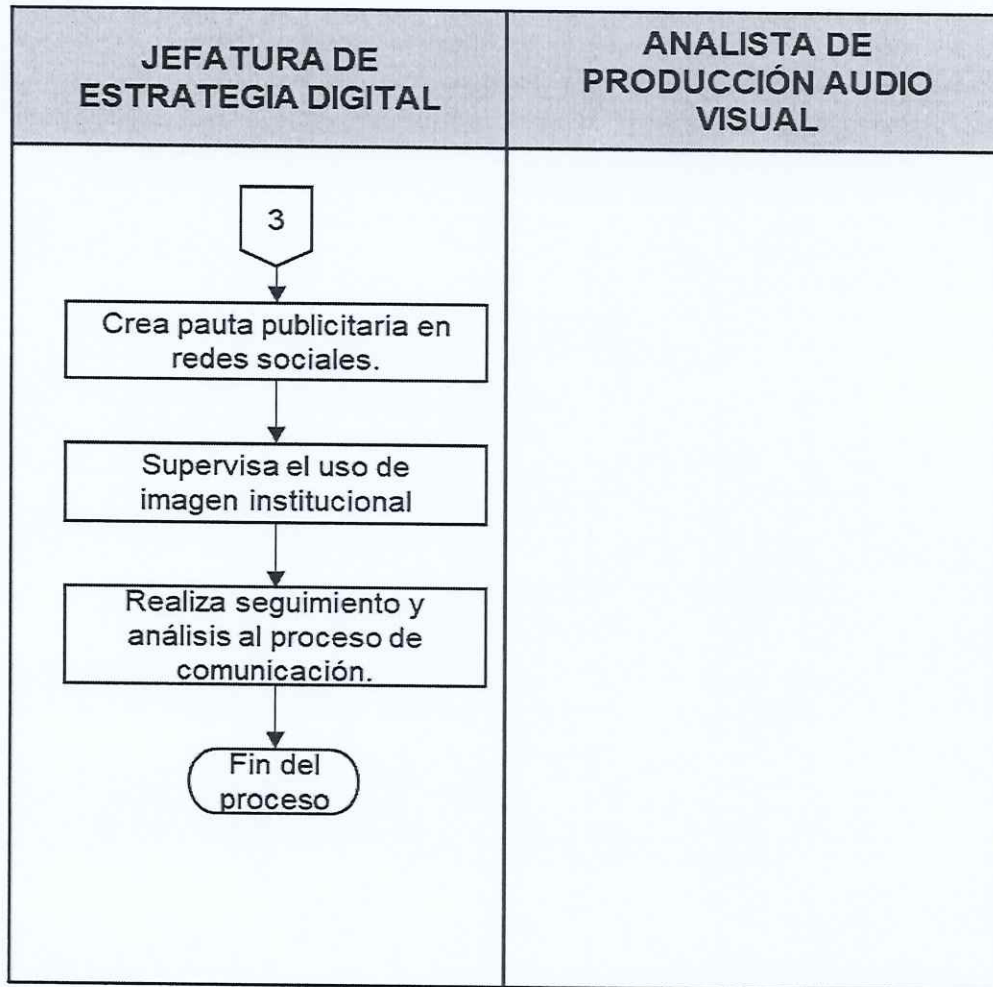
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	56 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	57 de 151

PROGRAMA SP EN TU COLONIA
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-10-V2
PROCESO CONECTA SP

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador(a) de Planeación y Participación Ciudadana.	Convoca reunión con las y los ciudadanos jóvenes.	Plan de actividades.
2	Personal asignado.	Planifica talleres o conferencias.	
3		Presenta el contenido planificado.	
4		Realiza la invitación a formar parte del comité a través de grupo Superjóvenes.	
5		Realiza seguimiento a los grupos de ciudadanos que se registraron en los comités para invitarlos a participar en más actividades.	
		FIN DEL PROCESO.	

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

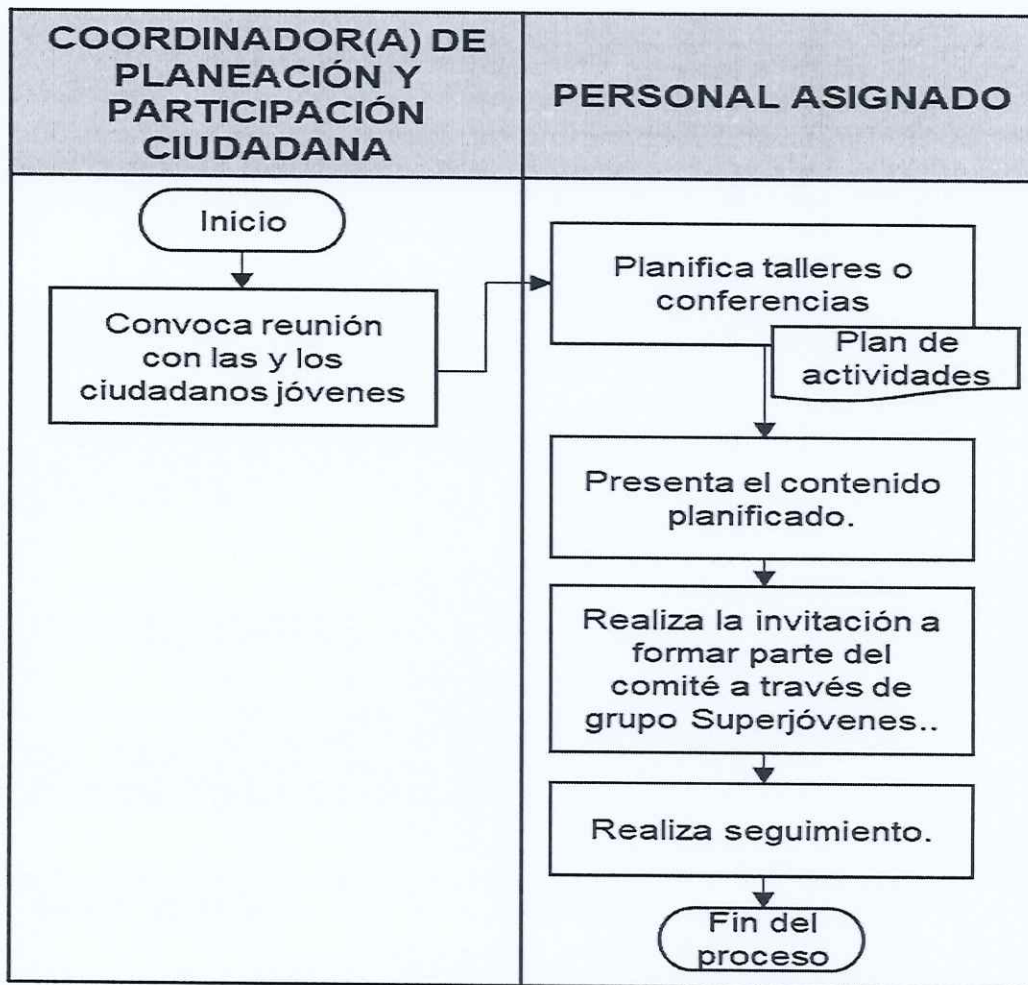
Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León




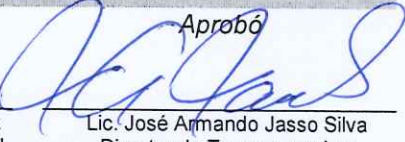
Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

 San Pedro Garza García	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS		
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN		
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	58 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



<i>Elaboró</i>	<i>Revisó</i>	<i>Validó</i>	<i>Aprobó</i>
 Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa	 C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad	 Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León	 Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	59 de 151

PROGRAMA SP EN TU COLONIA
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-11-V2
PROCESO CONSEJO JOVEN SP

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador (a) de Planeación y Participación Ciudadana.	Envía convocatoria a miembros para tener sesión.	Convocatoria.
2	Consejo Juventud SP.	Ejecuta la sesión en el tiempo y lugar especificado para la presentación y revisión de los puntos del orden del día.	Minuta.
3		Emite recomendaciones	
4		Registra recomendaciones	
5	Jefatura de Participación Ciudadana.	Elabora minuta de sesión, registrando los puntos acordados y asuntos generales.	Informe de seguimiento.
6	Realiza el proceso de seguimiento para emitir actualizaciones de las recomendaciones en la próxima sesión.		
FIN DEL PROCESO.			

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

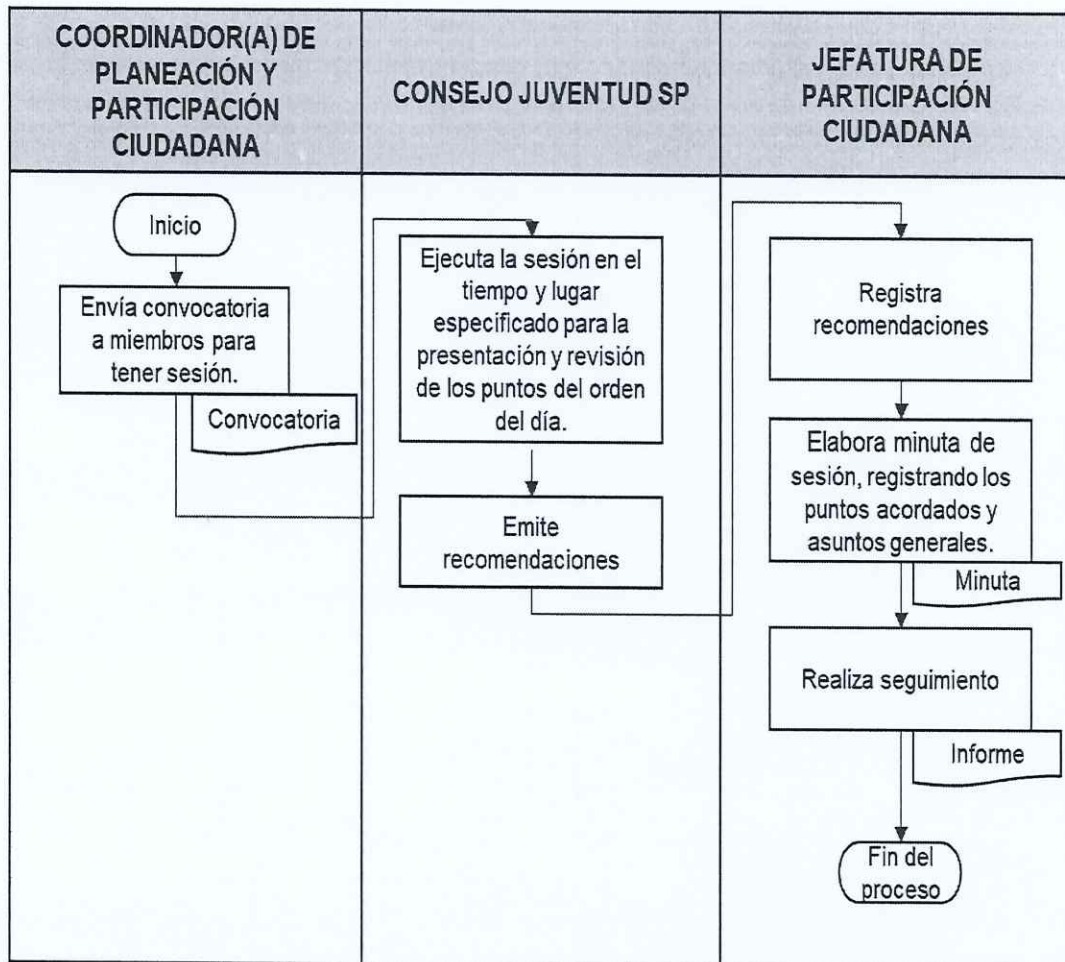
Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	60 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

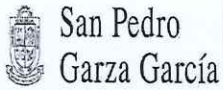
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	61 de 151

PROGRAMA SP EN TU COLONIA
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-12-V2
PROCESO ORGULLO SP

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador(a) de Planeación y Participación Ciudadana.	Lanza convocatoria en diferentes categorías para participar en el Programa Orgullo SP.	Convocatoria.
2	Jefatura de Estrategia Digital.	Recibe información y publica la convocatoria en redes sociales con el apoyo del Analista de Producción Audiovisual.	Documentación.
3	Candidato(a).	Envía información por escrito para formar parte del grupo aspirante al premio Orgullo SP.	
4	Coordinador(a) de Planeación y Participación Ciudadana.	Valida que se cumpla con los requisitos para participar. ¿Cumple? NO FIN DEL PROCESO.	

Elaboró

Revisó

Validó

Aprobó

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad




MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	62 de 151

5	Comité Evaluador.	SI Envía documentación al comité responsable de la evaluación.	
6	Coordinador(a) de Planeación y Participación Ciudadana.	Expone su veredicto de los aspirantes al premio.	
7	Candidato(a)	Realiza un evento solemne en donde se entregan las medallas Orgullo SP a los seleccionados.	
8		Recibe el Premio Orgullo SP. FIN DEL PROCESO.	


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

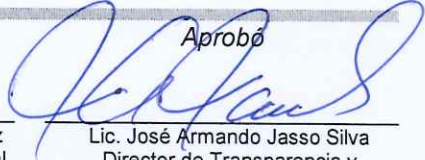
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

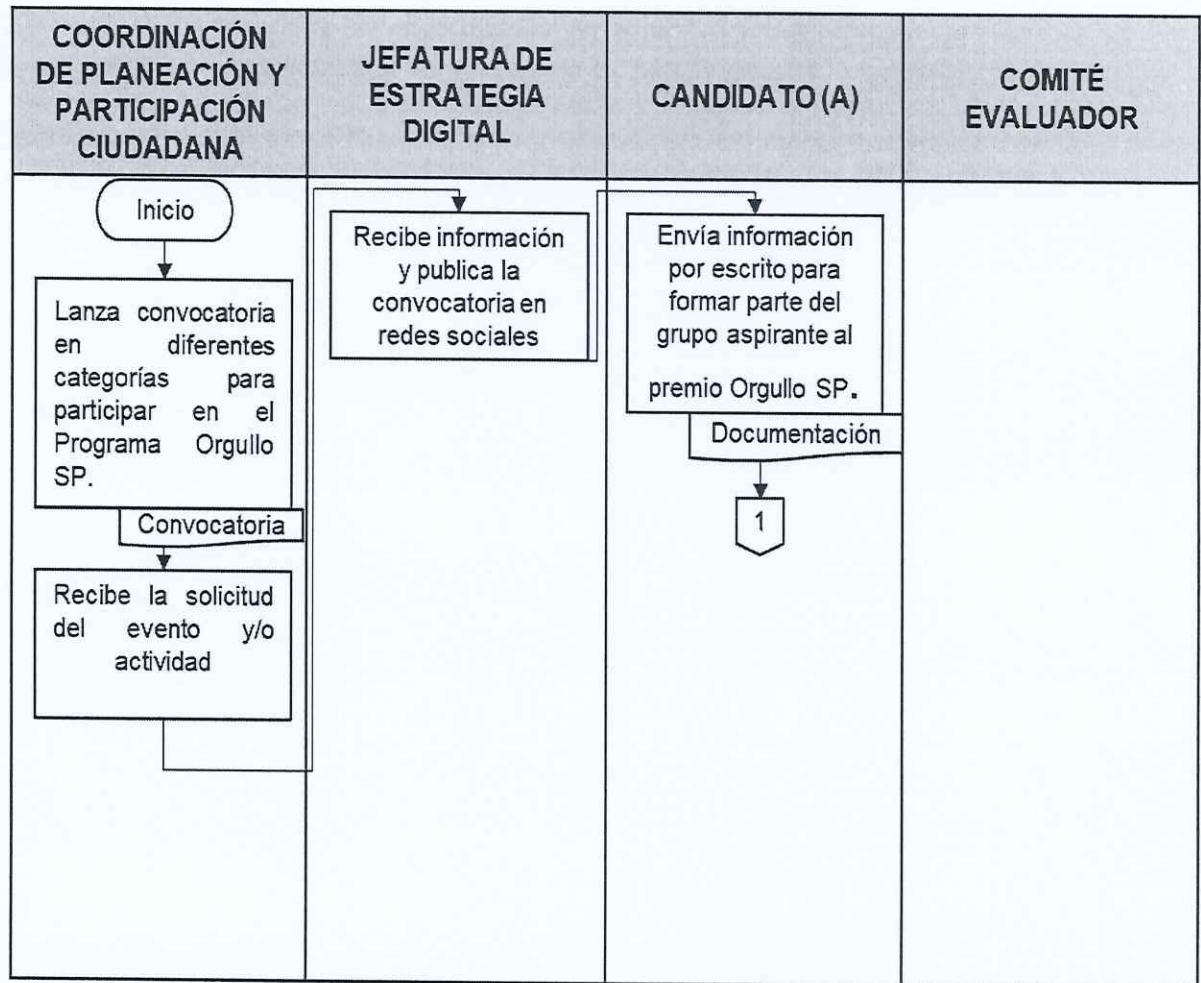


MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	63 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

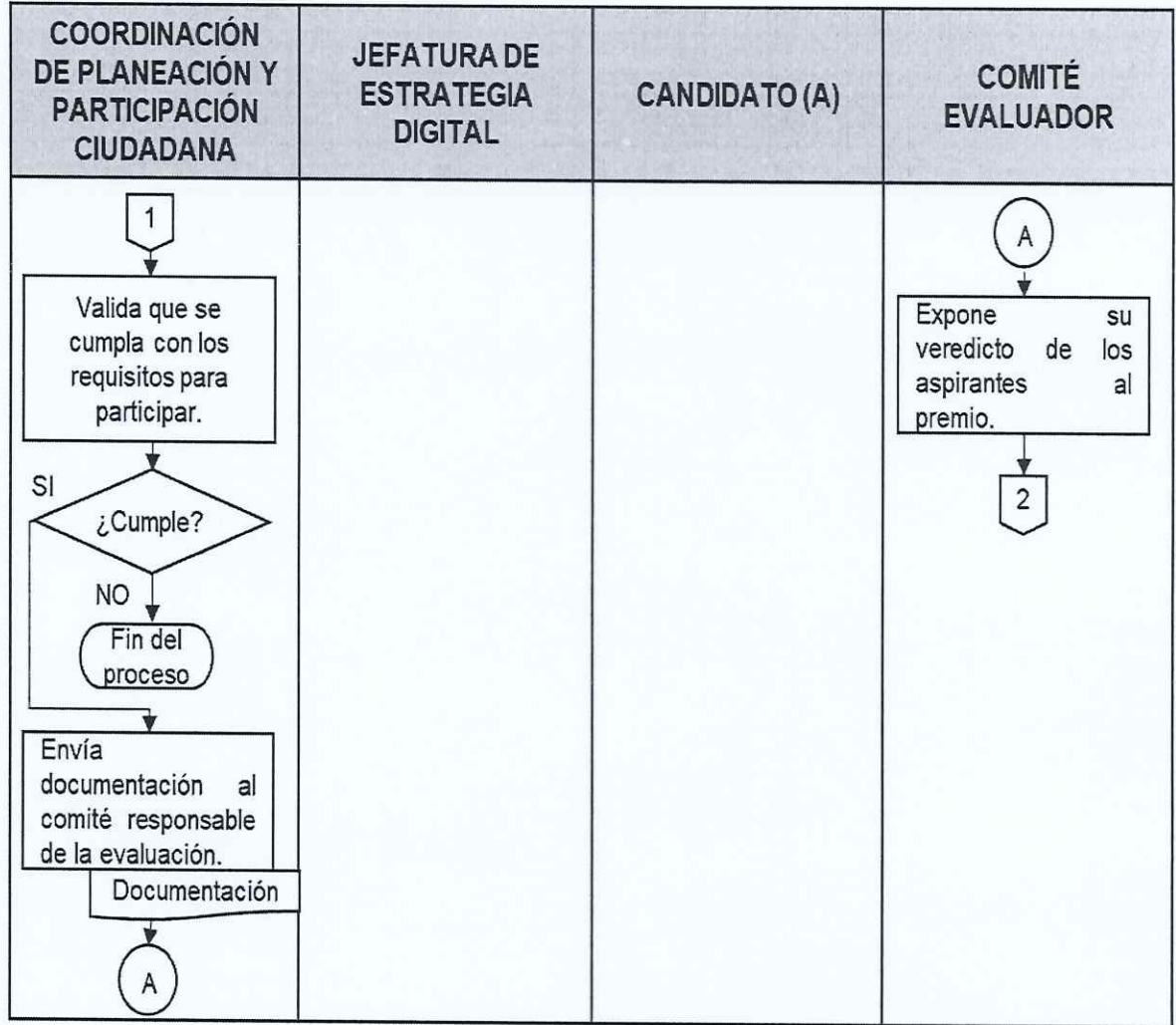
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	64 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

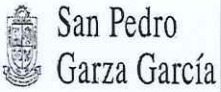
C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

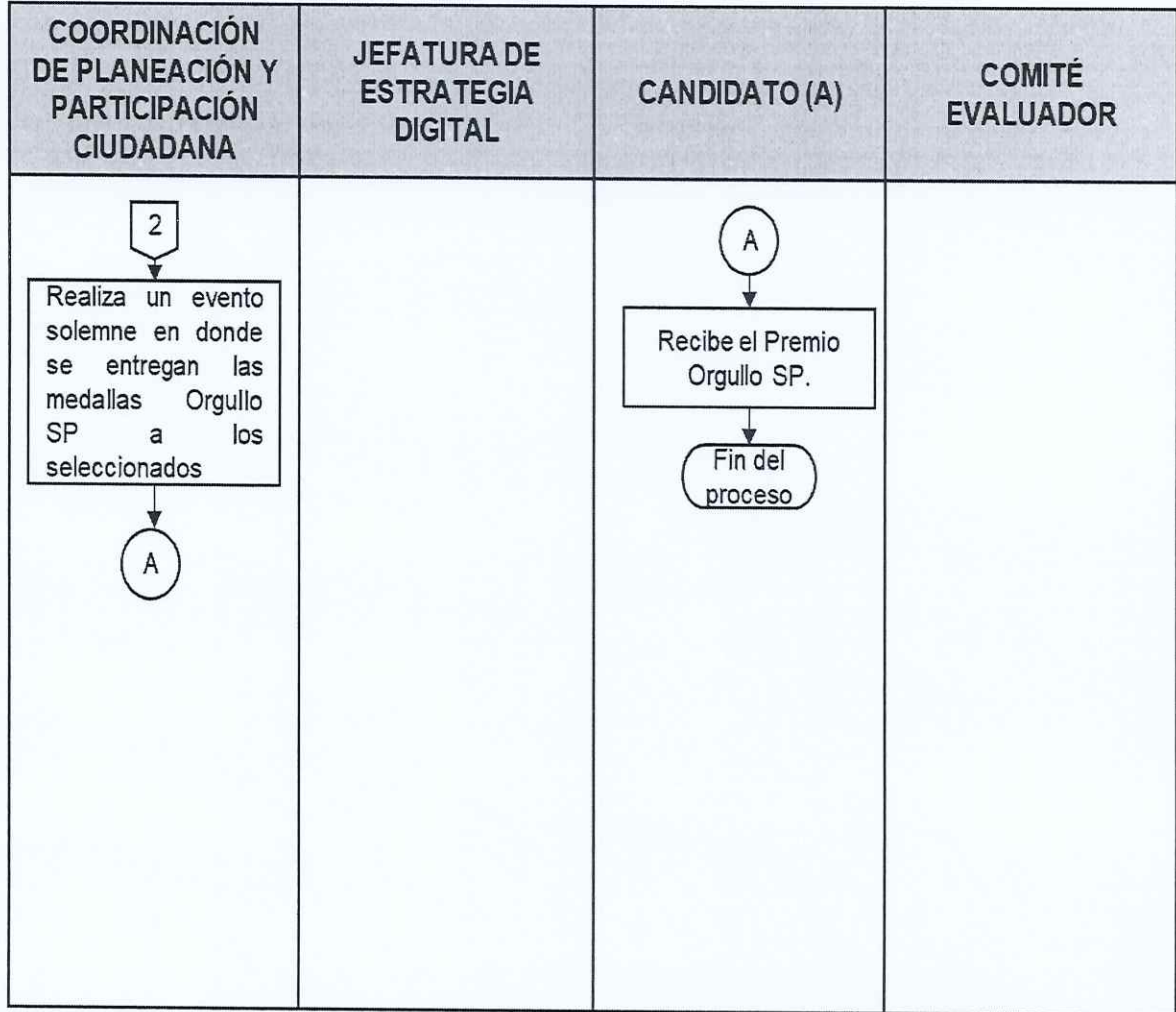
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	65 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

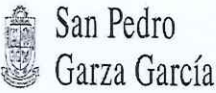
C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó





Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN			
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
	INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	66 de 151

**PROGRAMA CAMINO AL FUTURO
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-13-V2
PROCESO RODADAS CIUDADANAS**

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefatura de Participación Ciudadana.	Planifica e informa a la Jefatura de Estrategia Digital la información del evento para lanzar la convocatoria.	Convocatoria.
2	Jefatura de Estrategia Digital.	Lanza la convocatoria a través de redes sociales al público en general y se realizan invitaciones a instituciones educativas.	
3	Jefatura de Participación Ciudadana.	<p>Revisa si requiere préstamo de bicicleta.</p> <p>¿Requiere préstamo?</p> <p style="text-align: center;">SI</p>	
4		<p>Realiza el préstamo cumpliendo las condiciones de préstamo y requisitos.</p> <p style="text-align: center;">NO</p>	
5		Ejecuta el evento con el apoyo del personal asignado.	

<p><i>Elaboró</i></p>  <p>Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa</p>	<p><i>Revisó</i></p>  <p>C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad</p>	<p><i>Validó</i></p>  <p>Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León</p>	<p><i>Aprobó</i></p>  <p>Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad</p>
--	--	--	--




MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

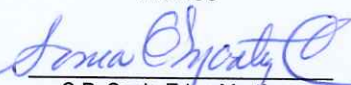
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	67 de 151

6	Personal asignado.	Realiza las actividades que designe la Jefatura de Participación Ciudadana para el desarrollo del evento. FIN DEL PROCESO.	
---	--------------------	--	--


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

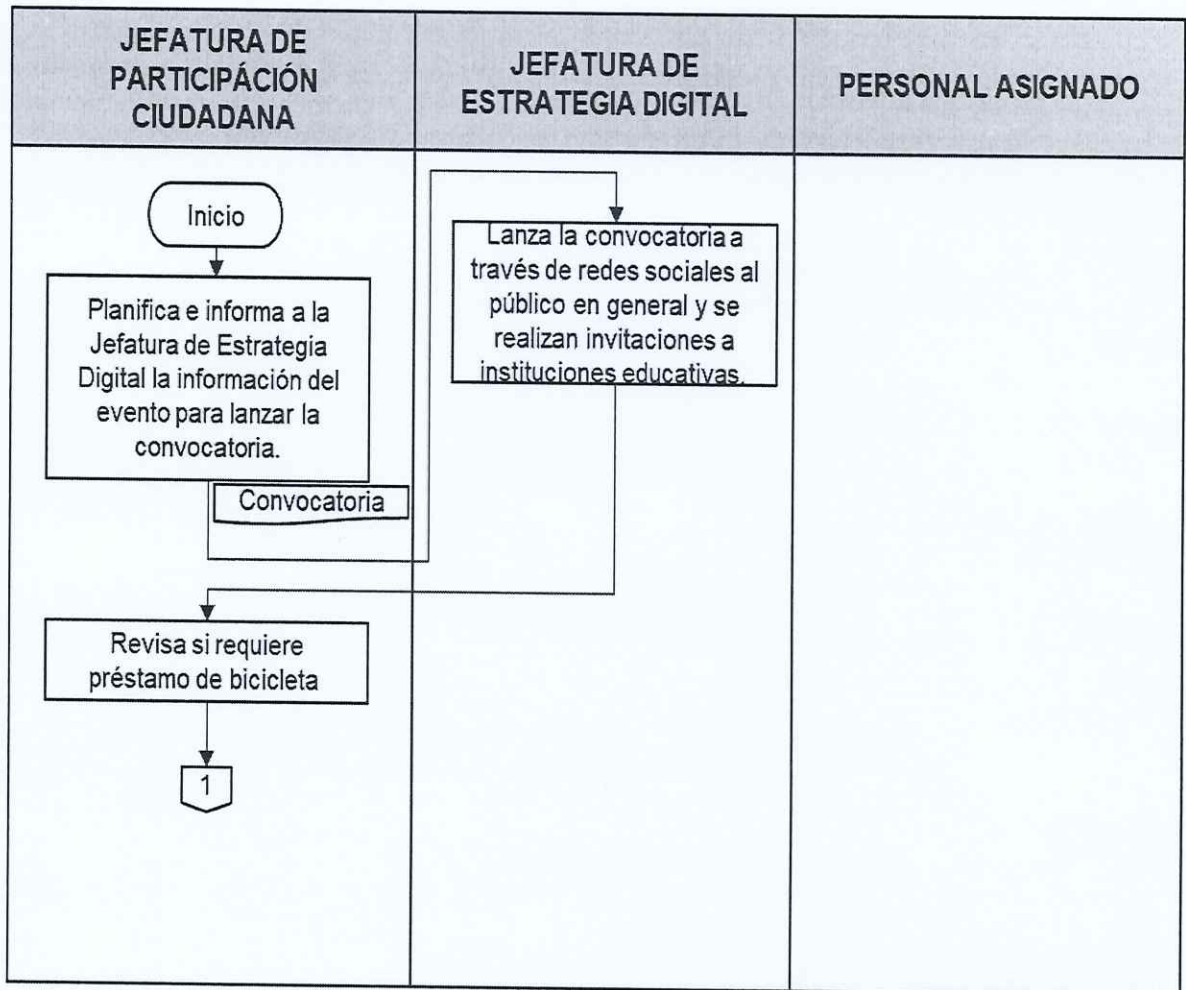

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	68 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

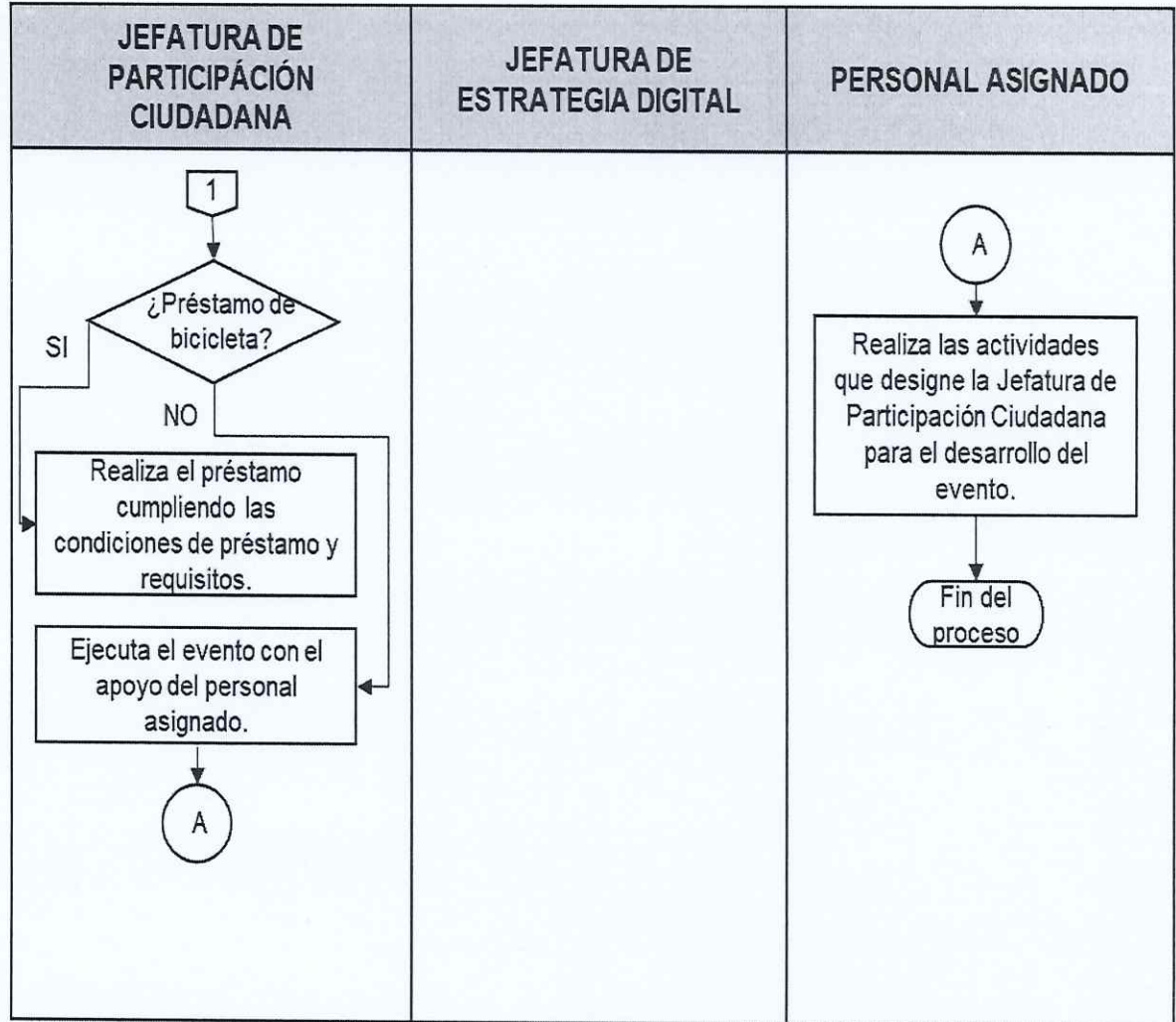
Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

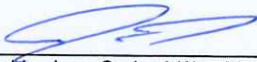
Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

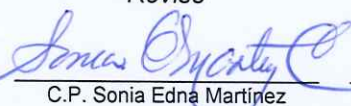
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	69 de 151



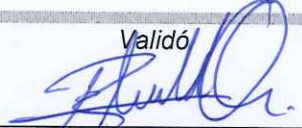
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

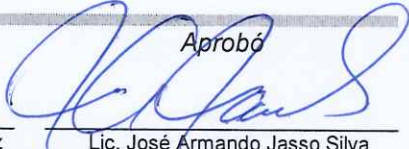
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	70 de 151

**PROGRAMA CAMINO AL FUTURO
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-14-V2
PROCESO JUVENTUDES EN BICI**

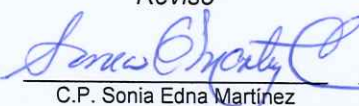
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador(a) de Planeación y Participación Ciudadana.	<p>Realiza un levantamiento de información sobre movilidad en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.</p> <p>Criterios de elegibilidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser habitante del municipio de San Pedro Garza García. 2. Tener entre 12 y 29 años. 3. Mostrar interés en usar la bicicleta, necesidad de aminorar el gasto en traslados en transporte público, interés por mejorar su salud o no contar con los recursos para pagar el transporte público o para trasladarse. <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación oficial (INE, Acta de Nacimiento, Licencia de Conducir o Pasaporte vigentes). 	


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

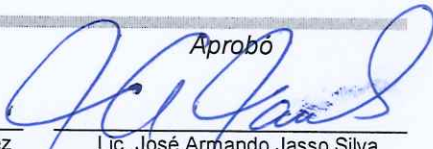
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	71 de 151

2		<p>2. Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, gas, teléfono o internet que incluya la dirección de la vivienda).</p> <p>3. Clave Única de Registro de Población (CURP).</p> <p>4. Escrito que describa la experiencia previa de la beneficiaria.</p> <p>5. En caso de ser menor de edad, Identificación oficial de Tutor(a) (INE o Licencia de Conducir)</p> <p>Revisa y verifica si cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos.</p> <p>¿Cumple?</p> <p style="text-align: center;">NO</p> <p>FIN DEL PROCESO</p> <p style="text-align: center;">SI</p>	
3		<p>Conoce y firma sus derechos y obligaciones estipulados en la presente Carta de Derechos y Compromisos "Juventudes en Bici".</p>	
4	Ciudadano (a)	<p>Firma documento que valida la entrega del apoyo.</p>	

Elaboró

Revisó

Validó

Aprobó

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad




MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

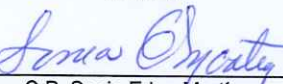
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	72 de 151

5		Se mantiene activo en acciones de seguimiento del proyecto, tales como la asistencia a Talleres de Biciescuela, así como en activaciones a través de Rodadas Ciudadanas.	
6	Personal asignado	Realiza la entrega de la bicicleta. FIN DEL PROCESO.	

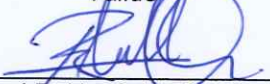
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

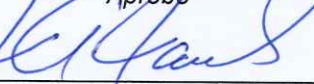
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

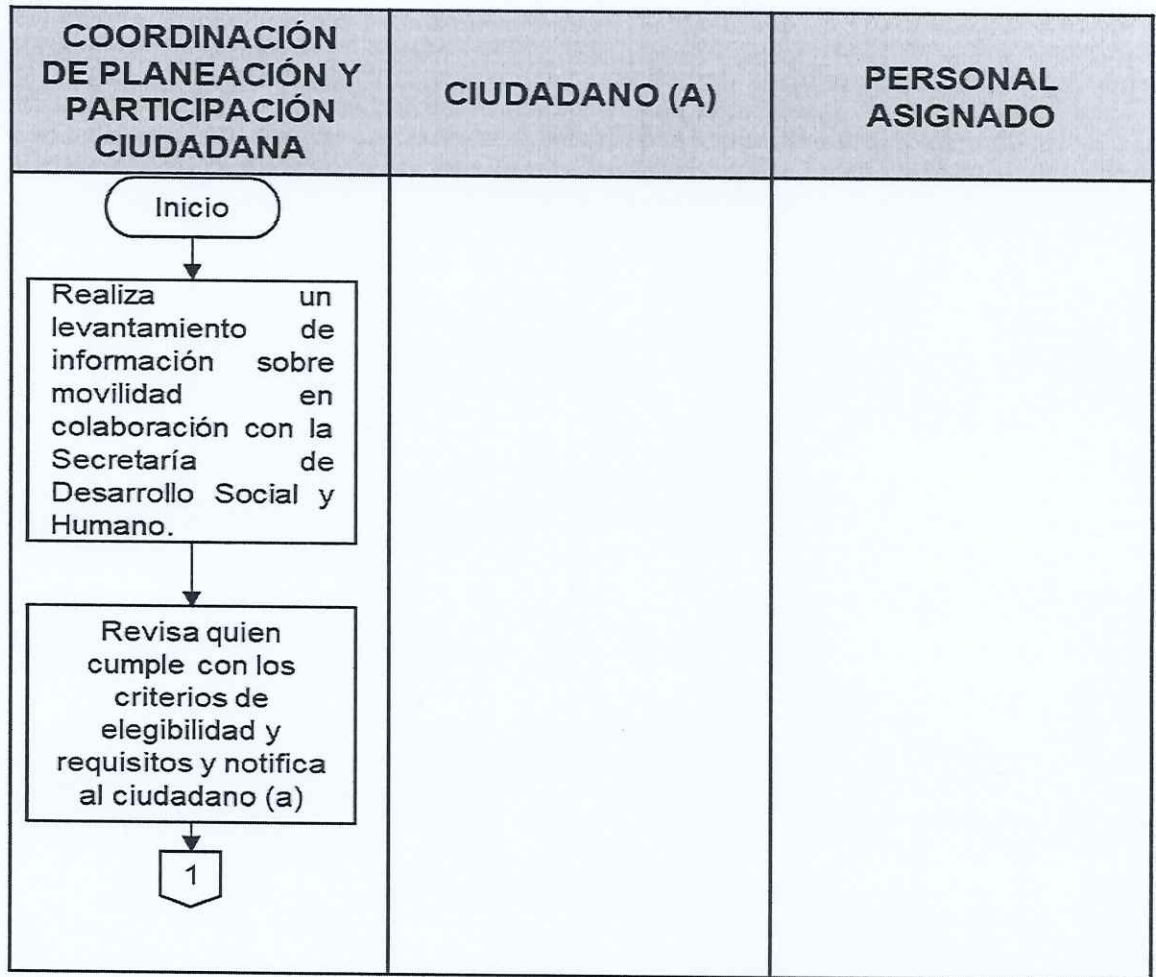


MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS


INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	73 de 151

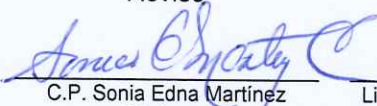
DIAGRAMA DE FLUJO.




Elaboró


 Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
 Coordinador de Unidad Administrativa

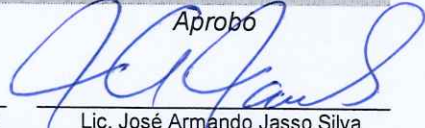
Revisó


 C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
 Jefe de Normatividad
 Dirección de Transparencia y Normatividad

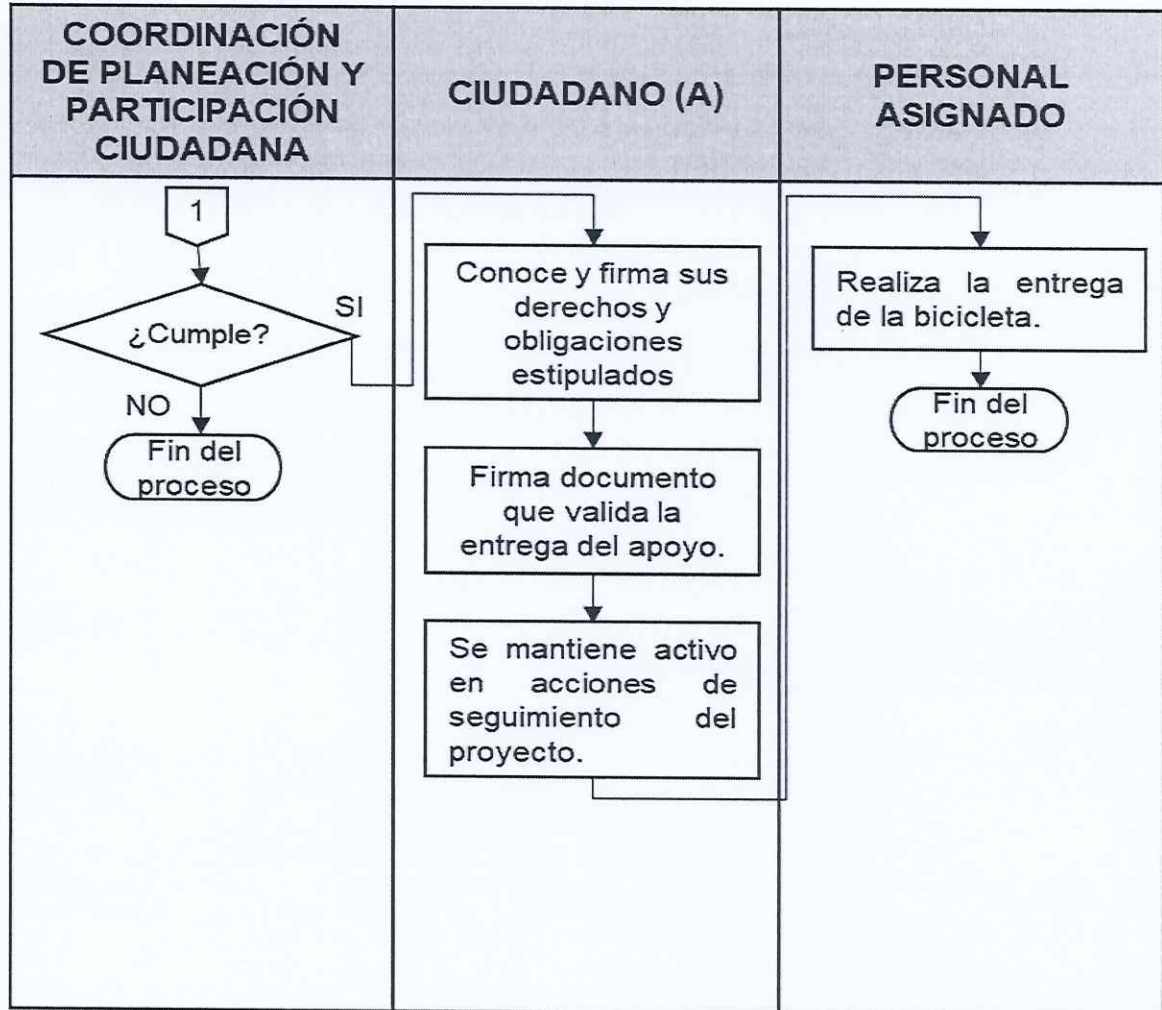
Validó


 Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
 Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

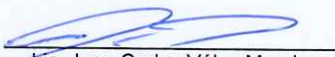
Aprobó


 Lic. José Armando Jasso Silva
 Director de Transparencia y Normatividad


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	74 de 151



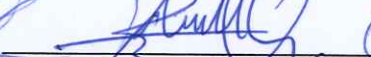
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	75 de 151

PROGRAMA CAMINO AL FUTURO
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-15-V2
PROCESO ESTACIONES DE PRESTAMO DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

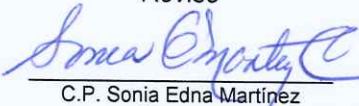
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Ciudadano(a).	Solicita el préstamo de bicicletas/ scooters eléctricos.	
2	Jefatura de Participación Ciudadana.	Solicitar credencial de elector INE, y carta responsiva al momento de llevarse la bicicleta /scooters.	Carta responsiva
3		Revisa la Identificación. ¿Menor de edad? SI	
4		Solicita que debe estar acompañado con tutor o presentar Identificación oficial de Padre/Tutor y carta responsiva firmada. NO	
5		Realiza el préstamo al ciudadano explicando las condiciones de entrega para la devolución de la bicicleta/scooters. Recibe la bicicleta/scooters.	

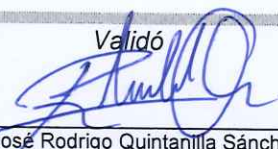
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad




MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	76 de 151

6	Ciudadano(a).	FIN DEL PROCESO.	
---	---------------	------------------	--


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad


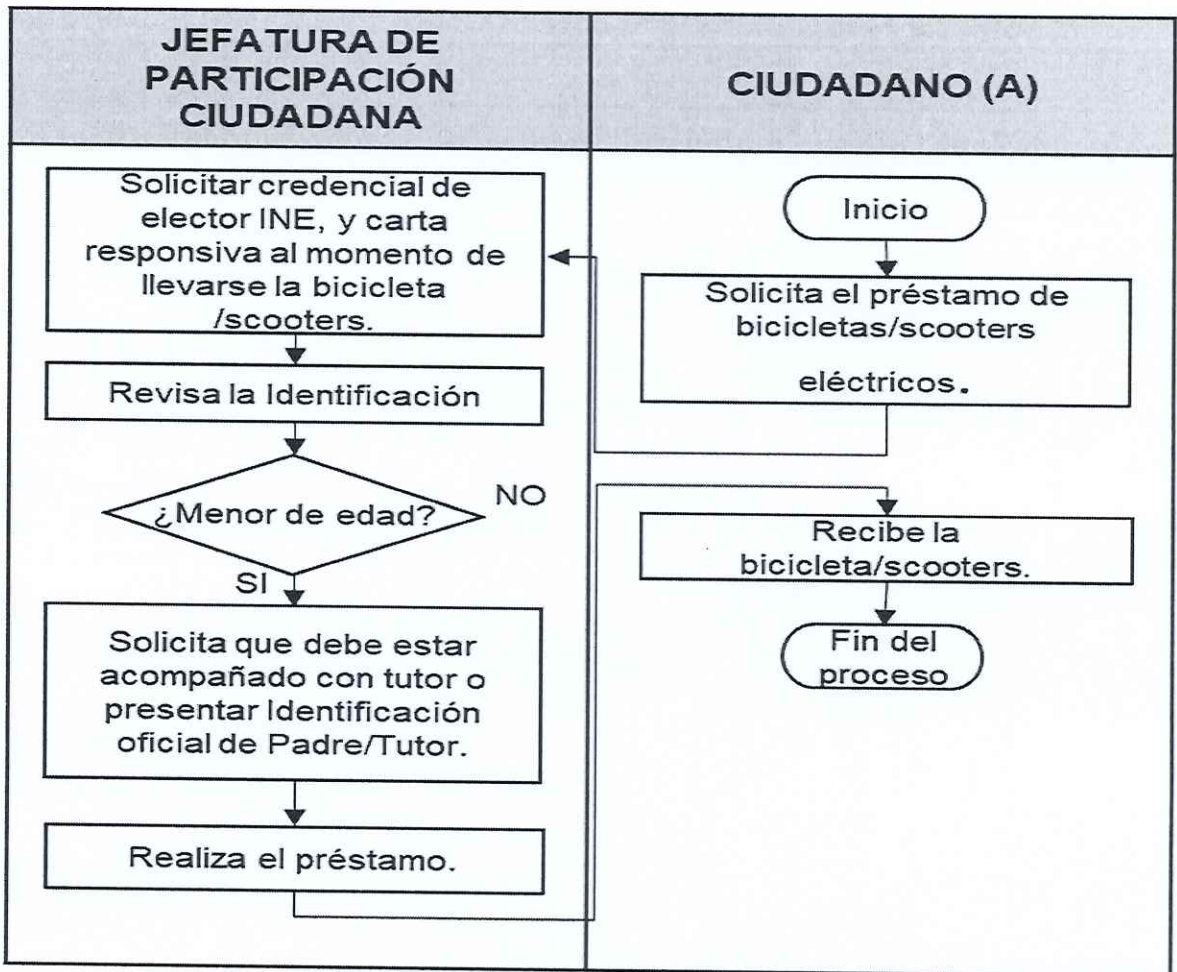
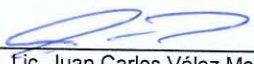
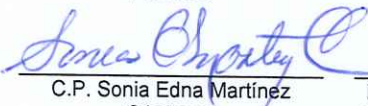
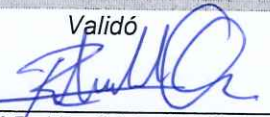

	MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN			
	Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	77 de 151	

DIAGRAMA DE FLUJO.



<p><i>Elaboró</i></p>  <p>Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza Coordinador de Unidad Administrativa</p>	<p><i>Revisó</i></p>  <p>C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas Jefe de Normatividad Dirección de Transparencia y Normatividad</p>	<p><i>Validó</i></p>  <p>Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León</p>	<p><i>Aprobó</i></p>  <p>Lic. José Armando Jasso Silva Director de Transparencia y Normatividad</p>
--	--	--	--



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	78 de 151

PROGRAMA LIBREMENTE
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-16-V2
PROCESO ATENCIÓN PSICOLOGICA

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefatura de Bienestar.	Revisa el registro de jóvenes interesados en recibir atención psicológica y que cumplan con el reglamento.	Lista de registro.
2		Revisa documentación.	Documentación.
3		Revisa motivo de consulta. ¿Requiere atención especializada? SI	
4		Refiere a instancias externas. NO	
5		Agenda vía telefónica una cita para atención inmediata.	
6		Realiza entrevista inicial de forma presencial o remota.	
7			

Elaboró

Revisó

Validó

Aprobó

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Lic. José Rodrigo Quintana Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	79 de 151

8		Completa historia clínica, ficha de identificación, datos familiares, motivo de consulta, salud en general, historia escolar, y vida laboral.	Historia clínica.
		Realiza encuadre terapéutico.	
		¿Identifica un caso de atención más especializada?	
		SI	
9		Regresa al paso 4.	
		NO	
10	Paciente.	Llena y firma el reglamento interno, si es menor de edad, incluye la firma del tutor.	
11	Jefatura de Bienestar.	Registra notas en reporte de consulta.	
12		Llena formato de registro de asistencia a atención inmediata.	Reporte de consulta.
13		Agenda primera cita de proceso terapéutico.	
14	Personal asignado	Realiza llamada de confirmación cada viernes.	
		¿Paciente confirma?	
		NO	

Elaboró

Revisó

Validó

Aprobó

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	80 de 151

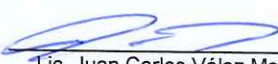
15		Revisa espacios disponibles y realiza cambio a través de calendar o si es baja notificar en color rojo y en descripción.	
16	Paciente.	SI Agenda cita con paciente a través de calendar.	
17		Asiste a su primera cita de proceso terapéutico. ¿El paciente asistió?	
18	Personal asignado.	NO Notifica su baja y agenda a paciente en lista de espera por no asistir por segunda vez consecutiva.	
19	Jefatura de Bienestar.	SI Atiende al paciente. ¿Paciente menor de edad?	
20		SI El tutor(a) acude en la primera y quinta sesión de consulta. NO	

Elaboró


Revisó

Validó


Aprobó




Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	81 de 151

21	Registra notas generales durante la consulta.
22	Llena formato de Registro de Asistencia a Proceso Terapéutico.
23	Agenda próxima consulta. ¿Última consulta? SI
24	Provee información de instancias externas si se requiere seguimiento a su caso o genera el alta. NO
25	Documenta la información recolectada durante las sesiones al formato .de Reporte Digital de Consulta.
26	Llena base de control de datos de beneficiarios del Programa. FIN DEL PROCESO.

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

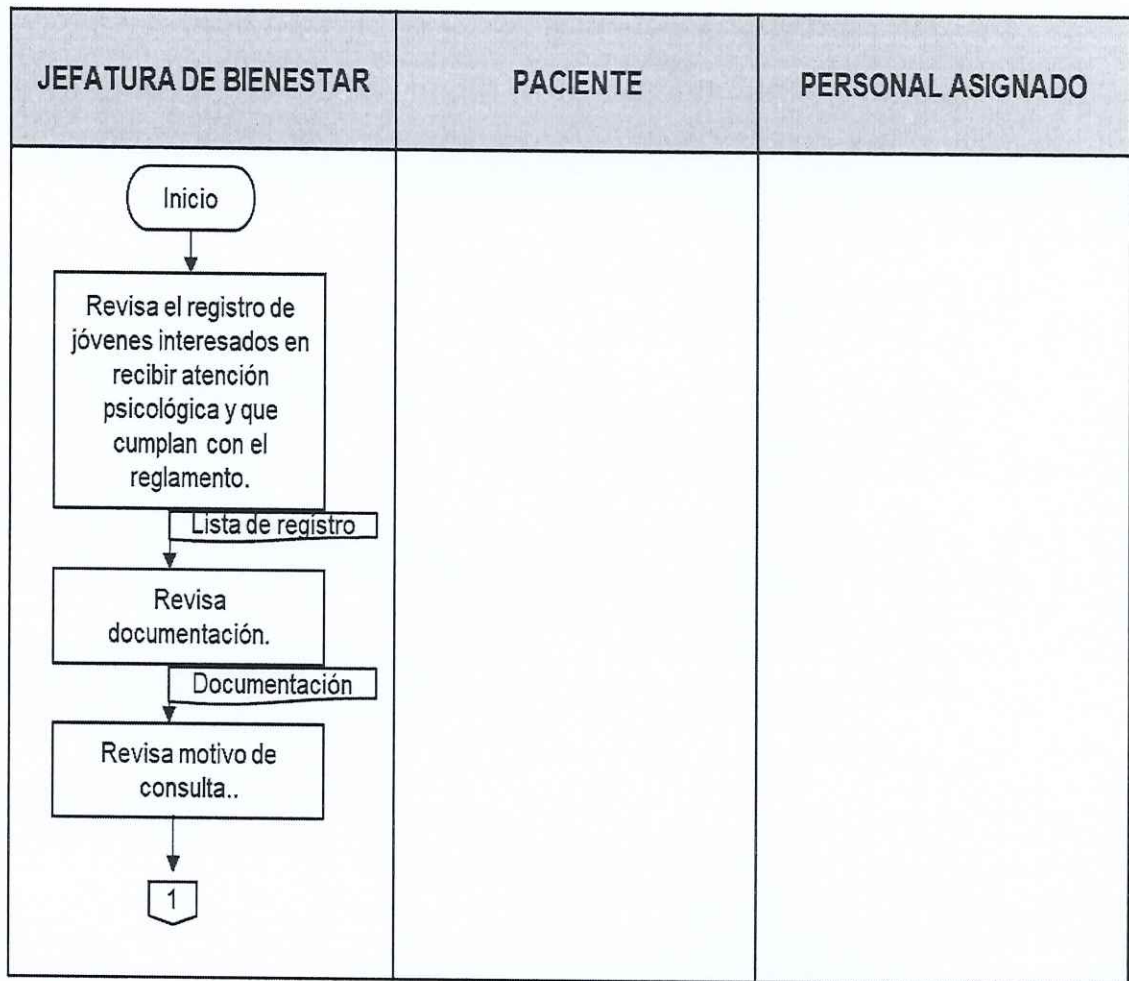


MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	82 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

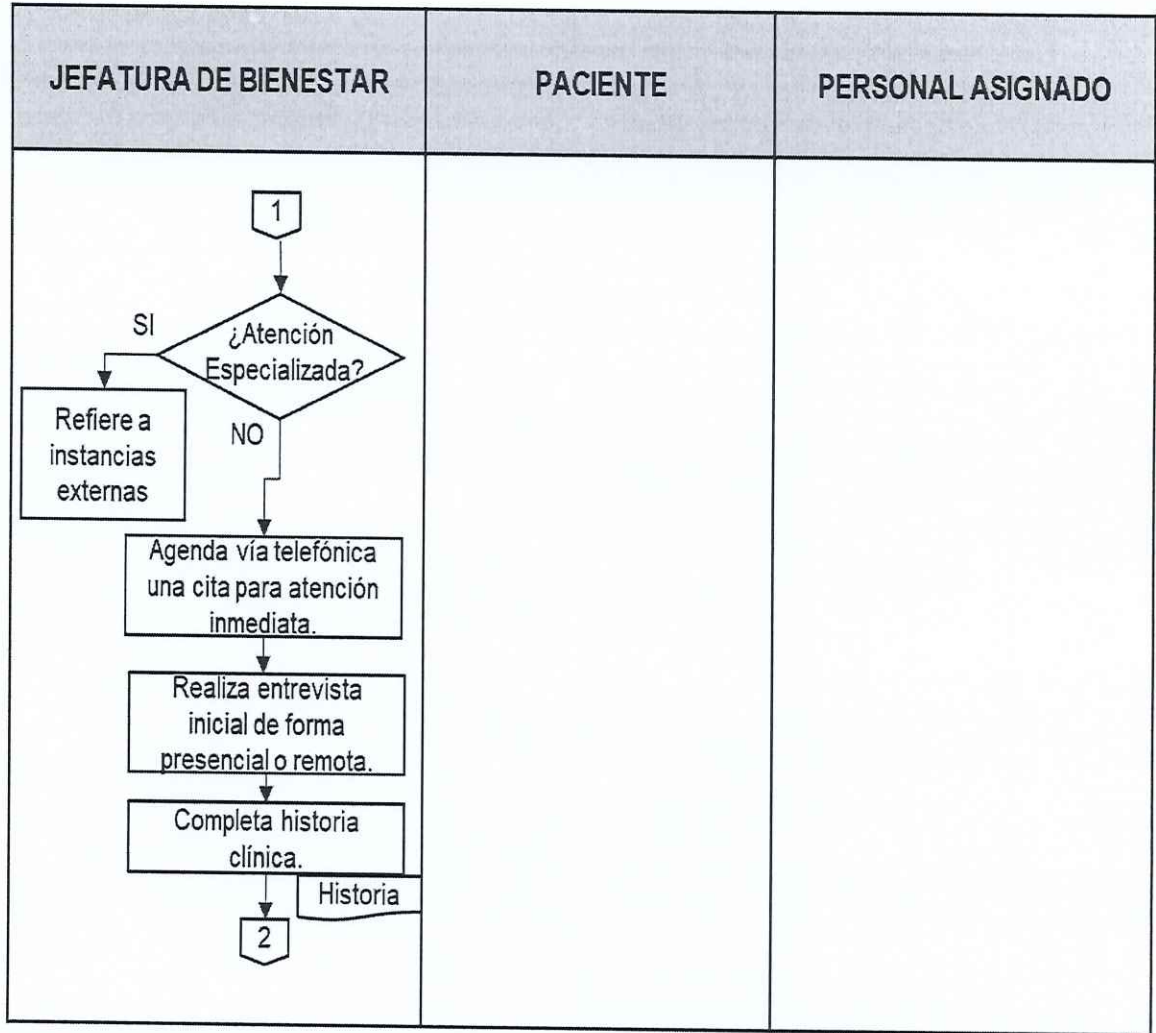
Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León


Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	83 de 151



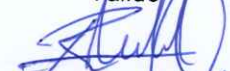
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

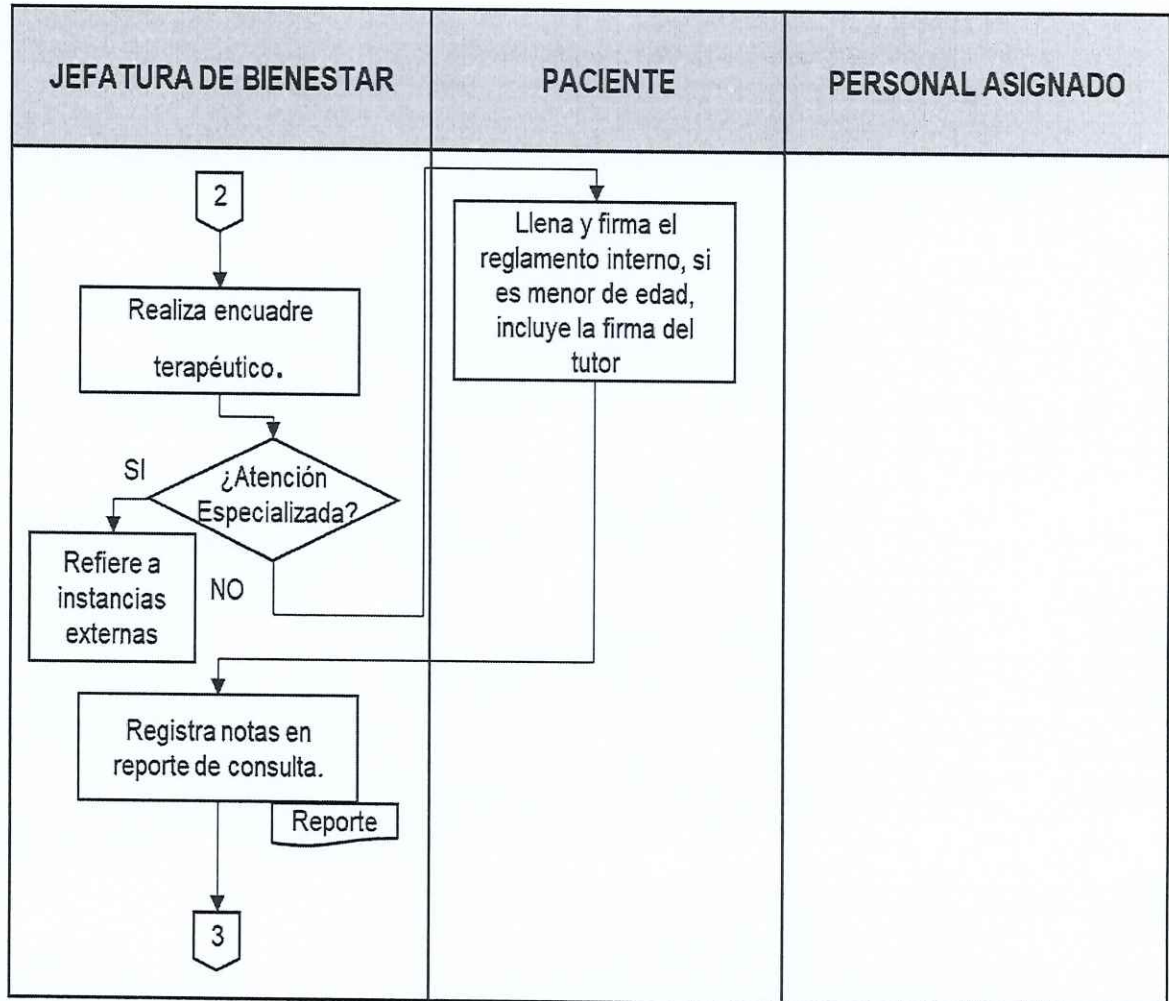
Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	84 de 151



Elaboró

Revisó

Validó

Aprobó

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

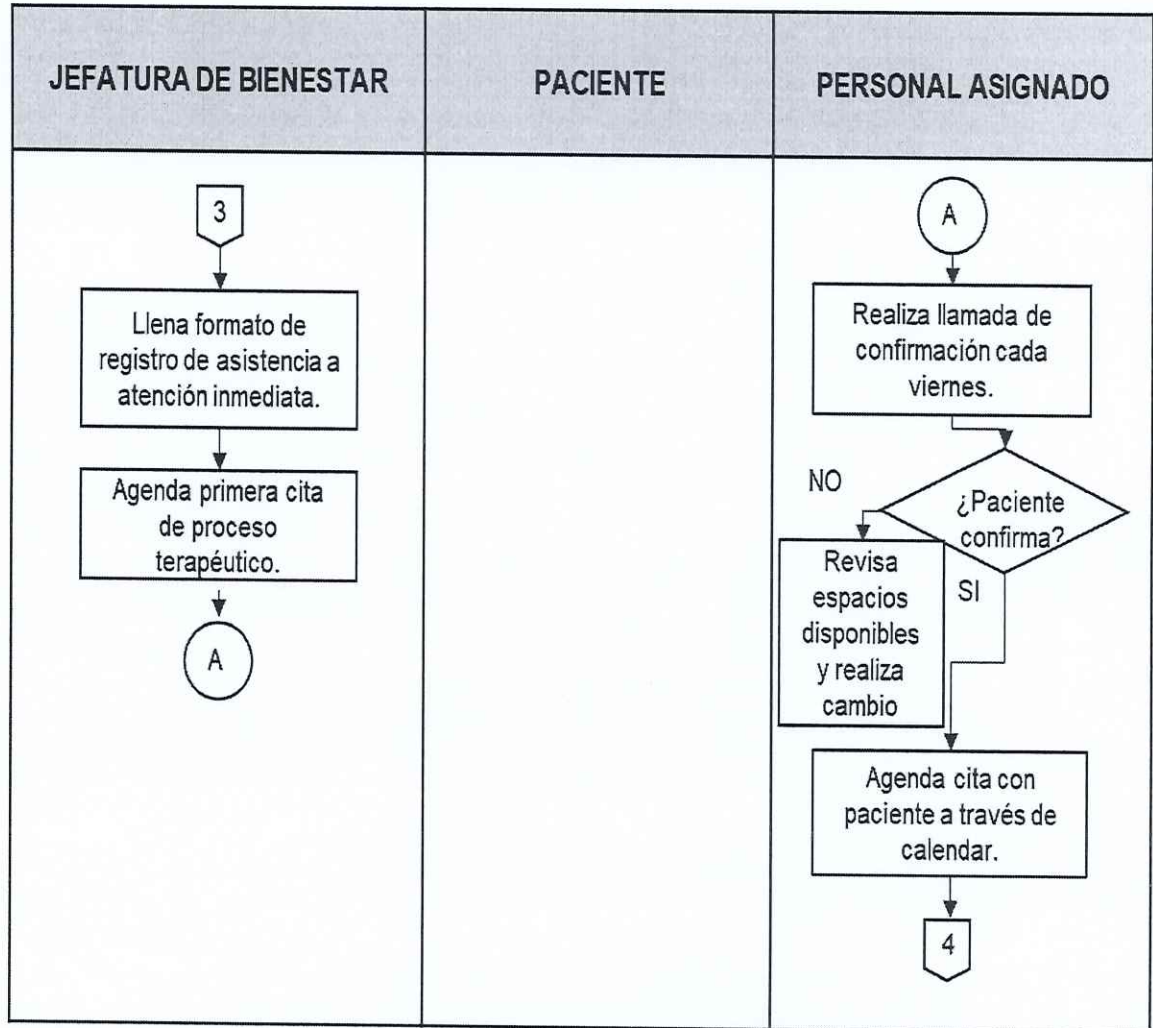
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	85 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

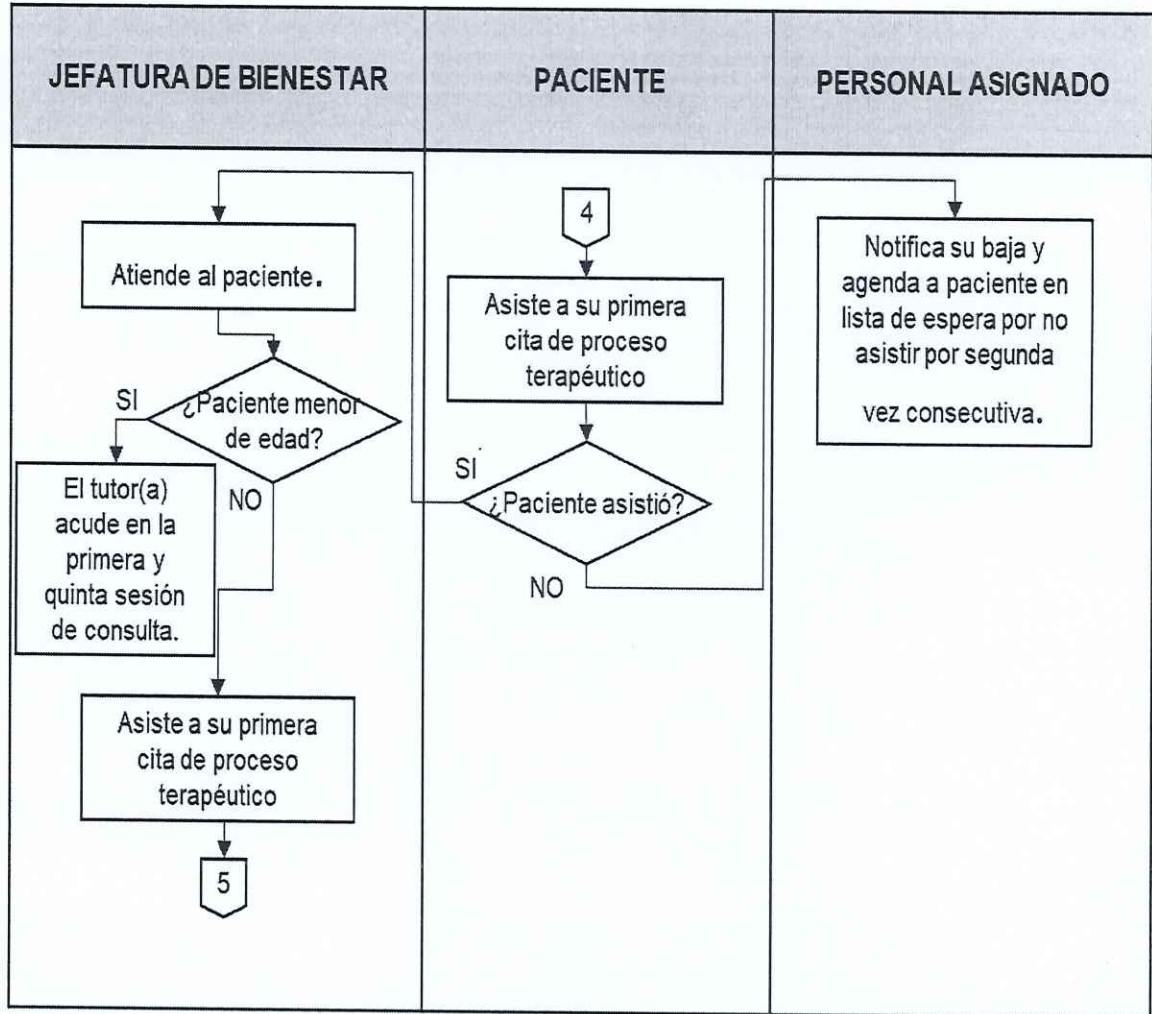
Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	86 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

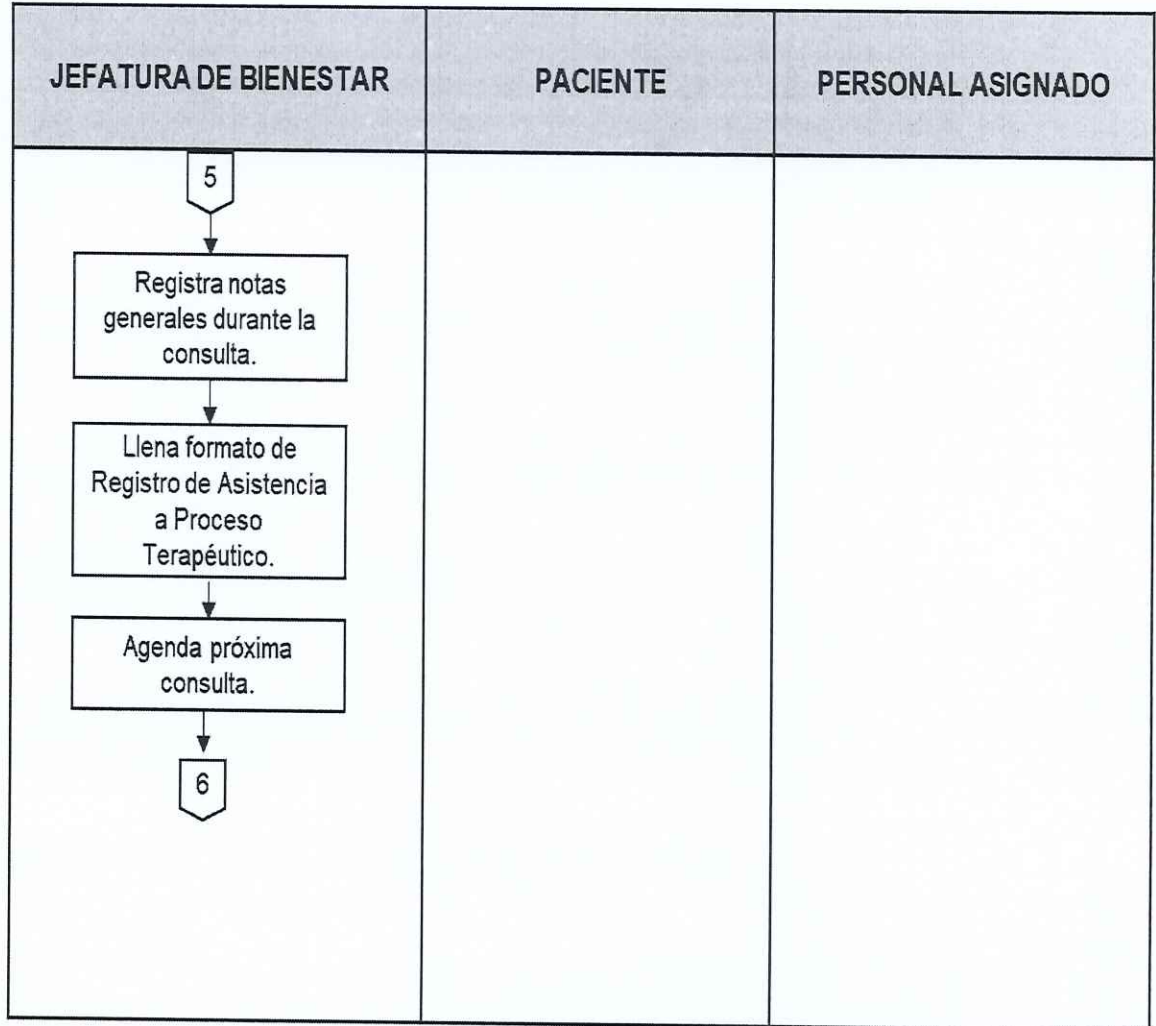
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	87 de 151




Elaboró


 Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
 Coordinador de Unidad Administrativa


Revisó


 C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
 Jefe de Normatividad
 Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó


 Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
 Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

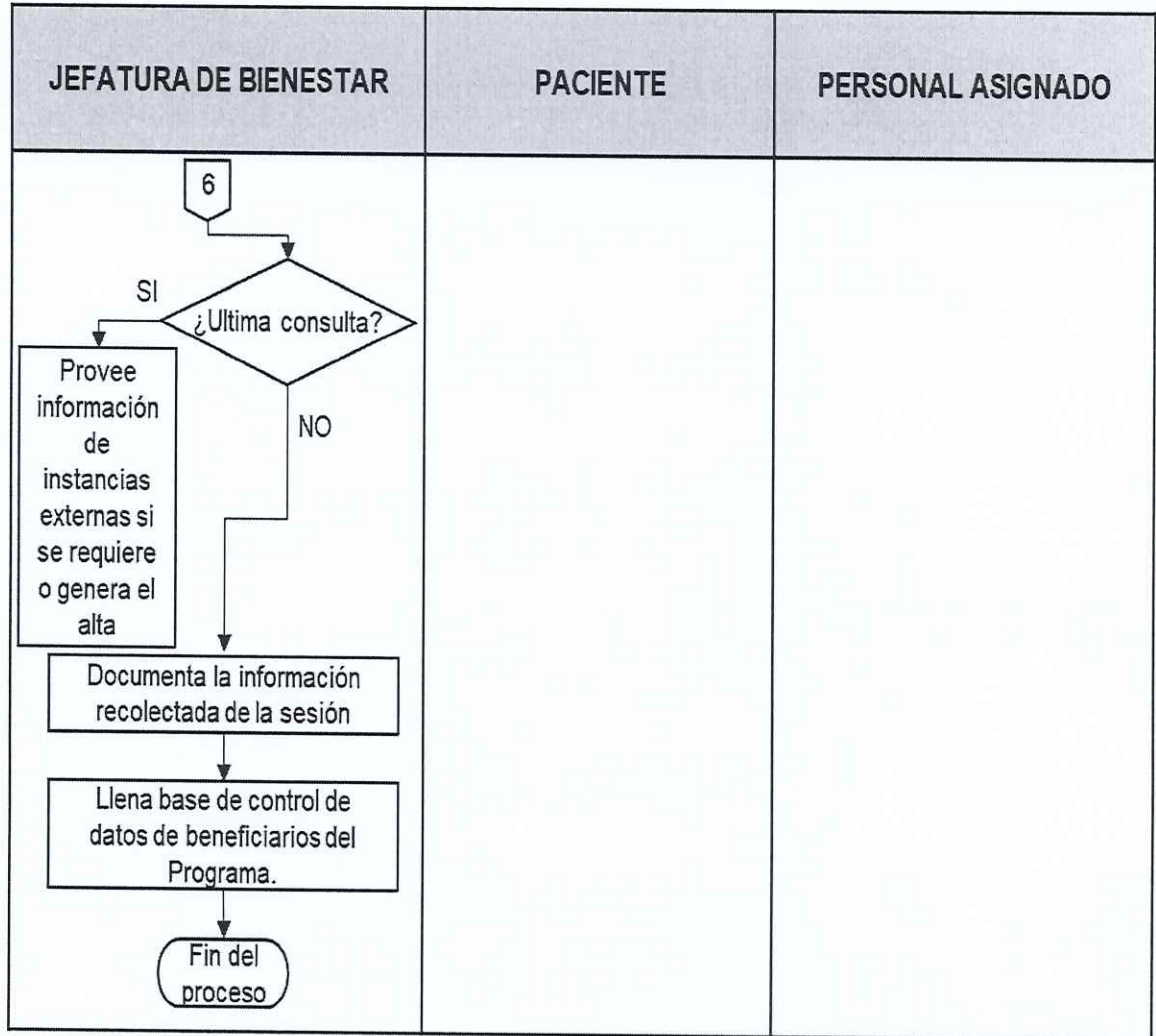

 Lic. José Armando Jasso Silva
 Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	88 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	89 de 151

**PROGRAMA LIBREMENTE
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-17-V2
PROCESO CUERPO ALMA Y MENTE**

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

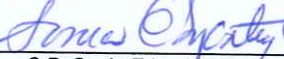
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Analista de Salud Mental.	Realiza la programación de las actividades del área de salud mental en coordinación con los Instructores.	Convocatoria.
2		Informa a la Jefatura de Estrategia Digital para crear la convocatoria del evento y/o actividad en conjunto con el Analista de Producción Audiovisual	
3	Jefatura de Estrategia Digital.	Emite convocatoria de las actividades disponibles referentes a salud mental.	
4	Ciudadano (a)	Registra los datos personales en la actividad que quiera participar.	
5		Revisa la lista de participantes	Lista.
6	Analista de Salud Mental.	Supervisar la ejecución de las actividades y/o eventos.	
7		Registrar a los participantes que asistieron a las actividades.	
		FIN DEL PROCESO.	

Elaboró



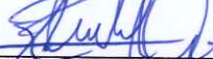
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó




C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

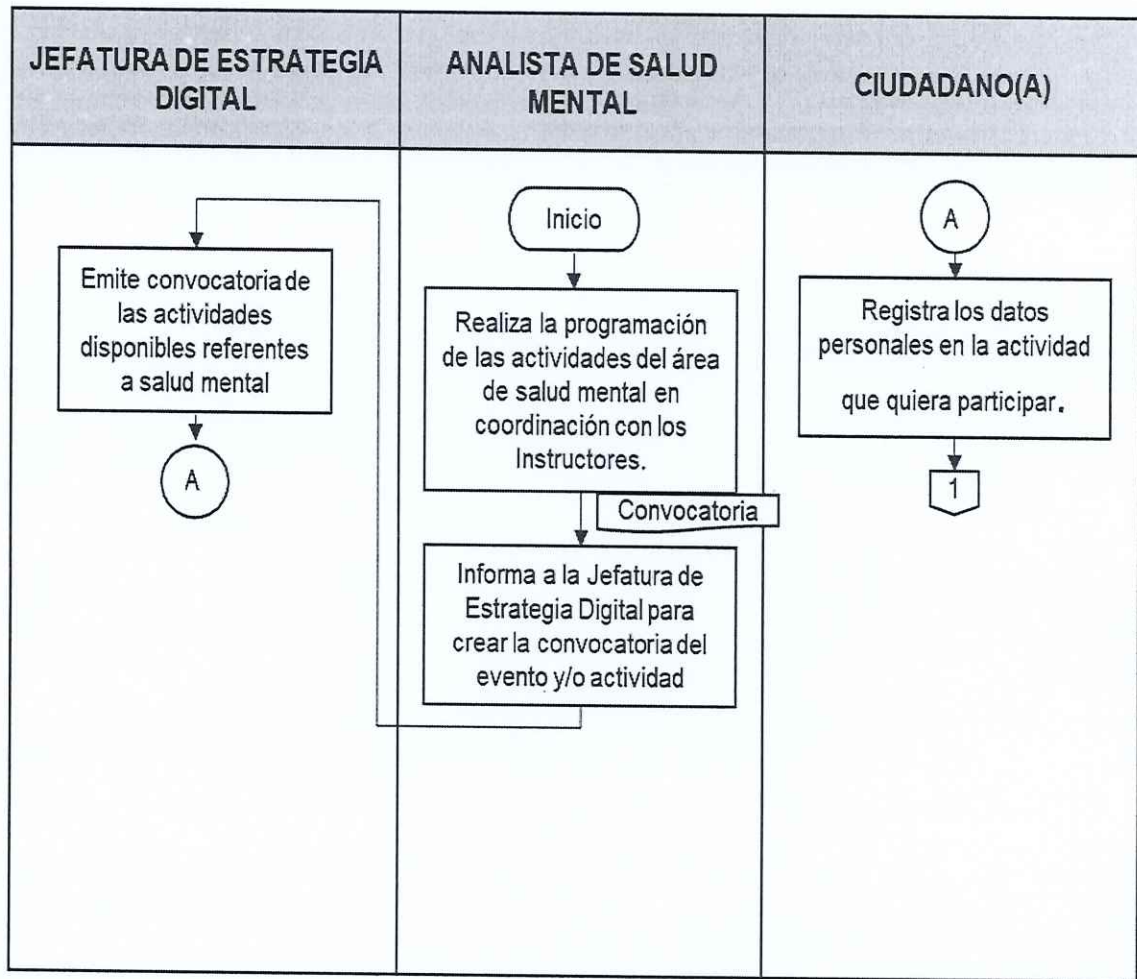


MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

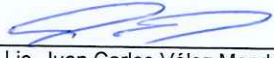
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	90 de 151


DIAGRAMA DE FLUJO.



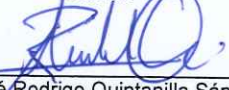
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

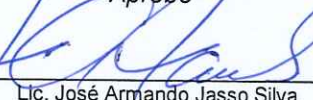
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

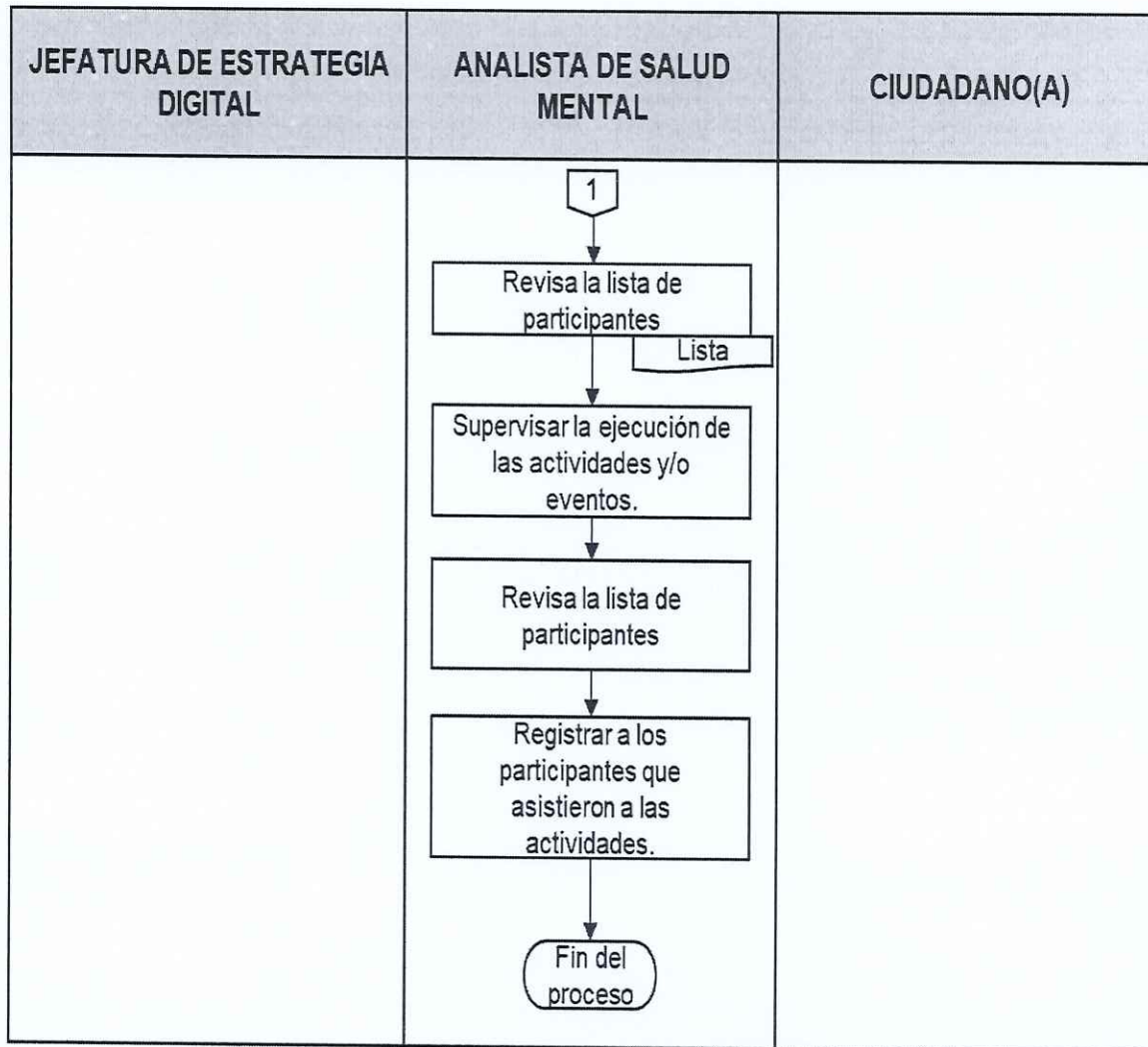

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	91 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	92 de 151

**PROGRAMA LIBREMENTE
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-18-V2
PROCESO CAPACITACIONES PAP**

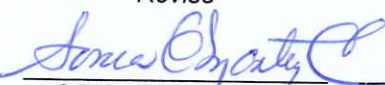
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO
1	Coordinador(a) de Desarrollo Integral.	Evalúa las necesidades de los alumnos de las escuelas del Municipio de San Pedro.	
2		Selecciona las escuelas dentro del rango de edad (Tercero de secundaria y Primero de Preparatoria).	Listado de escuelas.
3	Analista de Salud Mental.	Contacta a las escuelas.	
4		Explica el programa y envía invitación a participar.	Invitación.
5		Coordina horarios, días y números de estudiantes que participaran.	
6		Coordina los insumos requeridos tales como micrófono, proyector y revisa disponibilidad de espacio.	
7		Coordina la gestión del traslado de los jóvenes desde escuela hasta el Instituto.	
		Da bienvenida al instituto y se realiza un recorrido por las instalaciones.	


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León


Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	93 de 151


8	Jefatura de Bienestar.	Explica los programas del instituto y se les provee de la información necesaria.	
9		Imparte el taller con duración de 1 hora.	
10		Invita a las actividades mediante el QR y se pone a su disposición el servicio de atención psicológica.	
11		Coordina la gestión del traslado de los jóvenes de regreso.	
12	Analista de Salud Mental.	FIN DEL PROCESO.	

Elaboró




Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó




C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

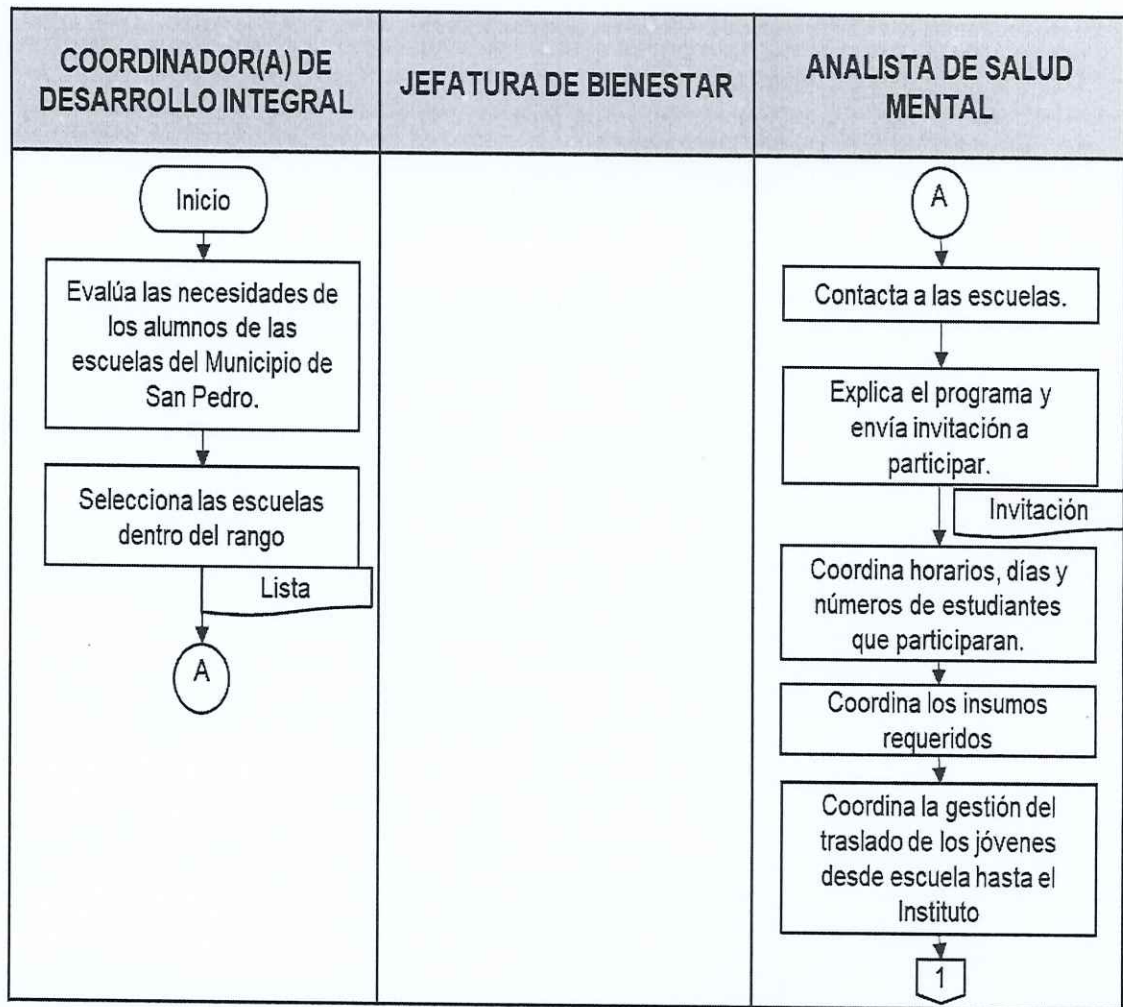


MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

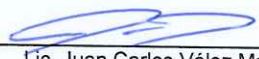
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	94 de 151

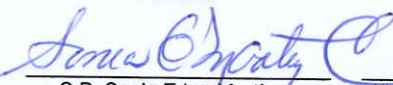
DIAGRAMA DE FLUJO.




Elaboró


 Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
 Coordinador de Unidad Administrativa


Revisó


 C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
 Jefe de Normatividad
 Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó


 Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
 Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

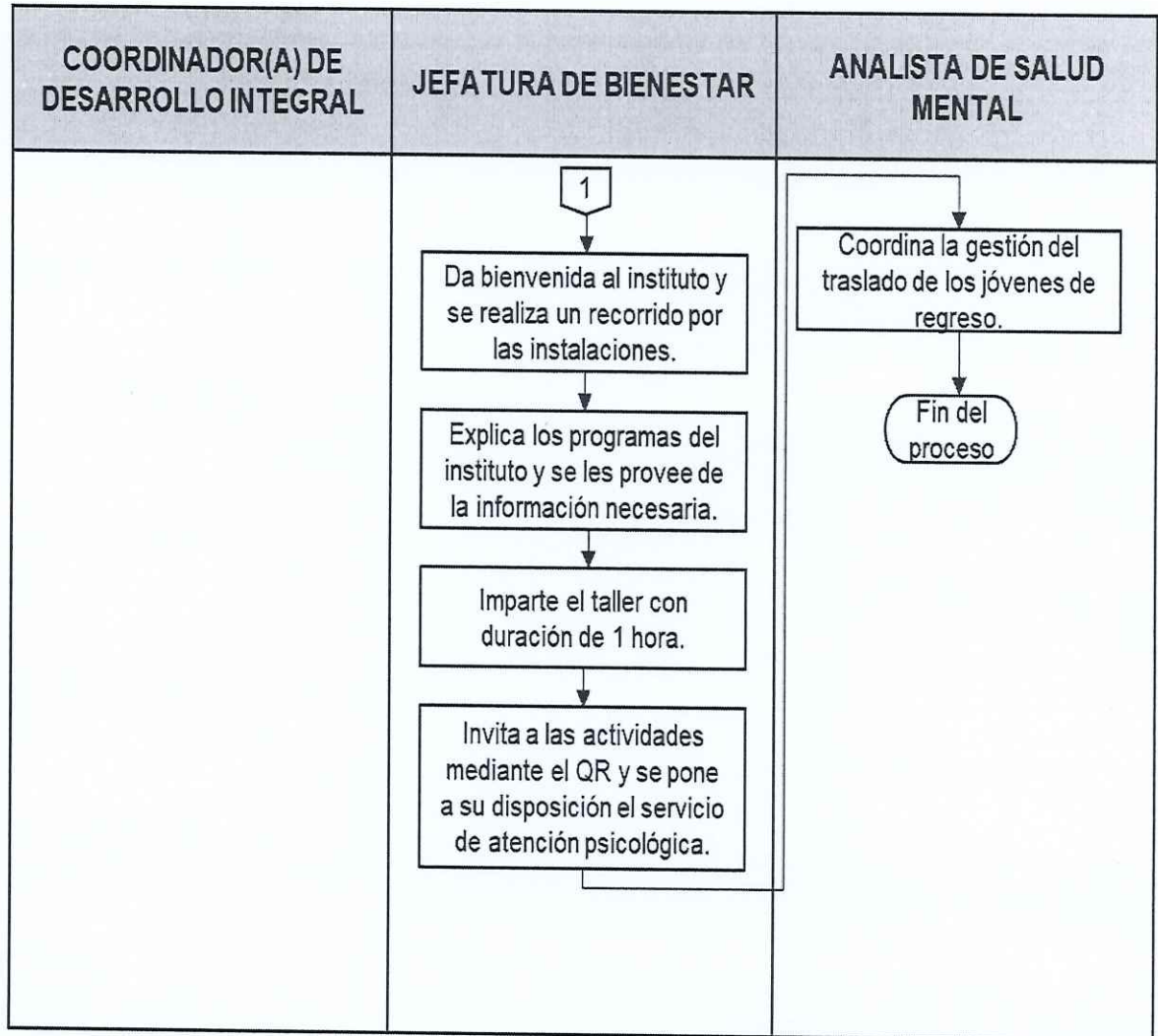

 Lic. José Armando Jasso Silva
 Director de Transparencia y Normatividad




MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

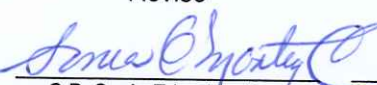
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	95 de 151




Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

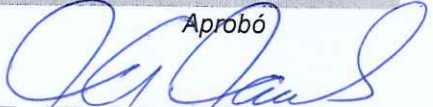
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

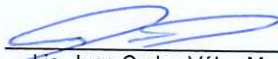
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	96 de 151

PROGRAMA ACERCATE Y CRECE INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-19-V2 PROCESO ASESORIAS ACADEMICAS


DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefatura de Programas Educativos.	Envía información de la convocatoria a la Jefatura de estrategia digital.	Convocatoria
2	Jefatura de Estrategia Digital.	Recibe información y publica la convocatoria en redes sociales con el apoyo del Analista de Producción Audiovisual.	
3	Ciudadano(a).	Realiza el registro de datos personales y adjunta documentación. Datos personales: <ul style="list-style-type: none">- Nombre completo.- Sexo.- Fecha de nacimiento.- Número telefónico.- Correo electrónico.	


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

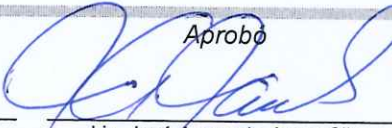
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León


Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	97 de 151

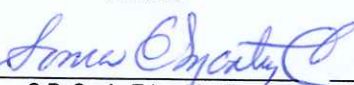
4	Jefatura de Programas Educativos.	<p>- Dirección (calle, número, colonia, municipio, código postal).</p> <p>Documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación oficial (INE, Acta de nacimiento, Licencia de Conducir o Pasaporte). - Comprobante de Domicilio (Recibo de luz, Agua, Gas, teléfono, o Internet que incluya dirección de vivienda). 	Lista de registro.
5		Recibe información de registro por parte del Ciudadano(a)	
6		Revisa la lista de registro.	
		Verifica y filtra que cumpla con el requisito de edad según el reglamento de 12 a 29 años.	
		¿Cumple?	
		NO	
		FIN DEL PROCESO.	
7		<p style="text-align: center;">SI</p> <p>Revisa si la actividad requiere invertir recursos económicos propios.</p> <p>¿Se requiere invertir recursos propios económicos?</p>	

Elaboró



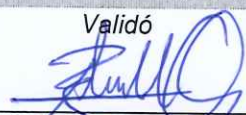
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



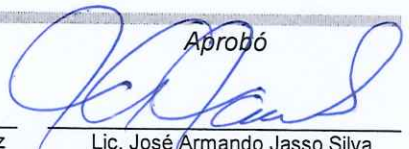
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	98 de 151

		SI	
		Requisitos:	
		- Residente del Municipio de San Pedro.	
		- Edad de 12 a 29 años.	
		NO	
		Requisitos:	
		- Residentes o estudiantes del Municipio de San Pedro.	
		- Edad de 12 a 29 años.	
8		Avisa al Ciudadano (a) que fue seleccionado(a).	
9		Crea grupo de WhatsApp con los Ciudadanos seleccionados para responder dudas y notificar si se requiere pago.	
		¿Se requiere pago?	
		SI	
10		Informa el porcentaje que debe pagar el ciudadano (a) y los datos bancarios.	
		NO	

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



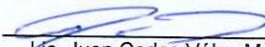
MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

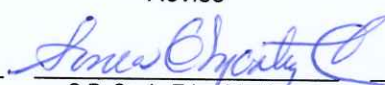
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	99 de 151

11		Notifica fecha y horario del comienzo de la actividad.	
12		Recopila información para enviar reporte de indicadores al Analista de Planeación. FIN DEL PROCESO.	


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

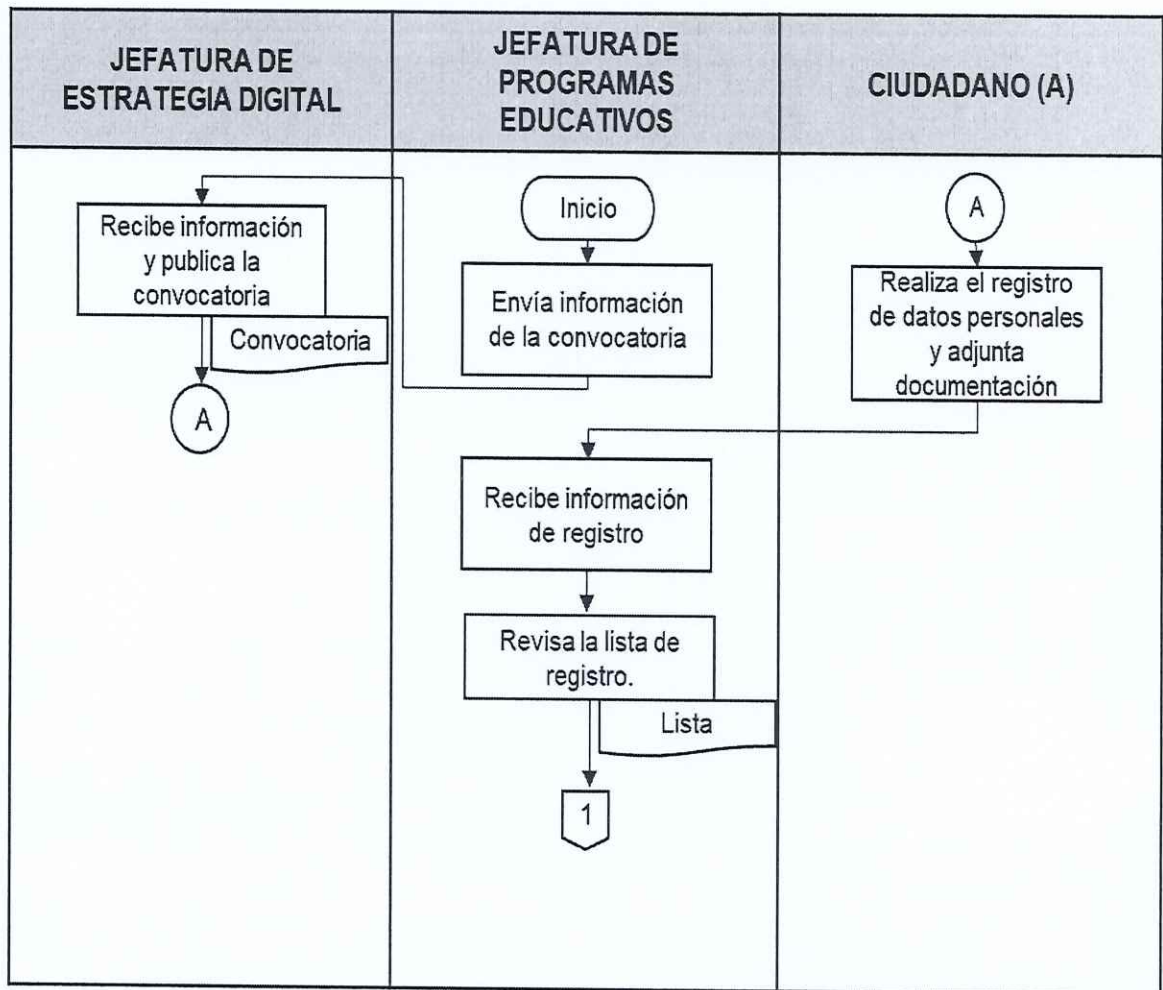

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	100 de 151

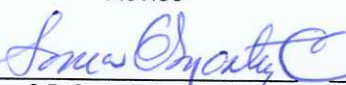
DIAGRAMA DE FLUJO.




Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

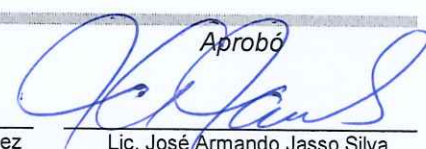
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

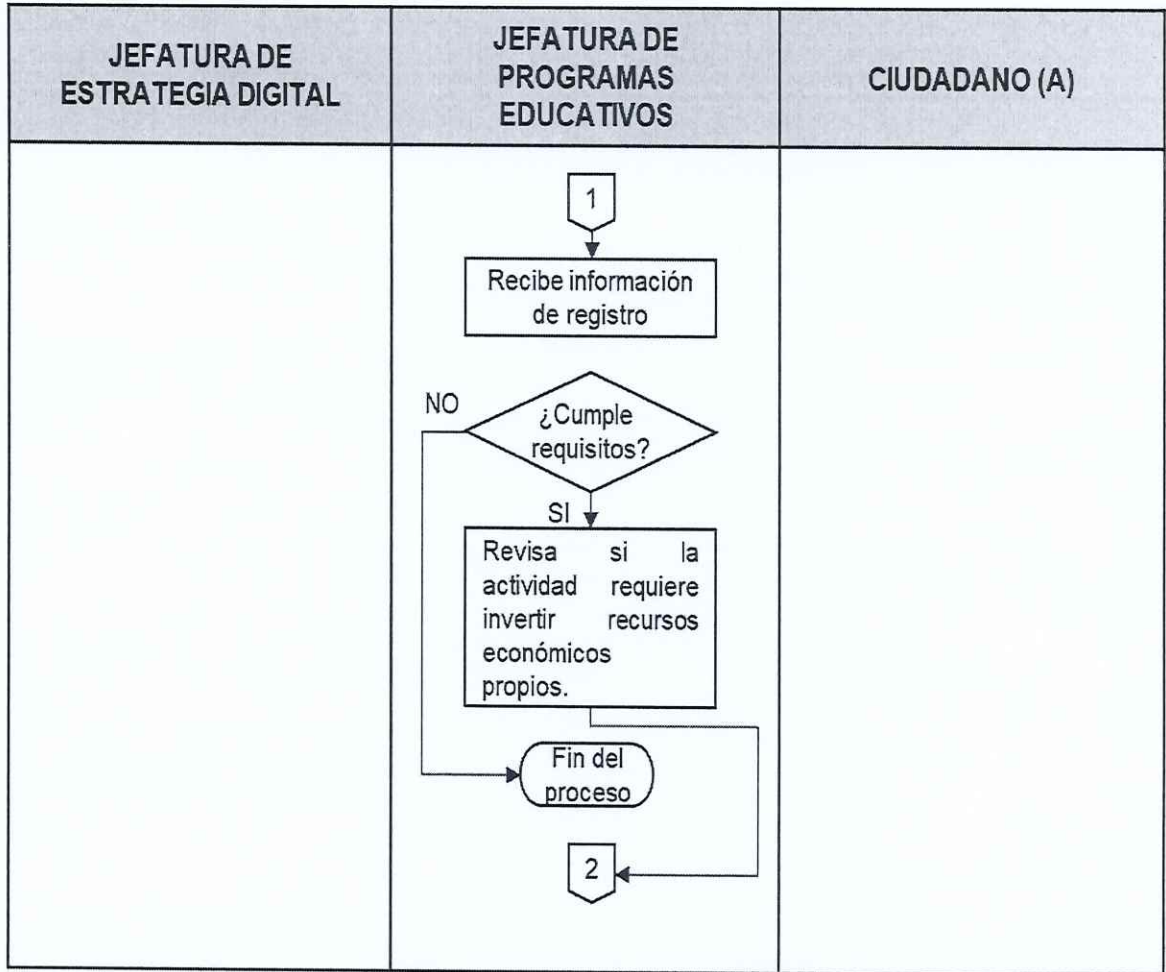

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	101 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

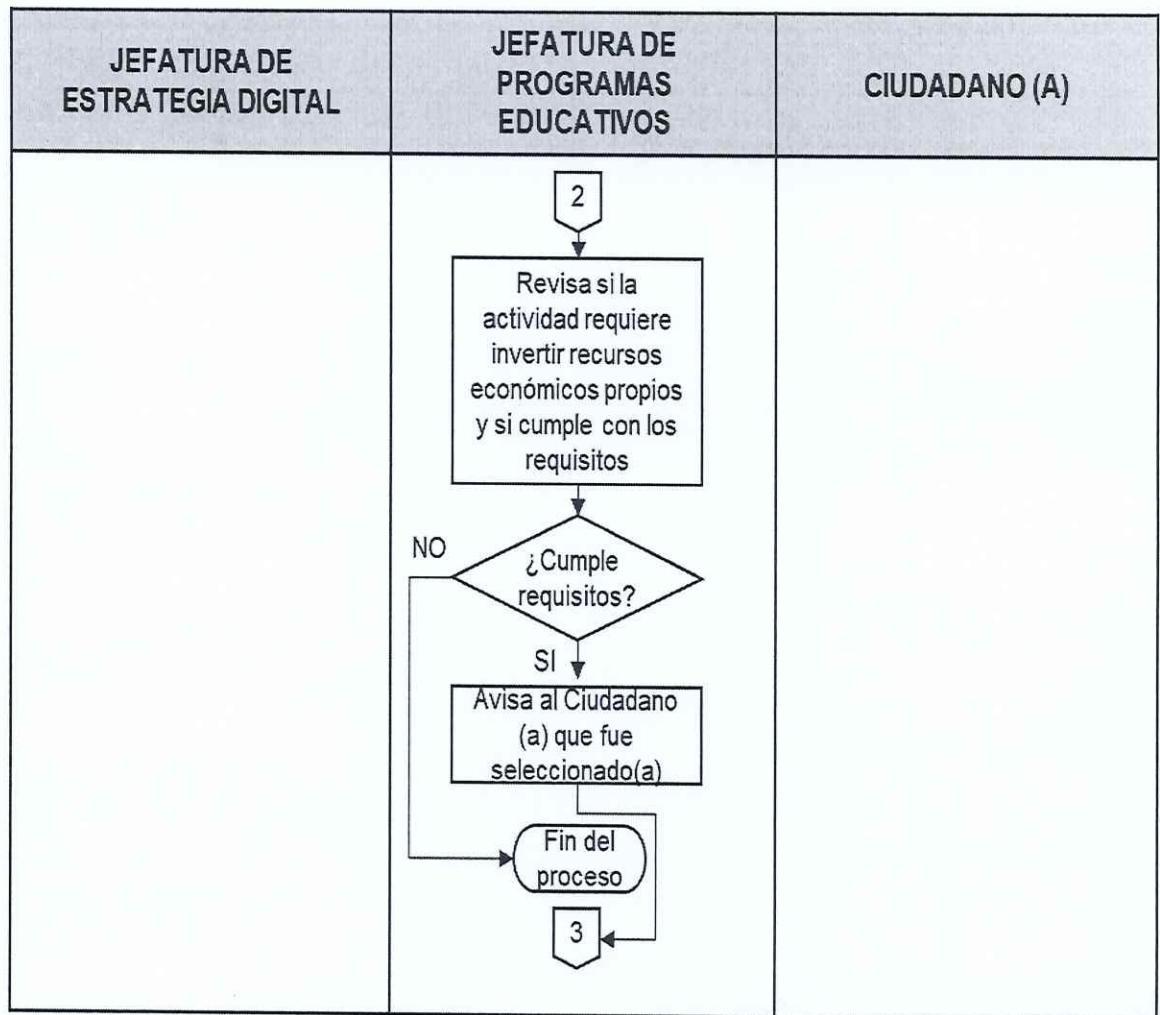
Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	102 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

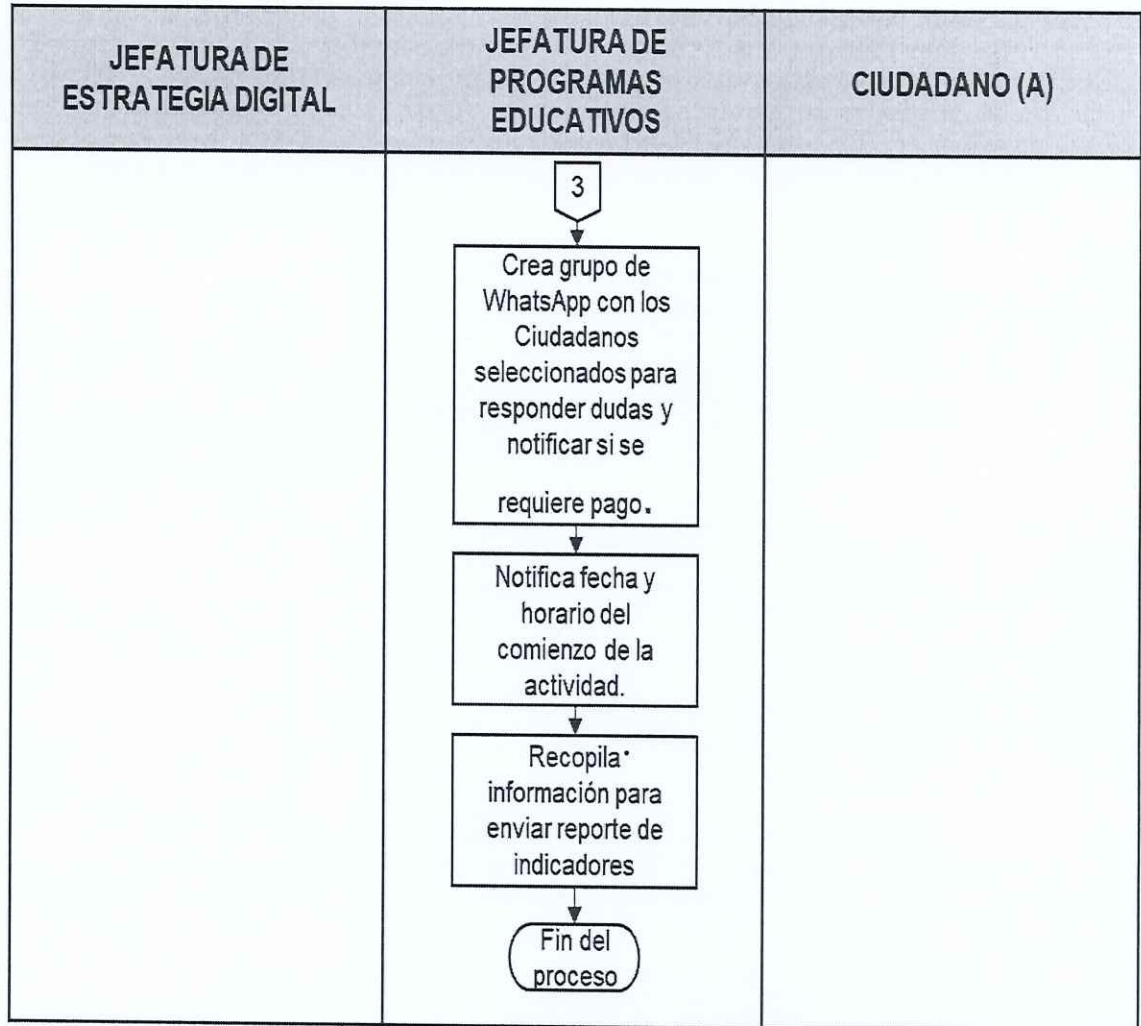
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	103 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobo

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	104 de 151

PROGRAMA ACÉRCATE Y CRECE
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-20-V2
PROCESO BECAS ACADÉMICAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

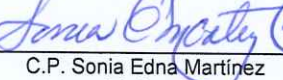
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefatura de Programas Educativos.	Envía información de la convocatoria a la Jefatura de Estrategia Digital.	
2	Jefatura de Estrategia Digital.	Recibe información y publica la convocatoria en redes sociales con el apoyo del Analista de Producción Audiovisual	
3	Beneficiario(a).	Realiza el registro de datos personales y adjunta documentación. Datos personales: - Nombre completo. - Sexo. - Fecha de nacimiento. - Número telefónico. - Correo electrónico.	

Elaboró



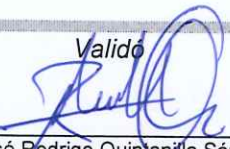
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



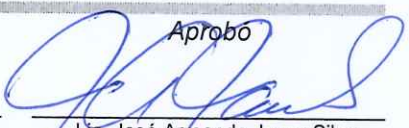
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	105 de 151


4	Jefatura de Programas Educativos.	<p>- Dirección (calle, número, colonia, municipio, código postal).</p> <p>Documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación oficial (INE, Acta de nacimiento, Licencia de Conducir o Pasaporte). - Comprobante de Domicilio (Recibo de luz, Agua, Gas, teléfono, o Internet que incluya dirección de vivienda). <p>Recibe información de registro por parte del beneficiario (a).</p>	Lista de registro.
5		Revisa la lista de registro.	
6		<p>Verifica y filtra que cumpla con el requisito de edad según el reglamento de 12 a 29 años.</p> <p>¿Cumple?</p> <p style="text-align: center;">NO</p> <p>FIN DEL PROCESO.</p> <p style="text-align: center;">SI</p>	
7		Revisa si la actividad requiere invertir recursos económicos propios.	

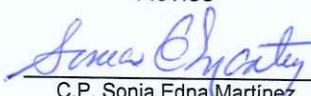
Elaboró

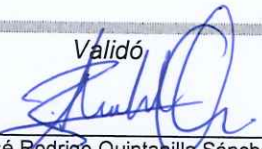
Revisó


Validó

Aprobó


 Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
 Coordinador de Unidad Administrativa


 C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
 Jefe de Normatividad
 Dirección de Transparencia y Normatividad


 Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
 Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León


 Lic. José Armando Jasso Silva
 Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	106 de 151

		<p>¿Se requiere invertir recursos propios económicos?</p> <p style="text-align: center;">SI</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Residente del Municipio de San Pedro. - Edad de 12 a 29 años. <p style="text-align: center;">NO</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Residentes o estudiantes del Municipio de San Pedro. - Edad de 12 a 29 años. <p>Avisa al beneficiario (a) que fue seleccionado.</p>	
8			
9		<p>Crea grupo de WhatsApp con los beneficiarios seleccionados para responder dudas y notificar si se requiere pago.</p> <p>¿Se requiere pago?</p> <p style="text-align: center;">SI</p>	
10		<p>Informa el porcentaje que debe pagar el beneficiario y los datos bancarios.</p> <p style="text-align: center;">NO</p>	

Elaboró



Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad




MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

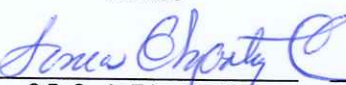
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	107 de 151

11		Notifica fecha y horario del comienzo de la actividad.	
12		Recopila información para enviar reporte de indicadores al Analista de Planeación. FIN DEL PROCESO.	


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

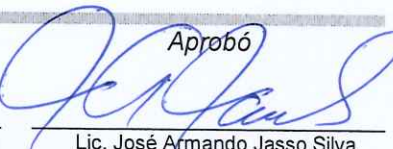
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

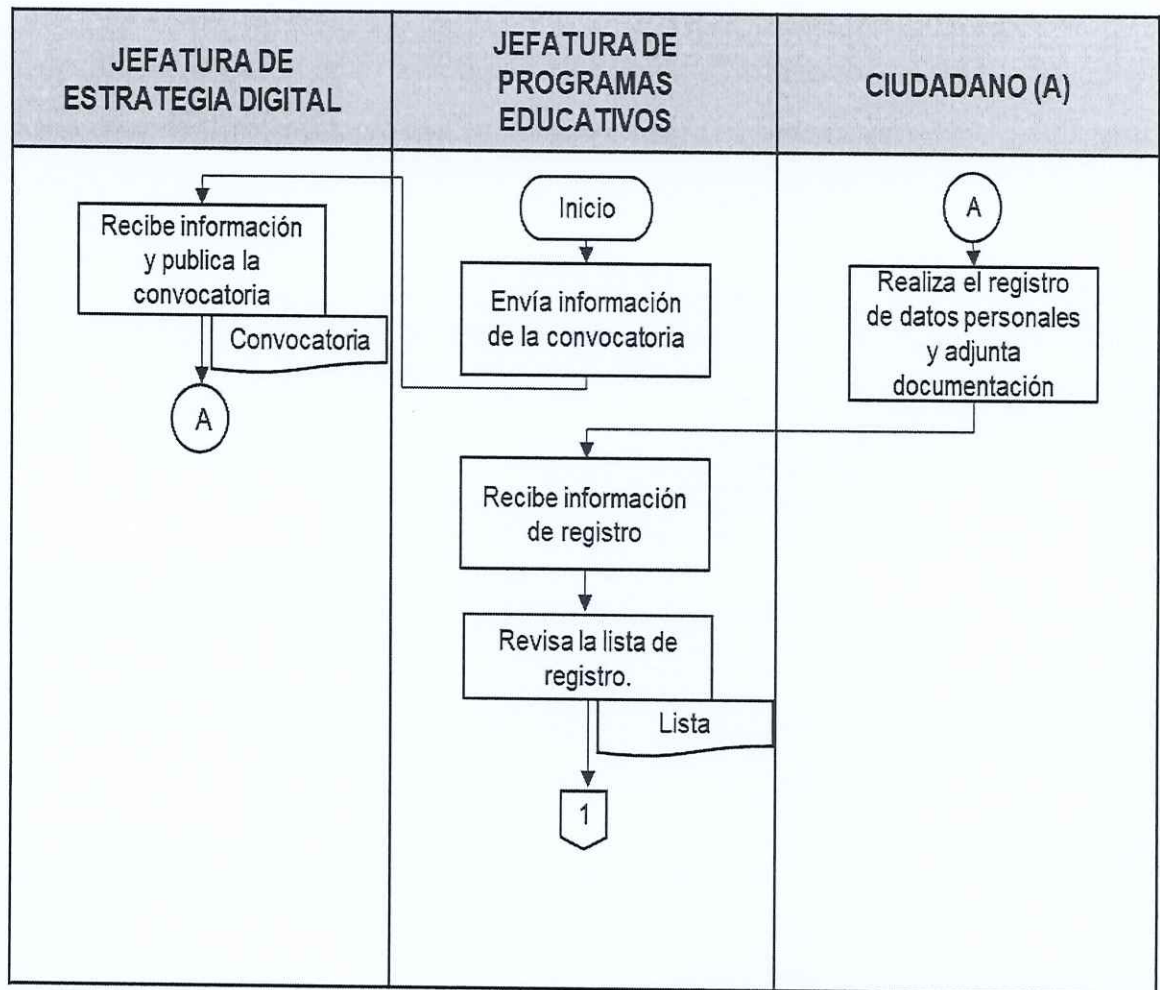

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	108 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

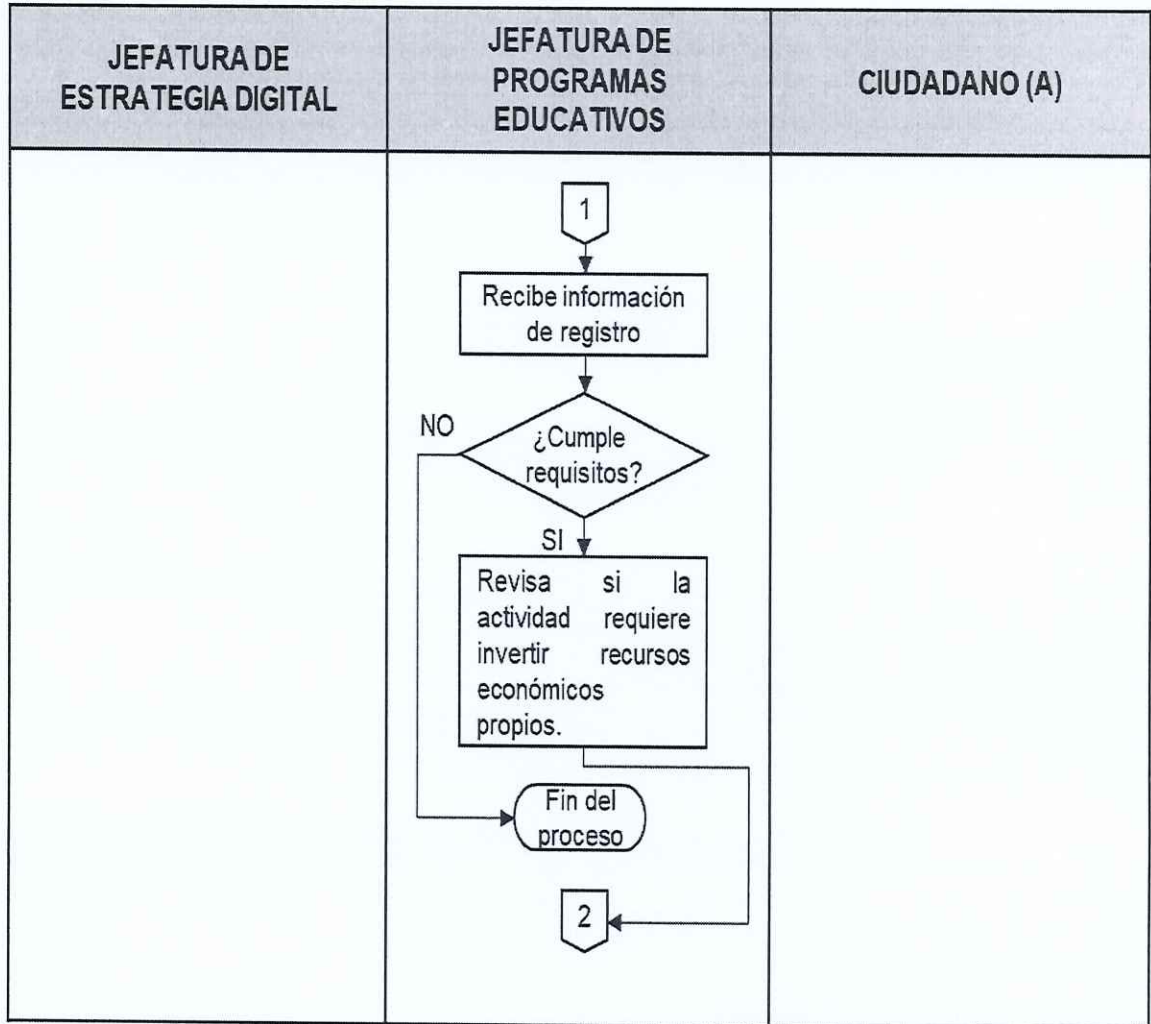
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	109 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

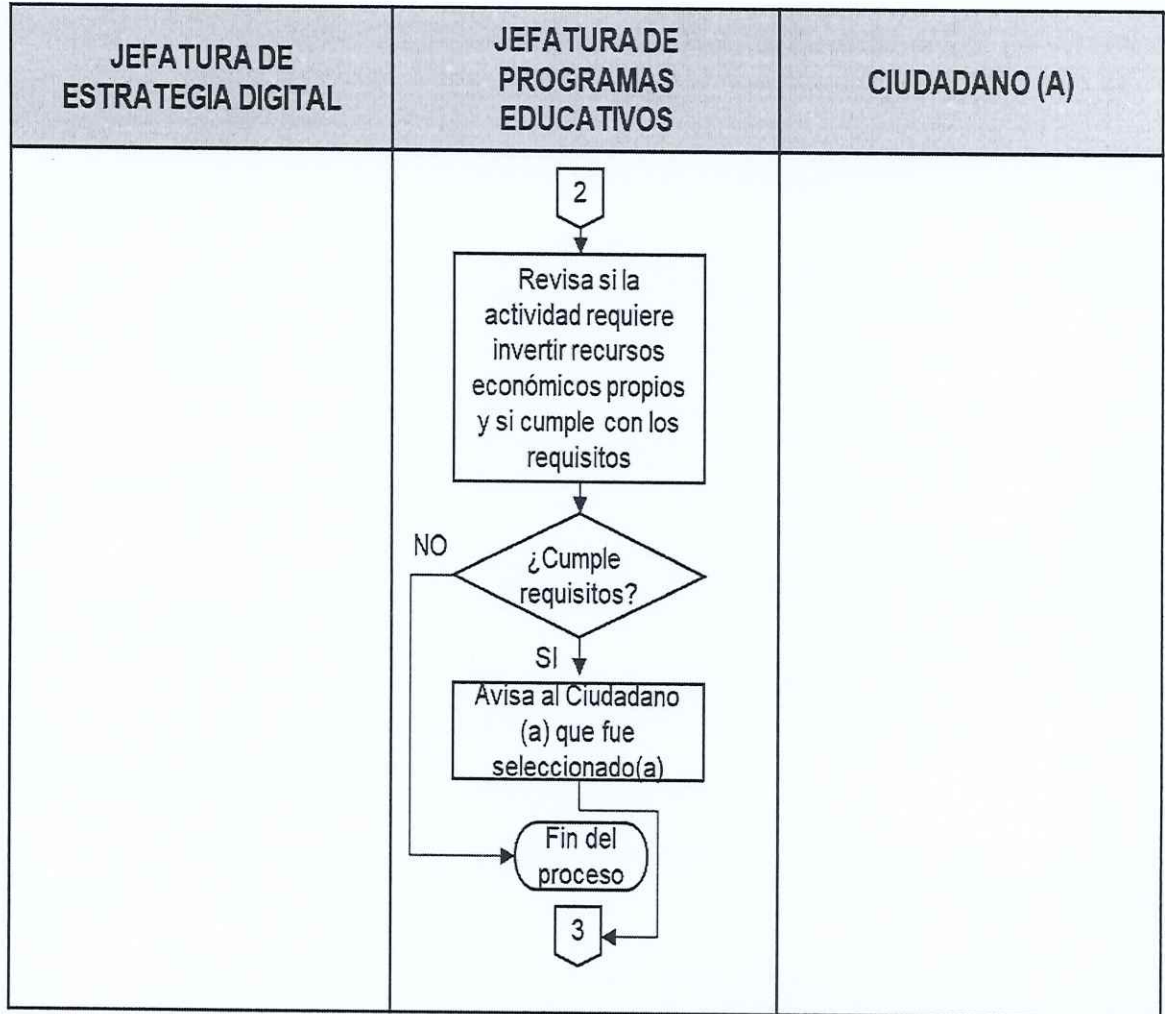
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	110 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

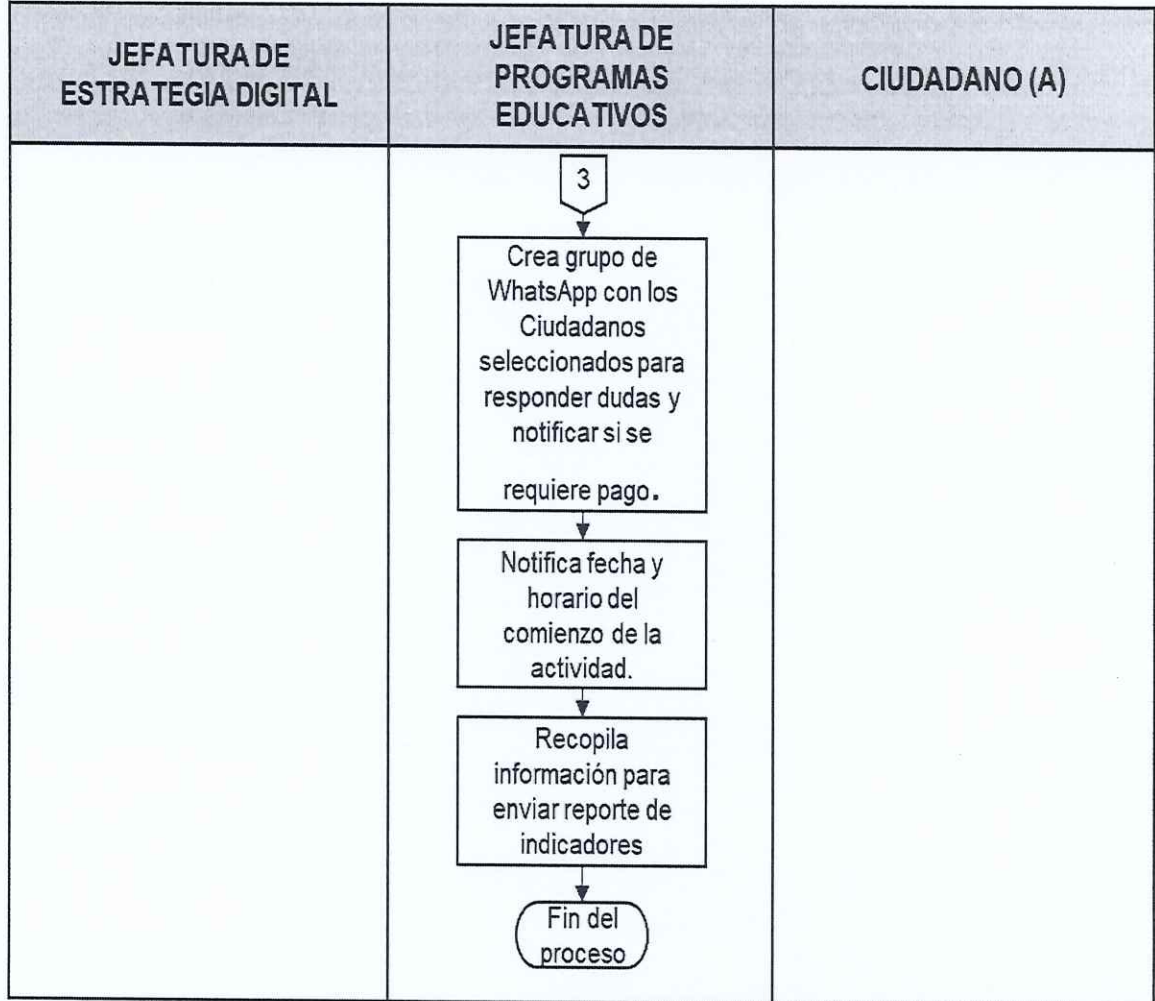
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad




MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	111 de 151



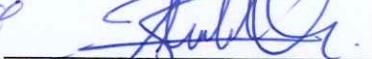
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	112 de 151

PROGRAMA ACERCATE Y CRECE
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-21-V2
PROCESO VINCULACIÓN A OPORTUNIDADES LABORALES

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

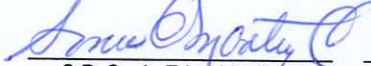
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Analista de Programas.	Envía la información a la Jefatura de estrategia digital para crear la convocatoria referente a oportunidades laborales.	Convocatoria.
2	Jefatura de Estrategia Digital.	Crea la convocatoria en apoyo con el Analista de Producción Audiovisual.	
3	Ciudadano(a).	Realiza el registro de datos personales y adjunta documentación. Datos personales: - Nombre completo. - Sexo. - Fecha de nacimiento. - Número telefónico. - Correo electrónico.	

Elaboró



Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó




Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	113 de 151

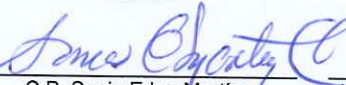
4	Analista de Programas.	<p>- Dirección (calle, número, colonia, municipio, código postal).</p> <p>Documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación oficial (INE, Acta de nacimiento, Licencia de Conducir o Pasaporte). - Comprobante de Domicilio (Recibo de luz, Agua, Gas, teléfono, o Internet que incluya dirección de vivienda). <p>Recibe información de registro por parte del Ciudadano (a).</p>
5		Revisa la lista de registro.
6		<p>Verifica y filtra que cumpla con el requisito de edad según el reglamento de 12 a 29 años.</p> <p>¿Cumple?</p> <p style="text-align: center;">NO</p>
7		<p>FIN DEL PROCESO.</p> <p style="text-align: center;">SI</p> <p>Contacta al Ciudadano(a) para vincular a plataformas de empleo que están solicitando vacantes de acuerdo con el perfil.</p>

Elaboró




Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



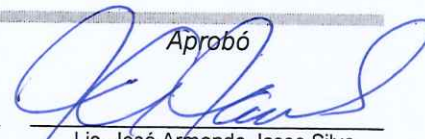
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



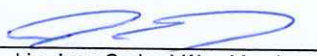
MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

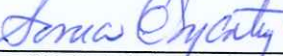
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	114 de 151

8		Realiza y registra el seguimiento del Ciudadano (a) vinculado. FIN DEL PROCESO.	
---	--	---	--


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

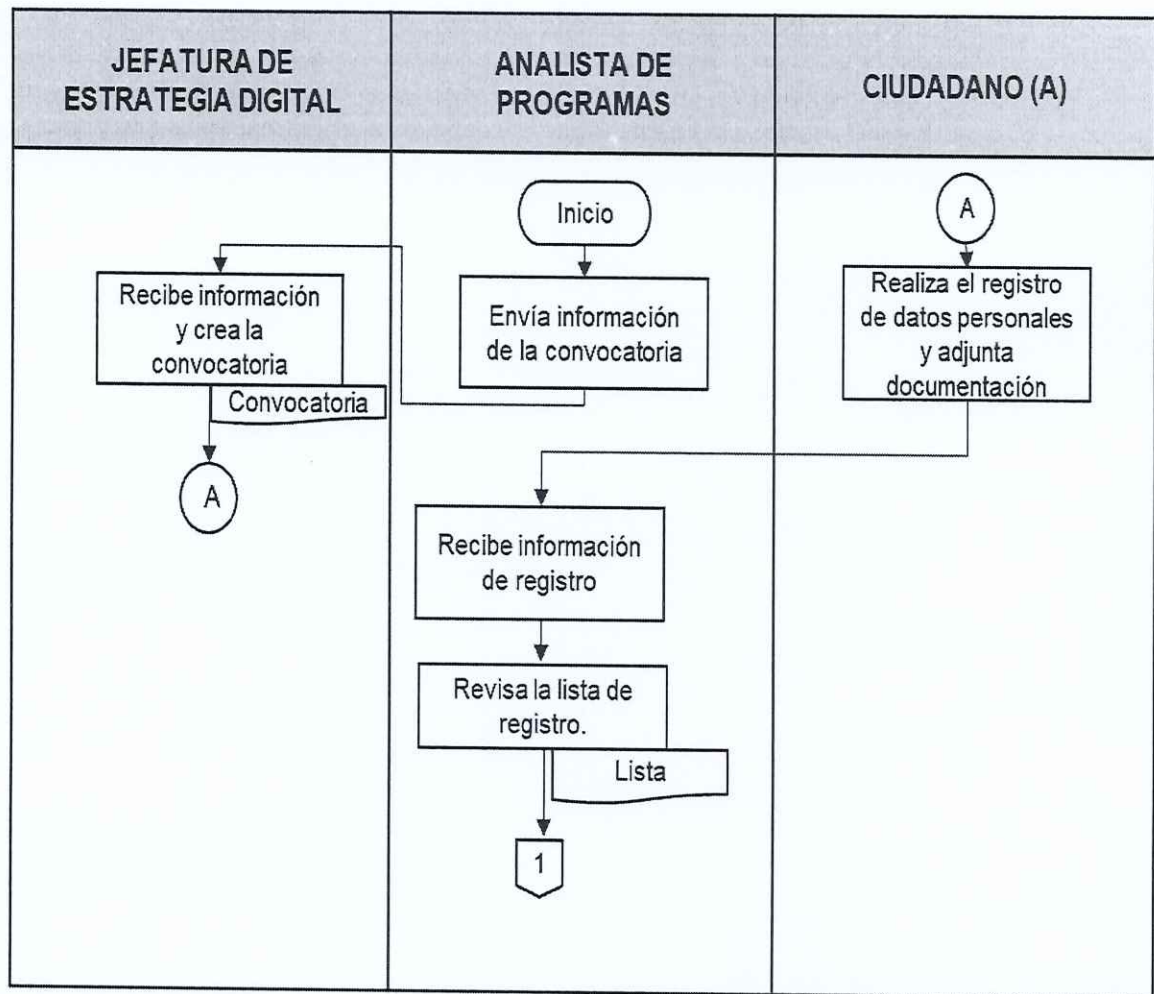

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	115 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

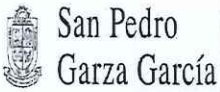
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

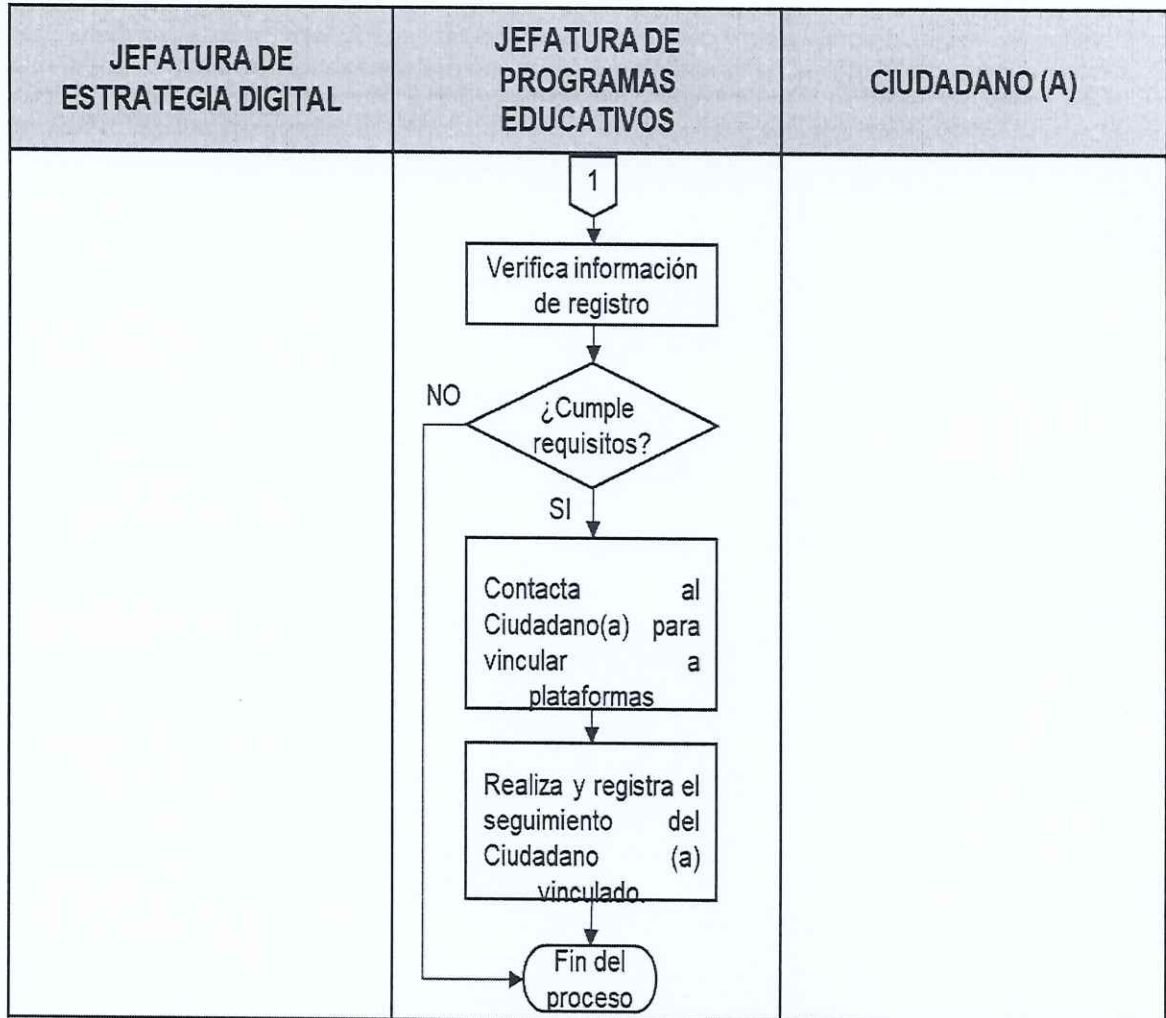
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	116 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

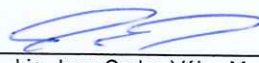
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	117 de 151

PROGRAMA JUVENTUD 360
 INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-22-V2
 PROCESO DESARROLLANDO TUS CAPACIDADES

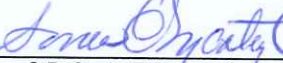
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador(a) de Desarrollo Integral.	Recibe la solicitud del evento y/o actividad del ciudadano, organización externa o dependencia del municipio.	Solicitud del evento.
2		<p>Revisa si cumple con los requisitos y objetivos de la coordinación en el ámbito de cultura, arte y deporte.</p> <p>¿Cumple?</p> <p style="text-align: center;">NO</p>	
3	Director(a) General.	<p>Canaliza a la coordinación correspondiente.</p> <p style="text-align: center;">SI</p>	
4		Analiza el presupuesto, participación de externos, material, lugar, horario, tiempo para iniciar el evento y/o actividad en conjunto con el Analista de Programas.	


Elaboró


 Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
 Coordinador de Unidad Administrativa


Revisó


 C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
 Jefe de Normatividad
 Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó


 Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
 Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León


Aprobó


 Lic. José Armando Jasso Silva
 Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	118 de 151

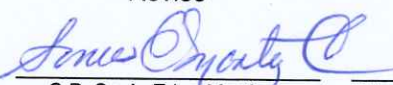
5	Coordinador(a) de Desarrollo Integral.	Genera propuesta de implementación con plan de trabajo realizado previamente y asegurando que los tiempos y actividades se cumplan de forma efectiva y eficaz.	
6	Director(a) General.	Revisa la propuesta. ¿Aprueba?	NO
7	Coordinador(a) de Desarrollo Integral.	Regresa al paso 2.	SI
8		Consolidar alianza para la colaboración y desarrollo de eventos y/o actividades del programa con instituciones, organizaciones y dependencias municipales en apoyo con el Analista de Programas.	
9	Analista de Programas.	Solicita al Coordinador(a) de Comunicación Social y a la Jefatura de Estrategia Digital el diseño de imagen y la estrategia de comunicación.	
10		Revisa si requiere apoyo logístico. ¿Requiere apoyo logístico?	

Elaboró




Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó




C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó




Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

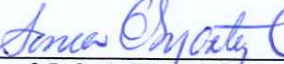
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	119 de 151

11		NO Pasa al paso 14.	
12		SI Realiza la solicitud del evento y/o actividad al personal asignado.	
13	Personal asignado.	Elabora la ficha técnica con los requerimientos.	Ficha técnica.
14		Realiza los oficios que se requieren para alguna solicitud o préstamo de espacio y/o elabora las requisiciones para compra o adquisición de algún servicio.	
15		Envía al coordinador(a) con una cotización para que sea firmada y canalizada a la Coordinación de la Unidad Administrativa.	Cotización.
16		Realiza el montaje del mobiliario para el evento y/o actividad.	
17		Revisa registro de asistentes para confirmar asistencia a través de llamadas, mensajes o correo electrónico.	Lista de asistencia.

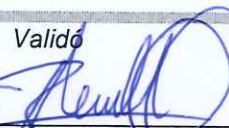
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad




MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

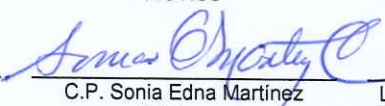
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	120 de 151

18	Coordinador (a) de Desarrollo Integral.	Ejecuta el evento y/o actividad en colaboración con el equipo de la coordinación.	
19	Personal asignado.	Registra a los participantes en la lista de asistencia durante el evento, así como toma de fotografías.	
20		Realiza el desmontaje del evento y/o actividad.	
21		Entrega documentación al Analista de Planeación.	
		FIN DEL PROCESO.	


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

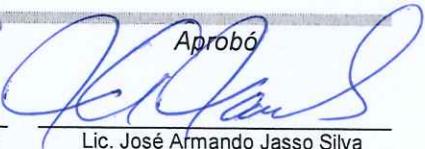
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

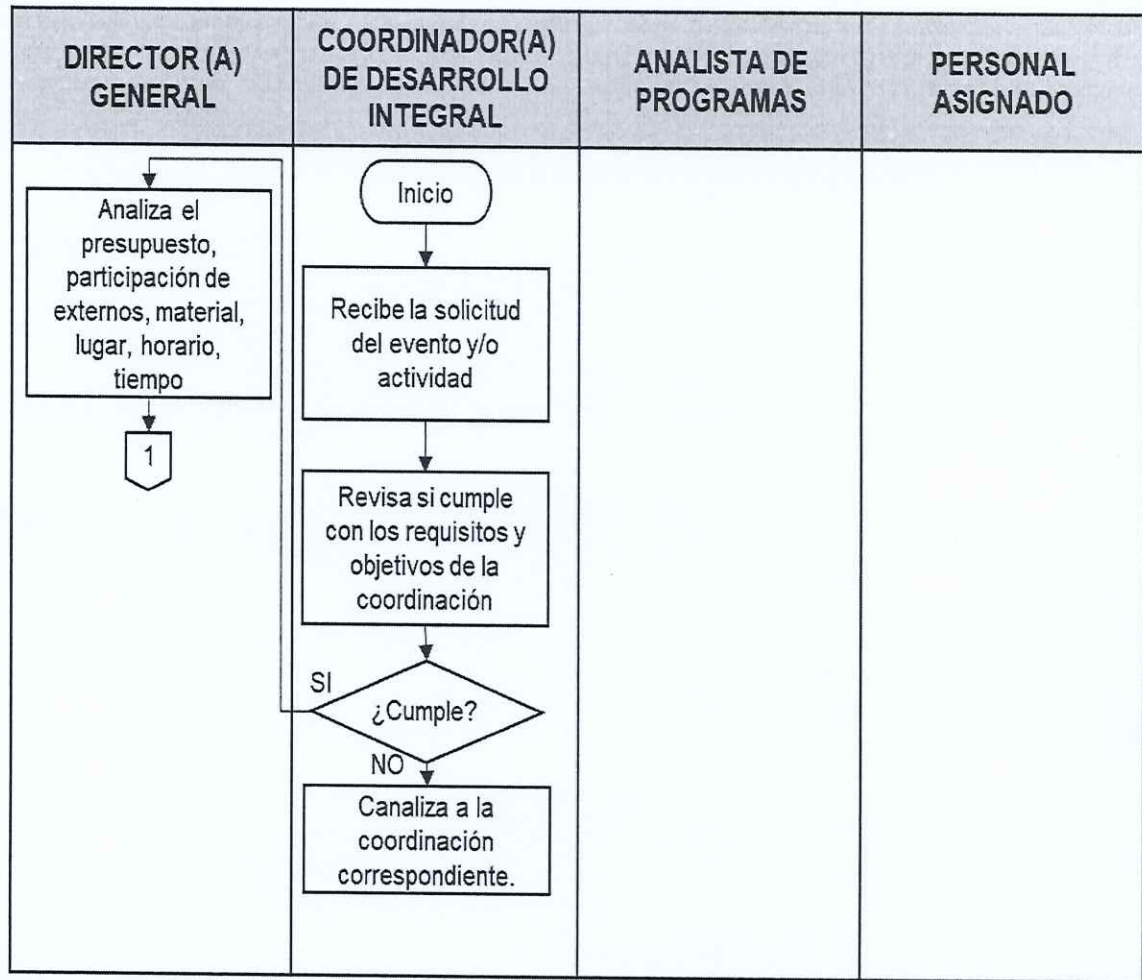

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

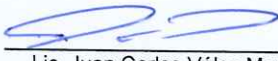

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	121 de 151


DIAGRAMA DE FLUJO.




Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

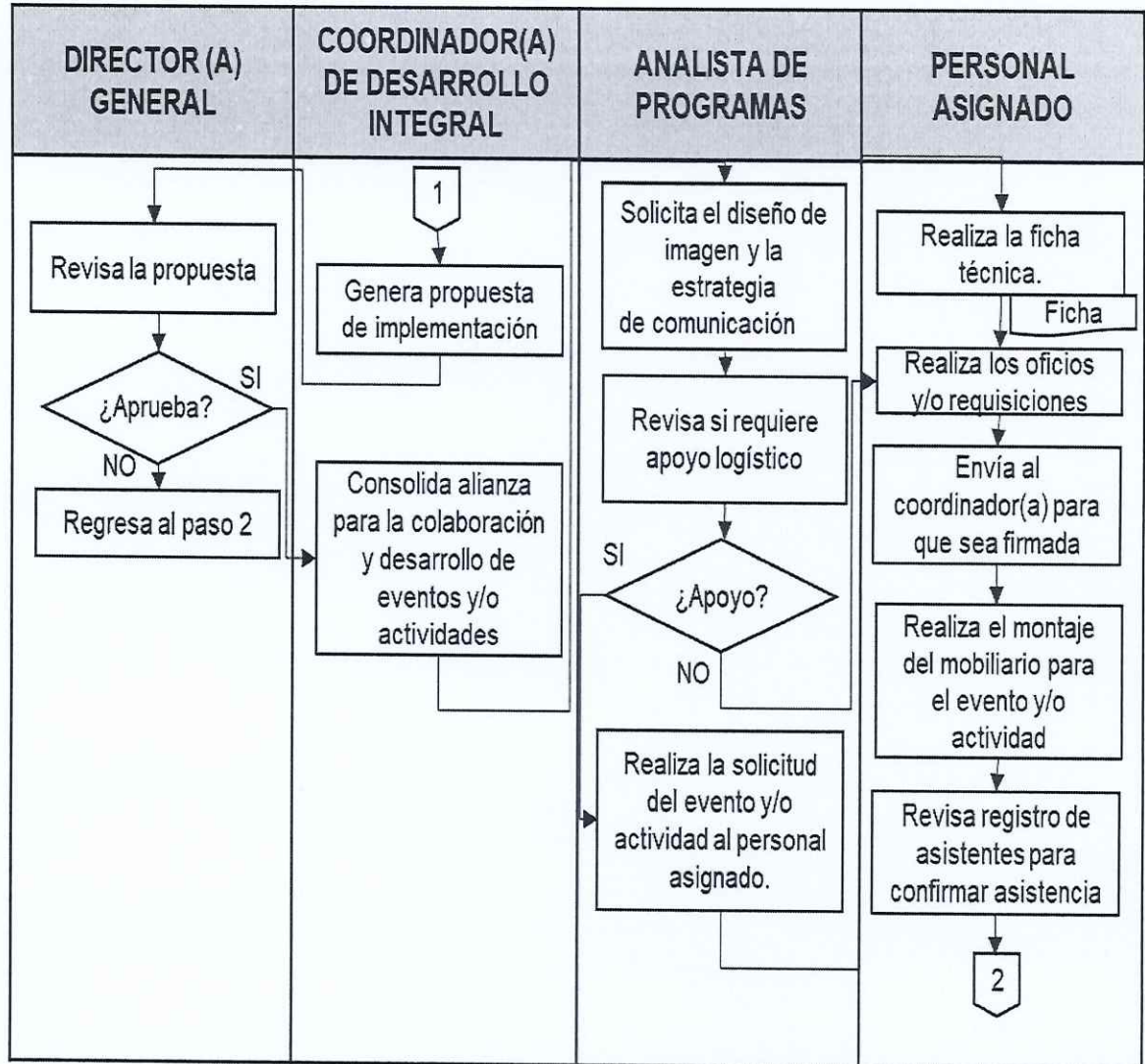
Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

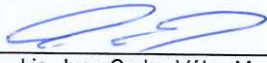
Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

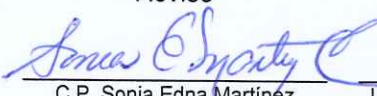
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	122 de 151




Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

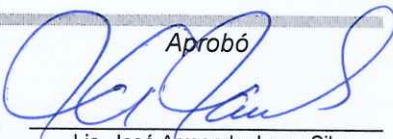
Revisó

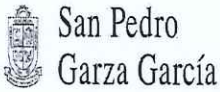

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

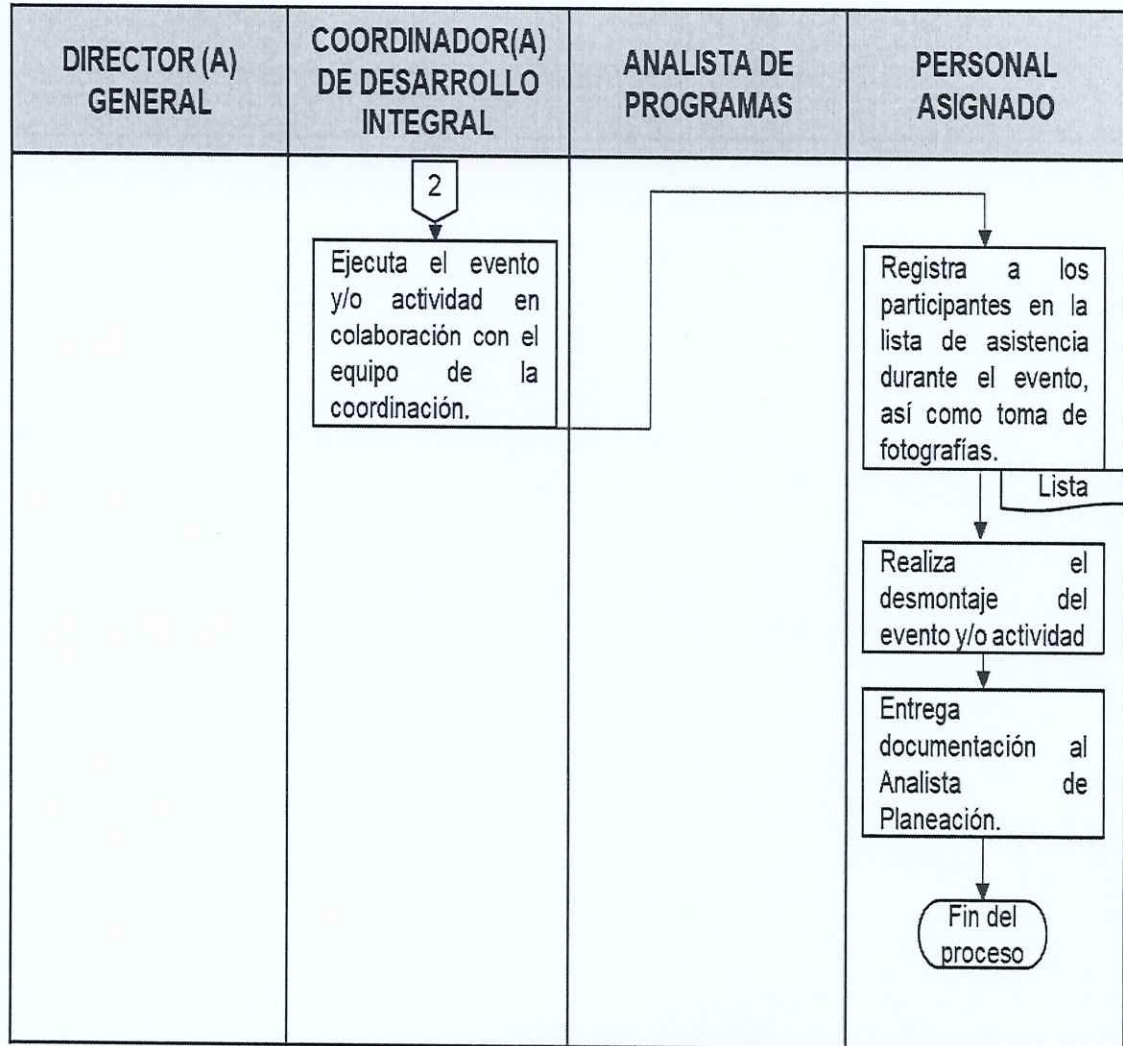

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	123 de 151



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	124 de 151

PROGRAMA JUVENTUD 360
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-23-V2
PROCESO DESARROLLANDO TUS TALENTOS

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador (a) de Desarrollo Integral.	Recibe la solicitud del evento y/o actividad del ciudadano, organización externa o dependencia del municipio.	Solicitud del evento.
2		Revisa si cumple con los requisitos y objetivos de la coordinación en el ámbito de cultura, arte y deporte. ¿Cumple? NO	
3	Director(a) General.	Canaliza a la coordinación correspondiente. SI	
4		Analiza el presupuesto, participación de externos, material, lugar, horario, tiempo para iniciar el evento y/o actividad en conjunto con el Analista de Programas.	
5			

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León


Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	125 de 151

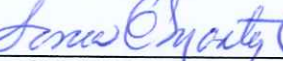
6	Coordinador (a) de Desarrollo Integral.	Genera propuesta de implementación con plan de trabajo realizado previamente y asegurando que los tiempos y actividades se cumplan de forma efectiva y eficaz.	
	Director(a) General.	Revisa la propuesta. ¿Aprueba?	
		NO	
		Regresa al paso 2.	
		SI	
7	Coordinador (a) de Desarrollo Integral.	Consolida alianza para la colaboración y desarrollo de eventos y/o actividades del programa con instituciones, organizaciones y dependencias municipales en apoyo con el Analista de Programas.	
8	Analista de Programas.	Solicita al Coordinador(a) de Comunicación Social y a la Jefatura de Estrategia Digital el diseño de imagen y la estrategia de comunicación.	
9		Revisa si requiere apoyo logístico. ¿Requiere apoyo logístico?	

Elaboró



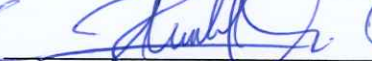
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó




C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó




Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	126 de 151


10		NO Pasa al paso 13.	
11		SI Realiza la solicitud del evento y/o actividad al personal asignado.	
12	Personal asignado	Elabora la ficha técnica con los requerimientos.	Ficha técnica.
13		Realiza los oficios que se requieren para alguna solicitud o préstamo de espacio y/o elabora las requisiciones para compra o adquisición de algún servicio.	
14		Envía al coordinador(a) con una cotización para que sea firmada y canalizada a la Coordinación de la Unidad Administrativa.	Cotización.
15		Realiza el montaje del mobiliario para el evento y/o actividad.	
16		Revisa registro de asistentes para confirmar asistencia a través de llamadas, mensajes o correo electrónico.	

Elaboró




Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó




C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

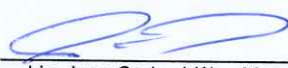


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	127 de 151

17		Ejecuta el evento y/o actividad en colaboración con el equipo de la coordinación.	Lista de asistencia.
18	Coordinador(a) de Desarrollo Integral.	Registra a los participantes en la lista de asistencia durante el evento, así como fotografías.	
19	Personal asignado.	Realiza el desmontaje del evento y/o actividad.	
20		Entrega documentación al Analista de Planeación. FIN DEL PROCESO.	

Elaboró



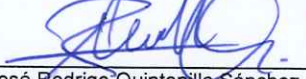
Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



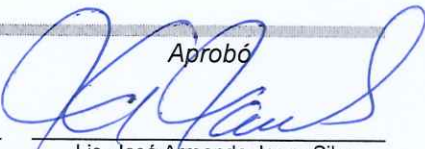
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

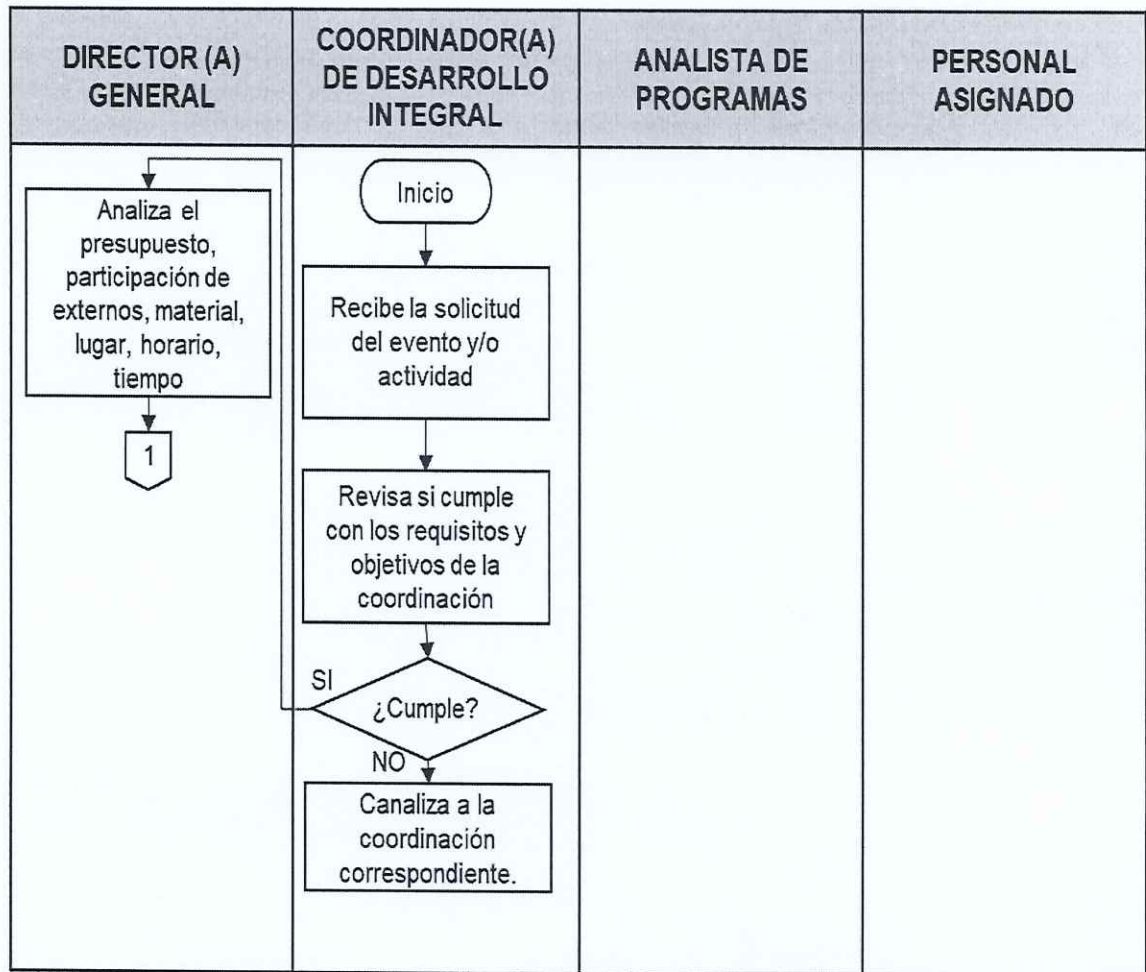
Aprobó




Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	128 de 151

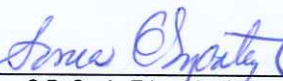
DIAGRAMA DE FLUJO.



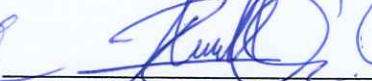
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

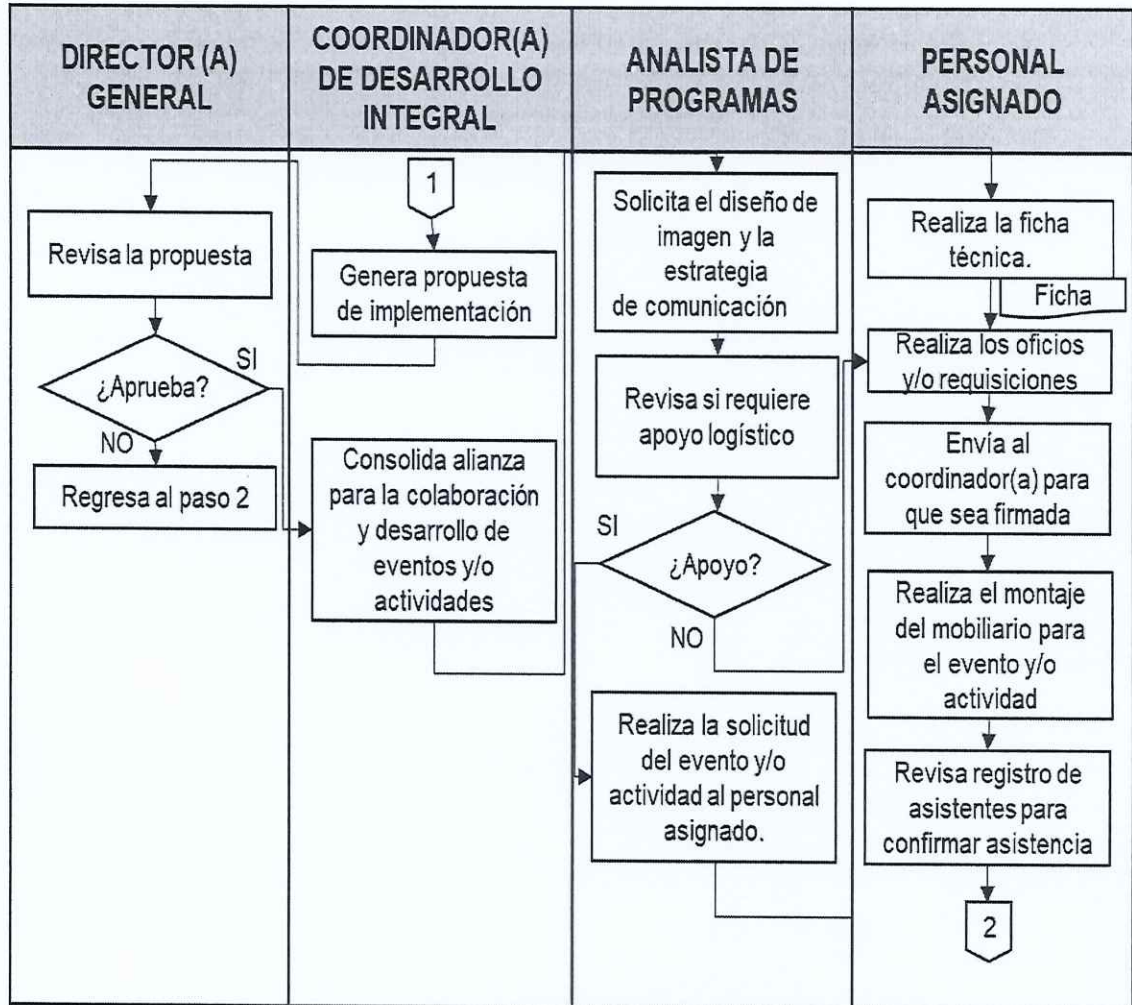
Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

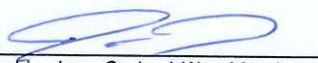
Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad


Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	129 de 151




Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

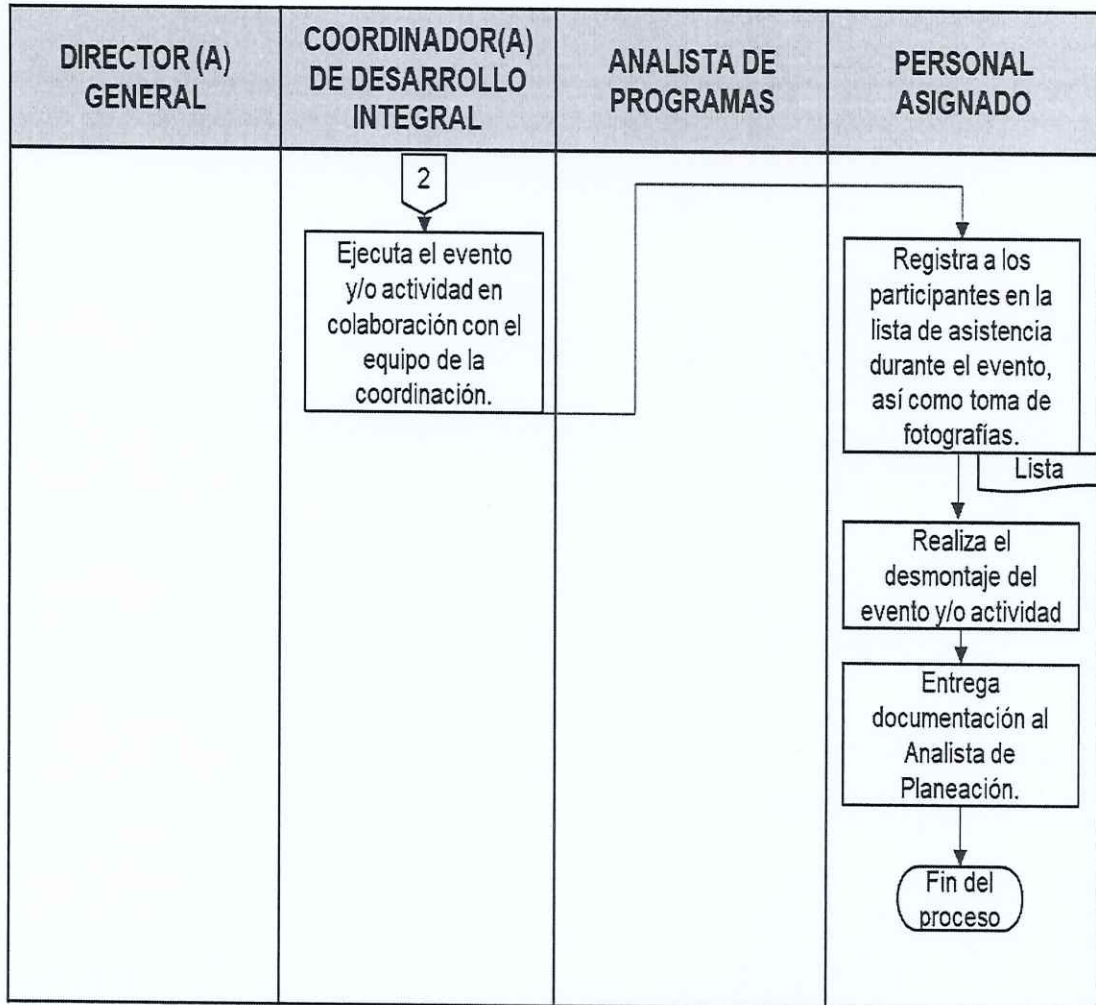
Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

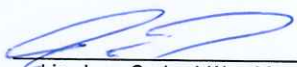
Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

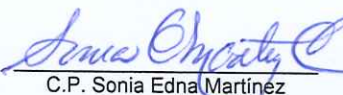
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	130 de 151




Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

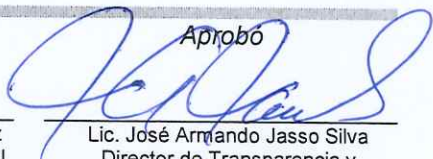
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

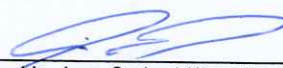
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	131 de 151

PROGRAMA SP EMPRENDE
INJUVE-DG-MP-02-PROCESO-24-V2
PROCESO CAPACITACIÓN Y MENTORÍA

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.


PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador(a) de Desarrollo Integral.	Recibe la solicitud del evento y/o actividad del ciudadano, organización externa o dependencia del municipio.	Solicitud del evento.
2		Revisa si cumple los requisitos y objetivos de la coordinación en el ámbito de emprendimiento. ¿Cumple? NO	
3		Canaliza a la Coordinación correspondiente. SI	
4		Analiza el presupuesto, participación de externos, material, lugar, horario, tiempo para iniciar el evento y/o actividad en conjunto con el Analista de Programas.	

Elaboró




Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	132 de 151

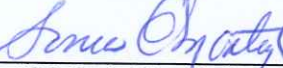
5		Genera propuesta de implementación con plan de trabajo realizado previamente y asegurando que los tiempos y actividades se cumplan de forma efectiva y eficaz.	
6	Director(a) General.	Revisa la propuesta. ¿Aprueba? NO Regresa al paso 2. SI	
7	Coordinador(a) de Desarrollo Integral.	Consolidar alianza para la colaboración y desarrollo de eventos y/o actividades del programa con instituciones, organizaciones y dependencias municipales en apoyo con el Analista de Programas.	
8	Analista de Programas.	Solicita a la Jefatura de Estrategia Digital y Analista de Producción Audiovisual el diseño de imagen y la estrategia de comunicación. Revisa si requiere apoyo logístico.	
9		¿Requiere apoyo logístico?	

Elaboró




Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó




C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

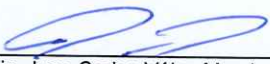


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

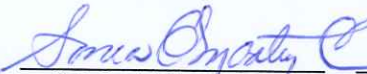
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	133 de 151

10		NO	
11	Analista de Programas.	Pasa al paso 13.	
12	Personal asignado	SI	Ficha técnica.
13		Realiza la solicitud del evento y/o actividad al Personal asignado	
14		Elabora la ficha técnica con los requerimientos.	
15		Realiza los oficios que se requieren para alguna solicitud o préstamo de espacio y/o elabora las requisiciones para compra o adquisición de algún servicio.	
16		Envía al coordinador(a) con una cotización para que sea firmada y canalizada a la Coordinación de la Unidad Administrativa.	Cotización.
		Realiza el montaje del mobiliario para el evento y/o actividad.	
		Revisa registro de asistentes para confirmar asistencia a través de llamadas, mensajes o correo electrónico.	


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	134 de 151

17	Coordinador(a) de Desarrollo Integral.	Ejecuta el evento y/o actividad en colaboración con el equipo de la Coordinación.	
18	Personal Asignado.	Registra a los participantes en la lista de asistencia durante el evento, así como la toma de fotografías. Realizar el desmontaje del evento y/o actividad.	Lista de asistencia.
19		Entrega documentación al Analista de Planeación.	
20		FIN DEL PROCESO.	Evidencias.

Elaboró



Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

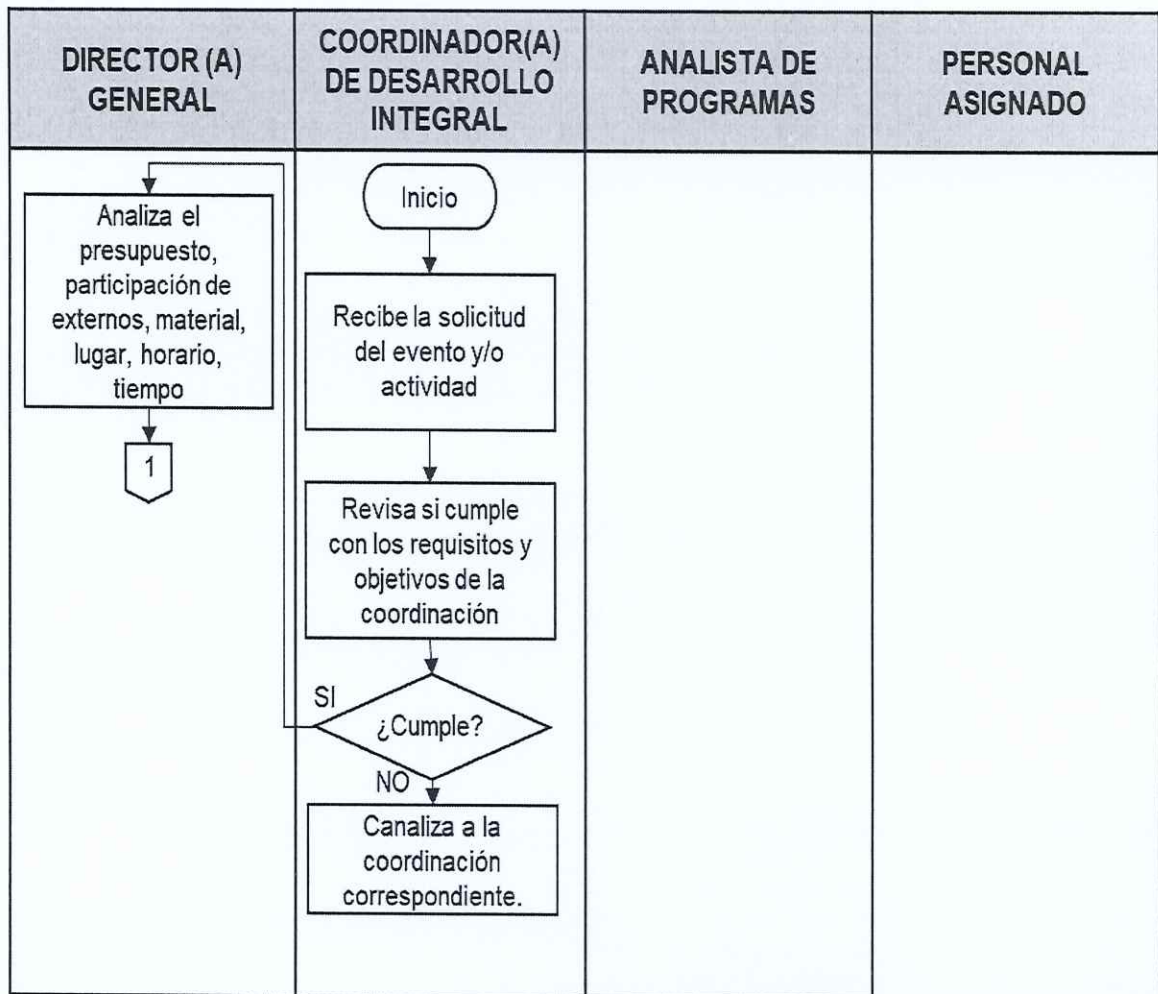
Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	135 de 151

DIAGRAMA DE FLUJO.



Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

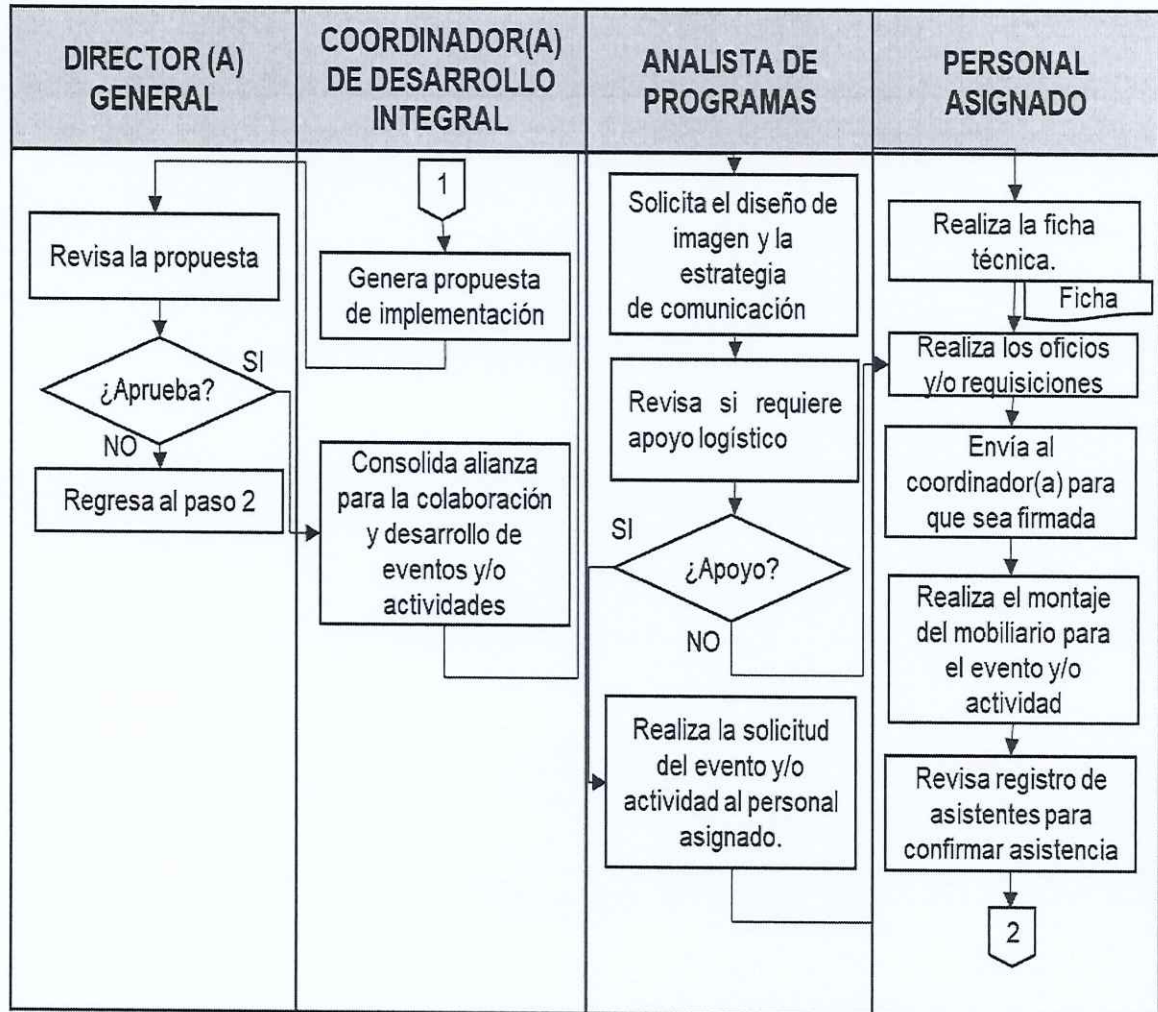
Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León


Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

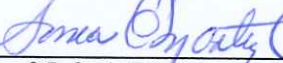
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	136 de 151



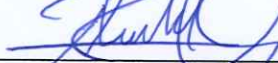
Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

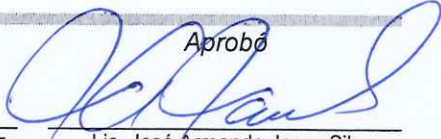
Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

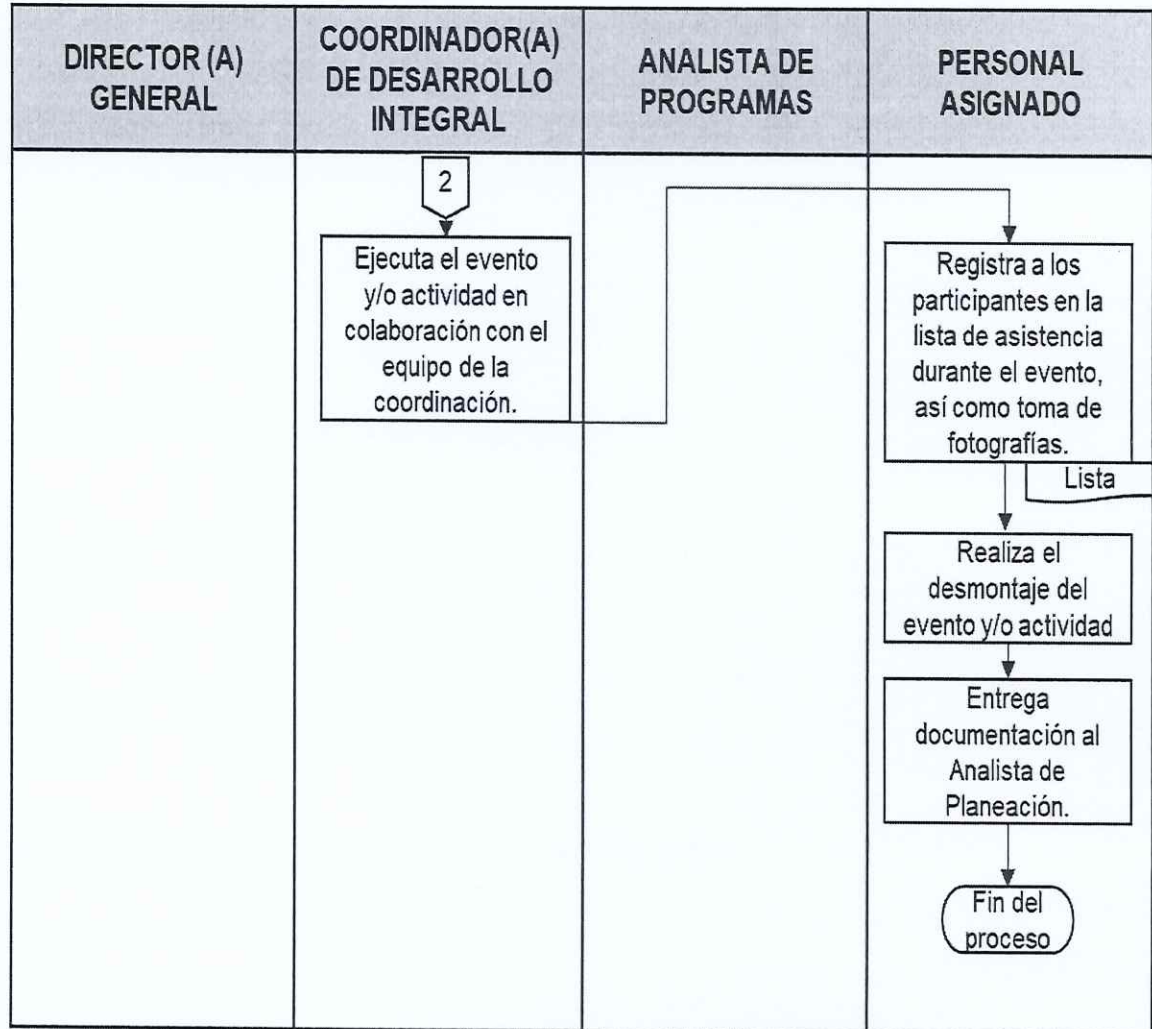

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



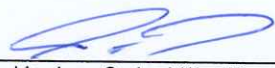
MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

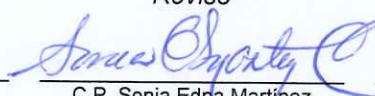
Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	137 de 151



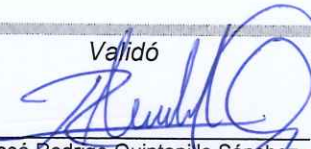
Elaboró


 Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
 Coordinador de Unidad Administrativa

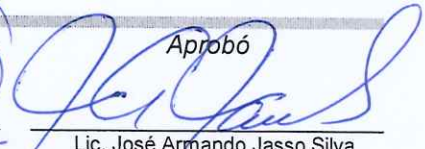
Revisó


 C.P. Sonia Edna Martínez Cárdenas
 Jefe de Normatividad
 Dirección de Transparencia y Normatividad

Validó


 Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
 Director General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León

Aprobó


 Lic. José Armando Jasso Silva
 Director de Transparencia y Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	138 de 151


XII. ANEXOS

Elaboró



Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

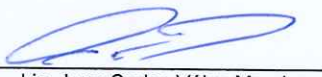
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	139 de 151


INJUVE-DG-MP-02-FORMATO-01-V2

PSICOLOGÍA


Elaboró


Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa


Revisó


C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó


Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó


Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	140 de 151



Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García

Atención Psicológica
Calle Grafito s/n San Pedro 400
Teléfono:
CANALIZACIÓN

Fecha:

Institución _____

PRESENTE.-

Por este conducto canalizo a Usted (es) al C. _____

Con domicilio _____

Quien solicita _____

Por no contar con los recursos económicos suficientes solicitamos su valiosa colaboración. En espera de su atención a este caso, estamos a sus ordenes para cualquier aclaración.

Firma

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	141 de 151

INJUVE-DG-MP-02-FORMATO-02-V2

REPORTE DE CONSULTA

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

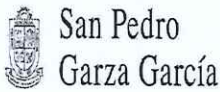
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

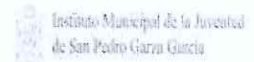
Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	142 de 151



**Atención Psicológica
Reporte de Consulta**

Nombre:

o	Fecha	Contenido

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

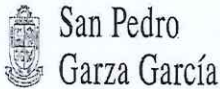
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	143 de 151

INJUVE-DG-MP-02-FORMATO-03-V2

HISTORIA CLÍNICA

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	144 de 151

HISTORIA CLÍNICA

1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

NOMBRE	
EDAD	
SEXO	
FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	
ESCOLARIDAD	
OCUPACIÓN	
LATERALIDAD (DIESTRO O ZURDO)	
RELIGIÓN	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	
QUIÉN REFIERE AL PACIENTE Y CÓMO SE ENTERÓ DE LA CLÍNICA	

2. FAMILIOGRAMA (Para uso exclusivo del Psicólogo)

Elaboró



Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	145 de 151

3. DATOS FAMILIARES

MADRE

Nombre	Edad	Profesión y ocupación

PADRE

Nombre	Edad	Profesión y ocupación

HERMANOS (Por edades)

Nombre	Edad	Ocupación	Escuela

CÓNYUGE

Nombre	Edad	Profesión y ocupación

HUJOS

Nombre	Edad	Ocupación	Escuela

OTRAS PERSONAS QUE VIVAN CON USTED (ABUELOS, PRIMOS, ETC.)

Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación

SI ES UNA FAMILIA RECONTRUIDA, ESCRIBA LOS DATOS DE LA PERSONA CON QUIEN VIVE ACTUALMENTE:

Nombre	Edad	Profesión y ocupación

4. MOTIVO DE CONSULTA

¿Cuál es el motivo por el cual solicita ayuda? ¿Quién lo refirió?

Elaboró



Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	146 de 151

¿Le han hecho otras evaluaciones?

¿En dónde?	¿Cuáles?	Resultados

¿Ha recibido algún tratamiento psicológico? Si su respuesta es afirmativa, por favor indique cuánto duró y por qué finalizó.

.....

.....

.....

¿Ha recibido tratamiento farmacológico?

.....

.....

5. SALUD EN GENERAL

¿Cómo ha sido su salud en general?

.....

.....

¿Cuáles de los siguientes problemas ha presentado o presenta? (Especifique fechas)

Respiratorios	
Cardiovasculares	
De la piel	
Digestivos	
Músculo esqueléticos	
Urinarios	
Neurológicos	
Tics	
Especifique:	
Comerse las uñas	
Cirugías	
Traumatismos y fracturas	
Transfusiones sanguíneas	
Alergias	
Enfermedades de la infancia	
Asma	
Otros	

Si presentó algún problema, ¿qué medidas tomó o toma actualmente?

.....

.....

¿Ha habido alguien en la familia con alguna enfermedad mental? Especifique.

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	147 de 151

¿Alguien de su familia tiene alguna enfermedad hereditaria? Especifique.

6. ALIMENTACIÓN

¿Considera que mantiene una dieta balanceada? ¿Cuántas comidas hace al día? Laxantes etc. ¿Ha tenido algún problema alimenticio? Especifique fecha y duración del problema

7. SUEÑO

Marque con una cruz y explique la manera en que se desarrolla su sueño:

- Tranquilo
- Inquieto
- Se sobresalta fácilmente
- Pesadillas
- Insomnio
- Apnea del sueño

¿En qué posición suele dormir?

¿En algún momento de su vida ha tenido complicaciones con el sueño? ¿Cómo lo ha resuelto?

¿Ha tomado algún medicamento para dormir? ¿Cuáles?

8. DESARROLLO SEXUAL

¿A qué edad se empezó a desarrollar? (Menstruación, cambio de voz, crecimiento del vello axilar, púbico, etc.)

¿Cómo se sintió con esos cambios?

Elaboró

Revisó

Validó

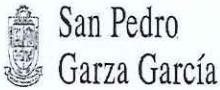
Aprobó

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	148 de 151

¿A qué edad comenzó su vida sexual?

¿Cómo es su vida sexual actualmente?

9. DESARROLLO VISUAL Y AUDITIVO

¿Ha presentado problemas visuales? ¿Ha presentado algún problema de oídos y audición?

10. HISTORIA ESCOLAR

¿A qué edad inició su historia escolar?

Al entrar al Kinder/guardería, ¿cómo reaccionó o cómo le dijeron que reaccionó?

Al entrar a primaria, ¿cómo reaccionó? ¿Cuál fue el desempeño en esta etapa?

Al entrar a secundaria, ¿cómo reaccionó? ¿Cuál fue el desempeño en esta etapa?

Al entrar a preparatoria, ¿cómo reaccionó? ¿Cuál fue el desempeño en esta etapa?

¿Cómo fue su relación con maestros y compañeros?

¿Presentó problemas de conducta? Especifique.

¿De niño maltrató animales? Especifique.

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	149 de 151

¿Recibió algún tipo de ayuda terapéutica durante sus años escolares (terapia de aprendizaje, terapia del lenguaje, etc.)? Especifique.

¿Tuvo problemas de atención en la escuela?

¿Cuál fue su experiencia en la universidad? Si no cursó ninguna carrera explique a qué se dedicó y por qué.

En caso de haber hecho estudios de posgrado, especifique.

11. VIDA LABORAL

¿En qué trabaja?

¿Cuánto tiempo lleva trabajando?

¿Está satisfecho con su trabajo?

¿Cómo se lleva con su jefe inmediato?

12. VIDA ACTUAL

Describa su forma de ser

Describa la relación que tiene con...
CÓNYUGE

Elaboró




Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
 Coordinador de Unidad
 Administrativa

Revisó



C.P. Sonia Edna Martínez
 Cárdenas
 Jefe de Normatividad
 Dirección de Transparencia y
 Normatividad

Validó



Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
 Director General del Instituto Municipal
 de la Juventud de San Pedro Garza
 García, Nuevo León

Aprobó



Lic. José Armando Jasso Silva
 Director de Transparencia y
 Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	150 de 151

HIJOS

PADRE

MADRE

HERMANOS

AMIGOS

¿Se considera una persona sociable?

Describe cómo son sus amigos (as)

¿Ha perdido a algún amigo(a)? ¿Cómo y cuando sucedió?

¿A qué edad tuvo su primera novia(o)?

¿Cuántas parejas ha tenido?

¿A qué le tiene miedo? ¿Desde cuándo?

¿Ha fallecido alguien importante para usted? (Familiar, amigo, pareja) ¿Cómo reaccionó?

¿Se considera una persona agresiva? Especifique.

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

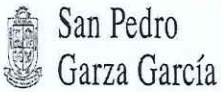
C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad



MANUAL POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
INJUVE-DG-MPP-PROGRAMAS-03-V1	09 de enero de 2023	Primera versión	151 de 151

¿Sufre accidentes frecuentemente?

¿Consumes alcohol? Frecuencia y cantidad.

¿Fuma? Frecuencia y cantidad.

¿Ha probado o consume alguna droga? Frecuencia y cantidad.

¿Considera tener alguna adicción?

¿Practica algún deporte? Durante el día, ¿cuánto tiempo camina?

¿Cómo es un día normal en su vida? Explicar actividades.

¿Se considera una persona inteligente?

¿Cuáles son sus hobbies? ¿Qué libro se encuentra leyendo? Tiene algún talento?

¿Qué actividades realiza con su familia o amigos?

¿Cómo se ubica usted dentro de cinco años?

Elaboró

Lic. Juan Carlos Vélez Mendoza
Coordinador de Unidad
Administrativa

Revisó

C.P. Sonia Edna Martínez
Cárdenas
Jefe de Normatividad
Dirección de Transparencia y
Normatividad

Validó

Lic. José Rodrigo Quintanilla Sánchez
Director General del Instituto Municipal
de la Juventud de San Pedro Garza
García, Nuevo León

Aprobó

Lic. José Armando Jasso Silva
Director de Transparencia y
Normatividad